



SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

Estados financieros correspondientes
al ejercicio económico finalizado
el 31 de diciembre de 2020
(presentados en forma comparativa)

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

ÍNDICE

Memoria

Estados financieros consolidados (expresados en moneda homogénea - en miles de pesos)

Estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020.

Estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Estado consolidado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Estado consolidado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Estados financieros separados (expresados en moneda homogénea - en miles de pesos)

Estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020.

Estado separado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Estado separado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Estado separado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Notas a los estados financieros separados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Información adicional a las notas a los estados financieros requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 (expresada en moneda homogénea - en miles de pesos)

Reseña informativa consolidada al 31 de diciembre de 2020 (expresada en moneda homogénea - en miles de pesos)

Informe de los Auditores Independientes (sobre estados financieros consolidados)

Informe de los Auditores Independientes (sobre estados financieros separados)

Informe de la Comisión Fiscalizadora

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

(Sociedad no adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria)

Domicilio legal: Esmeralda 1320 7º Piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad: Inversión en valores mobiliarios

Fecha de inscripción en el Registro Público
de Comercio: 7 de junio de 1927

Última modificación del Estatuto: 21 de noviembre de 2018

Fecha de terminación del contrato social: 27 de julio de 2064

Información sobre sociedades: Ver notas 4.4 y 15 a los estados financieros
consolidados y notas 4.4 y 6 a los estados
financieros separados

**EJERCICIO ECONÓMICO N° 94
INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2020**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(presentados en forma comparativa)
(expresados en moneda homogénea - en miles de pesos)

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

(en miles de pesos - nota 11 a los estados financieros consolidados
y nota 9 a los estados financieros separados)

	Autorizado a realizar oferta pública, suscripto e integrado	
	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Acciones ordinarias cada una de 1 voto de v/n \$1(en circulación)	3.119.013	2.518.553
Acciones ordinarias cada una de 1 voto de v/n \$1 (en cartera)	28.569	28.569
Total	<u>3.147.582</u>	<u>2.547.122</u>

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

CONSOLIDADOS

**Correspondientes al ejercicio económico
finalizado el 31 de diciembre de 2020
(presentados en forma comparativa)**

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

	Notas	2020	2019
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos intangibles		548.123	618.196
Propiedad, planta y equipo	5	19.097.603	20.516.644
Inversiones	6	8.573.497	9.251.393
Otros activos		446.820	387.187
Llave de negocio	4.4.a (2)	994.980	1.051.653
Inventarios	7	16.658	15.509
Impuesto diferido	23.a)	189.800	14.033
Créditos con partes relacionadas	15.a)	5.745	5.104
Otros créditos	8	144.675	355.259
Total del Activo No Corriente		30.017.901	32.214.978
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios	7	1.291.450	1.794.458
Otros activos		550.483	-
Créditos con partes relacionadas	15.a)	5.875	285.239
Otros créditos	8	1.016.536	2.786.048
Cuentas comerciales por cobrar	9	1.588.812	2.337.571
Inversiones	6	874.892	215.666
Efectivo y equivalentes de efectivo	10	1.103.429	1.226.748
Subtotal		6.431.477	8.645.730
Activos mantenidos para la venta	4.6	875.103	53.315
Total del Activo Corriente		7.306.580	8.699.045
TOTAL DEL ACTIVO			
		37.324.481	40.914.023
PATRIMONIO Y PASIVO			
Aportes de los propietarios		19.333.201	18.597.410
Reservas y Otros		3.908.299	4.011.245
Resultados acumulados - incluye resultado del ejercicio		1.119.330	1.707.011
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		24.360.830	24.315.666
Participaciones no controladoras		1.554.042	1.620.660
Total del Patrimonio		25.914.872	25.936.326
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos	12	349.088	802.986
Cuentas por pagar	13	162.358	314.543
Remuneraciones y cargas sociales	16	-	1.566
Impuestos a pagar	14	3.469	11.150
Impuesto diferido	23.a)	4.035.835	4.202.198
Deudas con Partes Relacionadas	15.a)	781.146	898.853
Otras deudas	17	75.782	984.742
Pasivo por arrendamientos	24	-	9.514
Bono deuda concursal Parque de la Costa S.A.		-	529.040
Provisión para contingencias		8.728	68.148
Total del Pasivo No Corriente		5.416.406	7.822.740
PASIVO CORRIENTE			
Préstamos	12	767.648	2.061.034
Cuentas por pagar	13	2.131.151	2.538.729
Anticipos de clientes		475.204	653.695
Remuneraciones y cargas sociales	16	405.407	422.552
Impuestos a pagar	14	634.111	330.718
Deudas con Partes Relacionadas	15.a)	183.637	489.208
Otras deudas	17	56.962	544.159
Pasivo por arrendamientos	24	11.828	29.453
Provisión para contingencias		78.383	85.409
Pasivos mantenidos para la venta	4.6	1.248.872	-
Total del Pasivo Corriente		5.993.203	7.154.957
Total del Pasivo		11.409.609	14.977.697
TOTAL DEL PATRIMONIO Y PASIVO			
		37.324.481	40.914.023

Las notas forman parte de los presentes estados financieros consolidados.

El informe de fecha 26 de marzo de 2021

se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su

identificación con nuestro informe

Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.
ESTADO CONSOLIDADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

	Notas	2020	2019
OPERACIONES QUE CONTINÚAN			
Ingresos por ventas y servicios	18	28.089.681	32.657.543
Costo de los bienes vendidos y servicios prestados	19	(24.290.407)	(30.262.224)
Ganancia bruta		3.799.274	2.395.319
Gastos de comercialización	20	(1.363.760)	(1.093.240)
Gastos de administración	20	(1.334.545)	(1.333.396)
Resultados de inversiones permanentes	22.a)	10.730	1.963.410
Otros ingresos y egresos, netos	21	529.251	(86.930)
Subtotal – ganancia		1.640.950	1.845.163
Ganancia por cambios en el valor razonable de activos biológicos		2.891	638
Ingresos por inversiones			
Intereses		58.337	421.712
Resultados por tenencia de inversiones corrientes y otros		(6.939)	109.863
Subtotal de ingresos por inversiones		51.398	531.575
Costos financieros		(612.069)	(248.149)
Diferencias de cambio		499.956	(376.759)
Resultado por la posición monetaria neta		449.168	618.587
Ganancia antes de impuestos		2.032.294	2.371.055
Impuesto a las ganancias	23.d)	(768.442)	(599.657)
Ganancia neta del ejercicio correspondiente a operaciones que continúan		1.263.852	1.771.398
OPERACIONES DISCONTINUAS			
Resultados de inversiones permanentes	22.b)	(464.824)	(368.575)
Resultados por venta de inversiones permanentes	22.b)	(76.761)	-
Pérdida antes de impuestos de las operaciones discontinuas		(541.585)	(368.575)
Impuesto a las ganancias	23.d)	103.171	-
Pérdida neta del ejercicio correspondiente a operaciones discontinuas		(438.414)	(368.575)
Ganancia neta del ejercicio		825.438	1.402.823
Otros resultados integrales			
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:			
Conversión de negocios en el extranjero de asociadas		38.505	37.278
Partidas que nunca serán reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:			
Revaluación de activos de asociadas		(576.776)	(198.233)
Otro resultado integral, neto de impuesto a las ganancias		(538.271)	(160.955)
GANANCIA INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		287.167	1.241.868
Ganancias neta atribuible a:			
Propietarios de la controladora		892.056	1.441.447
Participaciones no controladoras		(66.618)	(38.624)
825.438		1.402.823	
Ganancias integral total atribuible a:			
Propietarios de la controladora		353.785	1.280.492
Participaciones no controladoras		(66.618)	(38.624)
287.167		1.241.868	
Resultado básico y diluido por acción por operaciones que continúan		0,43	0,80
Resultado básico y diluido por acción por operaciones que continúan y discontinuas		0,28	0,63

Las notas forman parte de los presentes estados financieros consolidados

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
 se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
 identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
 Contador Público (U.B.A.)
 CPCECABA Tº 225 - Fº 90

ESTEBAN P. VILLAR
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A.
 Tº 30 - Fº 57

PABLO ARNAUDE
 Vicepresidente en ejercicio de
 la presidencia

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

	31 DE DICIEMBRE DE 2020														
	Aportes de los propietarios						Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	Reserva de inversiones	Otros	Reserva por revaluación de activos	Reserva de conversión de subsidiarias del exterior	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total
	Capital emitido	Acciones en cartera	Ajuste de Capital	Capital emitido total	Costo de acciones propias	Reserva legal									
Saldos al 31 de diciembre de 2019	2.518.553	28.569	16.050.288	18.597.410	(283.978)	704.732	381.125	1.288.610	(199.738)	1.714.493	406.001	1.707.011	24.315.666	1.620.660	25.936.326
Decisiones según Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de mayo de 2020:															
- Constitución de Reserva legal y facultativa	-	-	-	-	-	72.072	590.527	-	-	-	-	(662.599)	-	-	
- Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(308.621)	(308.621)	-	
- Dividendos en acciones	600.460	-	135.331	735.791	-	-	-	-	-	-	-	(735.791)	-	-	
Desafectación de reserva por revaluación de activos de subsidiarias vinculadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(227.274)	-	227.274	-	-	
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	892.056	892.056	(66.618)	
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(576.776)	38.505	-	(538.271)	-	
Saldos al 31 de diciembre de 2020	3.119.013	28.569	16.185.619	19.333.201	(283.978)	776.804	971.652	1.288.610	(199.738)	910.443	444.506	1.119.330	24.360.830	1.554.042	25.914.872

Las notas forman parte de los presentes estados financieros consolidados.

El informe de fecha 26 de marzo de 2021 se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

	31 DE DICIEMBRE DE 2019														
	Aportes de los propietarios				Costo de acciones propias	Reserva legal	Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	Reserva de inversiones	Otros	Reserva por revaluación de activos	Reserva de conversión de subsidiarias del exterior	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total
	Capital emitido	Acciones en cartera	Ajuste de Capital	Capital emitido total											
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1.481.495	28.569	15.144.304	16.654.368	(283.978)	232.762	83.039	1.288.610	(199.738)	2.178.293	368.723	2.990.672	23.312.751	2.433	23.315.184
Decisiones según Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de abril de 2019:															
- Constitución de Reserva legal y facultativa	-	-	-	-	-	471.970	298.086	-	-	-	-	(770.056)	-	-	-
- Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(277.577)	(277.577)	-	(277.577)
- Dividendos en acciones	1.037.058	-	905.984	1.943.042	-	-	-	-	-	-	-	(1.943.042)	-	-	-
Desafectación de reserva por revaluación de activos de subsidiarias vinculadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(265.567)	-	265.567	-	-	-
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.441.447	1.441.447	(38.624)	1.402.823
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(198.233)	37.278	-	(160.955)	-	(160.955)
Participación no controladora por adquisición de LWAMSA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.656.851	1.656.851
Saldos al 31 de diciembre de 2019	2.518.553	28.569	16.050.288	18.597.410	(283.978)	704.732	381.125	1.288.610	(199.738)	1.714.493	406.001	1.707.011	24.315.666	1.620.660	25.936.326

Las notas forman parte de los presentes estados financieros consolidados.

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
 se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
 identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
 Contador Público (U.B.A.)
 CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A.
 T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
 Vicepresidente en ejercicio de
 la presidencia

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

	2020	2019
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Ganancia neta del ejercicio	825.438	1.771.399
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:		
Impuesto a las ganancias	665.271	599.657
Depreciaciones y amortizaciones	994.654	808.702
Valor residual de bajas de propiedad, planta y equipo	39.288	24.454
Resultado por cambios en el valor razonable de activos biológicos	(2.891)	(638)
Ingresos por inversiones, costos financieros y diferencias de cambio	60.715	224.207
Resultado por la posición monetaria neta	(449.168)	(618.587)
Resultados de inversiones permanentes	(10.730)	(1.917.026)
Resultado por venta de propiedad, planta y equipo	-	(6.318)
Resultado por venta de inversiones permanentes	530.855	(46.384)
Cargo (recupero) neto de provisiones	521.798	65.447
Otros ingresos y egresos netos	(855.897)	115.453
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Cuentas por cobrar	577.971	(877.075)
Otros créditos	(195.040)	(1.206.500)
Inventarios	29.173	77.665
Cuentas por pagar	(281.866)	539.893
Remuneraciones y cargas sociales	74.423	6.562
Deudas fiscales	(228.608)	200.426
Otras deudas	41.001	288.804
Utilización de previsiones	(37.334)	(16.564)
Pago de impuesto a las ganancias	(228.147)	(2.127.153)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	2.070.906	(2.093.576)
Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Aumento de propiedad, planta y equipo y activos intangibles	(729.886)	(819.515)
Cobros por ventas de propiedad, planta y equipo	20.207	14.476
Pagos por adquisición de inversiones corrientes, netos	(332.077)	(209.761)
Pagos por adquisición de subsidiaria (1)	-	(30.815)
Cobro de dividendos	100.811	94.219
Cobro por ventas de inversiones permanentes	1.949.945	46.384
Préstamos cobrados	-	522.901
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	1.009.000	(382.111)
Flujo de efectivo por actividades de financiación		
Préstamos recibidos	714.221	
Préstamos cancelados	(1.791.835)	(923.826)
Intereses pagados	(274.902)	(316.813)
Pago por arrendamientos	(27.138)	(24.315)
Pago por adquisición de subsidiarias e intereses pagados	(1.128.028)	-
Pago de dividendos en efectivo	(224.468)	(277.577)
Aportes recibidos	284.134	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(3.162.237)	(828.310)
(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalente de efectivo	(82.331)	(3.303.997)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	1.189.642	3.642.797
Aumento de efectivo y equivalentes por consolidación	-	730.989
Disminución de efectivo y equivalentes por actividades discontinuas	(35.763)	(56.908)
Efectos de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	13.174	222.326
Efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda sobre el efectivo	18.703	(65.365)
Efectos de la variación sobre el efectivo	(82.331)	(3.303.999)
Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del ejercicio	1.103.425	1.169.840

(1)Se expone neto por la adquisición de Lamb Weston Alimentos Modernos S.A. mediante la compensación de un crédito con Sierras de Mazán S.A.U. por la suma de 1.424.722 y deuda por la suma de 1.282.062.

Las notas forman parte de los presentes estados financieros consolidados.

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
 se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
 identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
 Contador Público (U.B.A.)
 CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A.
 T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
 Vicepresidente en ejercicio de
 la presidencia

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(expresadas en moneda homogénea - en miles de pesos)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD

Sociedad Comercial del Plata S.A. (“SCP” o “la Sociedad”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de junio de 1927. La fecha de finalización del contrato social es el 27 de julio de 2064 y su domicilio legal es Esmeralda 1320 7º Piso “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La actividad principal es la de inversión en valores mobiliarios, tomando participación accionaria en distintas sociedades (las que se detallan en los estados financieros) principalmente, en los segmentos de petróleo y sus derivados, construcción, agro-industria e inmobiliario.

La Sociedad cotiza su capital accionario en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (“BCBA”), y se encuentra sujeta a sus regulaciones y las de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), adicionalmente, SCP también cotiza sus acciones en la Bolsa de Zurich (Six Swiss Exchange AG).

2. INFORMACIÓN DE COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A. (SOCIEDAD VINCULADA)

- a) Compañía General de Combustibles S.A. (en adelante indistintamente “CGC” o “la Sociedad”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de octubre de 1920. La fecha de finalización del contrato social es el 1 de septiembre de 2100 y su domicilio legal es Bonpland 1745, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Las actividades de CGC están concentradas en el sector energético, específicamente en la exploración y la producción de petróleo y gas (upstream) y en el transporte de gas. Las actividades de upstream las realiza tanto en forma individual como mediante participaciones conjuntas y el transporte de gas a través de compañías asociadas. Las actividades de la Sociedad no están sujetas a cambios significativos de estacionalidad.

La Sociedad es controlada por Latin Exploration S.L.U. (“LE”) una sociedad española.

- b) Con fecha 30 de octubre de 2020 y 3 de junio de 2019, las respectivas Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de Compañía General de Combustibles S.A. (“CGC”) aprobaron la distribución de dividendos por 313.200 y 173.400 (expresados en moneda de la puesta a disposición de los dividendos), equivalentes a U\$S 4 millones, en ambas fechas, de los cuales U\$S 1,2 millones por cada ejercicio corresponden al 30% de la participación de la Sociedad en CGC, los cuales fueron utilizados para cancelar parte de un saldo con CGC expuesto en préstamos.

3. SITUACIÓN ACTUAL DE NUEVO TREN DE LA COSTA S.A. (“NTDC”) – PÉRDIDA DE OPERACIÓN POR RESCISIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Con fecha 3 de junio de 2013, el Ministerio del Interior y Transporte emitió la Resolución N° 477/2013 en la que se resolvió rescindir el contrato de concesión, el cual había sido aprobado mediante decreto N° 204/93 de fecha 11 de febrero de 1993, por incumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del concesionario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.12.12, primer párrafo del pliego de bases y condiciones. Con fecha 22 de julio de 2013 NTDC interpuso en el Ministerio del Interior y Transporte un recurso de reconsideración y jerárquico en subsidio, solicitando se declare la rescisión de la concesión

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

por culpa del Estado Nacional y se indemnicen los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de la desposesión de bienes de su propiedad y de las inversiones realizadas en la concesión.

Como consecuencia de la rescisión de la concesión, la Sociedad cuenta con el derecho a reclamar por los daños emergentes del referido acto rescisorio, tales como las inversiones no amortizadas y el valor de los bienes de propiedad de NTDC cuya posesión fue tomada por el Estado Nacional al asumir la prestación del servicio de la concesión.

Es opinión de los asesores legales de la Sociedad que el Estado Nacional deberá afrontar, entre otras, las indemnizaciones correspondientes a los bienes propios de NTDC cuya posesión fue tomada por el Estado Nacional al momento de hacerse cargo de la prestación del servicio del denominado “Tren de la Costa”.

Por consiguiente, y en base a esa opinión, el Directorio de la Sociedad entendió que posee el derecho a cobrar la suma equivalente al valor de los bienes de los que ha sido desposeída, que corresponden al material rodante y los repuestos. En tal sentido, se solicitó a un tercero idóneo en la materia la valuación de los mismos, resultando que el valor del material rodante ascendía a U\$S 11.855.500 y el de los repuestos a U\$S 1.802.202. Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el valor registrado por dichos activos en los presentes estados contables totaliza 171.300 y 233.481, respectivamente, y se expone dentro del rubro otros créditos no corrientes (nota 8).

El Directorio de la Sociedad, y en opinión de los asesores legales, considera que las posibilidades de que se reconozca a NTDC, en sede administrativa o judicial, el derecho a ser indemnizada por la rescisión de su Concesión, son muy altas.

Asimismo, el Directorio de la Sociedad considera que la resolución de la cuestión vinculada con el crédito pendiente de cobro y la cancelación del canon adeudado se efectuarán en forma conjunta, no obstante, entiende prudente exponer el crédito dentro del rubro no corriente, hasta tanto se resuelva la cuestión.

Asimismo, y en virtud al cumplimiento de las normas contables aplicables para los presentes estados contables, al 31 de diciembre de 2020 se ha registrado una previsión por dudosa recuperabilidad por la suma de 129.932.

El Directorio de la Sociedad no tiene previsto a la fecha de emisión de los presentes estados contables asumir los pasivos de Nuevo Tren de la Costa S.A.

4. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

4.1. Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CPCECABA”) e incorporadas por la CNV a su normativa.

Los presentes estados financieros consolidados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) N° 29.

Con fines comparativos, los presentes estados financieros consolidados incluyen cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019, que son

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

parte integrante de los estados financieros consolidados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

La moneda legal en la República Argentina es el peso. Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en miles de pesos.

4.2. Información financiera presentada en moneda homogénea

El 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1º de julio de 2018.

La NIC N° 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea. Es por ello que los presentes estados financieros han sido preparados en moneda homogénea de diciembre de 2020.

De acuerdo con la NIC N° 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (“IPC”) publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (“INDEC”) a partir del 1º de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (“IPIM”) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros consolidados ha sido del 33,14% en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 y del 55,83% en el ejercicio precedente.

4.3. Normas contables aplicadas

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de ciertos instrumentos financieros, que son medidos a valor razonable al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a lo mencionado en las principales políticas contables en la nota 4.6. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción realizada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad toma en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros consolidados se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIIF N° 16 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable en la NIC N° 2 o el valor en uso en la NIC N° 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 en base al grado en que la información utilizada en las mediciones del valor razonable es observable y la importancia de los datos utilizados para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Nivel 1: son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;
- Nivel 2: son datos diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Nivel 3: son datos no observables para un activo o pasivo.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las asunciones o estimaciones resultan significativas, se detallan en la nota 4.8.

4.4 Nuevas normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio significativas para la Sociedad

En el ejercicio corriente, la Sociedad implementó una serie de NIIF nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), y adoptadas por la FACPCE, las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2020.

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas ("IFRS" o "IAS") que son obligatorias para el año en curso

En el año en curso, la Entidad implementó una serie de IFRS nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero de 2020.

Impacto inicial de la aplicación de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Enmienda a la IFRS 9, IAS 39, y la IFRS 7).

En septiembre de 2019, el IASB emitió el documento Interest Rate Benchmark Reform (enmiendas a la IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7). Estas enmiendas, modifican requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas, para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el periodo de incertidumbre antes de que la cobertura de ítems o instrumentos afectados por la actual tasa de interés de referencia sea modificada como resultado de las reformas en marcha de la tasa de interés de referencia.

Estas modificaciones no son relevantes para la Entidad dado que no posee coberturas a su exposición a tasas de interés de referencia.

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

Las modificaciones también introducen un nuevo requerimiento de revelación por IFRS 7 para las relaciones de cobertura que son sujetas a excepciones introducidas por la modificación a la IFRS 9, que no le son aplicables a la Sociedad.

Impacto inicial por las concesiones aplicadas a las Rentas bajo IFRS 16 debido a temas relacionados con COVID-19

En mayo de 2020, el IASB emitió la modificación a la IFRS 16, *Concesiones de Renta Relacionadas a COVID-19* que provee recursos prácticos para las concesiones de renta de los arrendatarios que ocurrieron como consecuencia directa del COVID-19, introduciendo así un expediente práctico para la IFRS 16. El expediente práctico permite a un arrendatario la elección de evaluar si una concesión de renta relacionada a COVID-19 es una modificación de arrendamiento. El arrendatario que haga esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de renta resultantes por la concesión de renta por COVID-19 aplicando la IFRS 16 como si el cambio no fuera una modificación al arrendamiento.

El expediente práctico aplica solo a las concesiones de renta que ocurren por consecuencia directa relacionada a COVID-19 y solo si las siguientes condiciones se cumplen:

- a) El cambio en los pagos por arrendamiento resulta en una consideración que sea sustancialmente la misma, o menor que, la consideración del arrendamiento inmediatamente anterior al cambio.
- b) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento solo afecta a los pagos debidos en o antes del 30 de junio de 2021 (una concesión de renta cumple esta condición si resulta en una reducción de pagos antes del 30 de junio de 2021 o incrementa los pagos de arrendamiento después del 30 de junio de 2021); y
- c) No hay un cambio sustantivo en alguna otra cláusula o condición del arrendamiento.

En el ejercicio, la Entidad ha decidido aplicar las modificaciones a la IFRS 16 (como fueron emitidas por el IASB en mayo de 2020) en forma anticipada, que no ha tenido impacto significativo en la Sociedad.

Impacto inicial de la aplicación de otras IFRS nuevas y modificadas que son efectivas para los ejercicios y períodos de reporte que comiencen a partir del 1 de enero de 2020

En el presente año, la Entidad ha aplicado las modificaciones e interpretaciones a IFRS abajo mencionadas emitidas por el Comité que son efectivas por el periodo de reporte que empiece a partir del 1 de enero de 2020. La adopción no ha tenido algún impacto material en las revelaciones o en las cantidades de estos estados financieros.

Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual en las IFRS

La Entidad ha adoptado las modificaciones incluidas en *Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual en las IFRS* por primera vez en este año. Las modificaciones incluyen enmiendas derivadas a las normas afectadas que ahora se refieren al nuevo *Marco Conceptual*. No todas las modificaciones, sin embargo, actualizan dichos pronunciamientos con respecto a las referencias y frases del *Marco Conceptual* que se refieren al *Marco Conceptual* revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a qué versión del *Marco Conceptual* hacen referencia (el *Marco Conceptual* del IASC adoptado por el IASB en 2001, el *Marco Conceptual* del IASB de 2010, o el nuevo y revisado *Marco Conceptual* de 2018) o para indicar las definiciones de las normas que no han sido

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

actualizadas con las nuevas definiciones desarrolladas en el *Marco Conceptual revisado*.

Las normas que han tenido modificaciones son IFRS 2, IFRS 3, IFRS 6, IFRS 14, IAS 1, IAS 8, IAS 34, IAS 37, IAS 38, IFRIC 12, IFRIC 19, IFRIC 20, IFRIC 22, y SIC-32.

Modificaciones a la IFRS 3 Definición de un negocio

La Entidad ha adoptado las modificaciones a la IFRS 3 por primera vez en el año. Las modificaciones aclaran que mientras que los negocios usualmente tienen salidas, las salidas no son requeridas para un conjunto integrado de actividades o activos para que califiquen como un negocio. Para que se considere un negocio un conjunto de actividades o activos debe incluir, como mínimo, entradas y un proceso sustantivo que conjuntamente contribuyan a la creación de salidas.

La modificación elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar alguna entrada o proceso y continuar con las salidas. Las modificaciones también introdujeron una guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

Las modificaciones introdujeron una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio si sustancialmente todos los valores razonables de los activos adquiridos son concentrados en un mismo activo identificable o grupo de activos similares.

Las modificaciones son aplicadas prospectivamente a todas las combinaciones de negocios o adquisición de activos para los cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de enero de 2020.

Modificaciones a la IAS 1 y a la IAS 8 Definición de materialidad

La Entidad ha adoptado las modificaciones a la IAS 1 y la IAS 8 en el año. Las modificaciones hicieron la definición “material” en las IAS 1 más fácil de entender y no se pretende alterar el concepto subyacente de materialidad en las IFRS. El concepto de “oscurecer” la información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral de la materialidad que influye en los usuarios ha sido cambiado de ‘podrían influenciar’ a ‘razonablemente se espera que puedan influenciar’.

La definición de “material” en la IAS 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición en la IAS 1. Además, el IASB modificó otras normas y el *Marco Conceptual* para contener una definición de “material” para asegurar consistencia.

4.5 Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

A la fecha de autorización de estos estados financieros, la Sociedad no ha aplicado las siguientes nuevas y revisadas NIIF emitidas, pero aún no vigentes. La Sociedad no espera que la adopción de las siguientes normas tenga un impacto material en los estados financieros en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

Modificaciones a la NIC 1, Clasificación de pasivos como circulantes y no circulantes

Las modificaciones buscan promover la coherencia en la aplicación de los principios y requerimientos contables para determinar si en el estado de situación financiera, la deuda o préstamos y otros pasivos con una fecha de liquidación incierta, deben clasificarse como circulantes (por ser exigibles en el corto plazo o potencialmente por liquidarse dentro de un año) o no circulantes. Las modificaciones enfatizan que la afectación es solo en la presentación de pasivos en el estado de situación financiera, y no en revelaciones ni el monto ni el momento de reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto relacionado al pasivo en cuestión. Adicionalmente, las modificaciones aclaran que la clasificación en el estado de situación financiera no se ve afectada por las expectativas de la entidad para ejercer su derecho a diferir la liquidación del pasivo. Asimismo, se clarifica la definición de liquidación de un pasivo como la transferencia de efectivo, instrumentos de capital, otros activos o servicios a la contraparte acreedora.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a la NIC 16, Beneficios económicos antes del uso previsto de propiedades, planta y equipo

Las modificaciones prohíben deducir del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, cualquier producto de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y las condiciones necesarias para que pueda operar de la manera prevista por la administración. En cambio, una entidad debe reconocer en el estado de resultados los ingresos de la venta de dichos elementos producidos, y el costo de producirlos.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente a elementos de propiedad, planta y equipo que son llevados al lugar o condición necesario para operar en la manera intencionada por la administración en períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a la NIC 37, Costos para completar un contrato oneroso

Las enmiendas especifican que el costo de cumplimiento de un contrato comprende los costos que se relacionan directamente con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato pueden ser costos incrementales de cumplimiento de ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa y materiales) o una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto por depreciación de un elemento de propiedad, planta y equipo que es utilizado para cumplir el contrato).

Las modificaciones se aplican de manera prospectiva para contratos cuyos costos de cumplimiento no han sido cubiertos por la Compañía en períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a la NIIF 1, Adopción inicial de las NIIF

Las modificaciones permiten que una subsidiaria que adopta las NIIF por primera vez después de su controladora, mida las diferencias de conversión acumuladas utilizando los montos reportados por su controladora, y basado en la fecha de transición de la controladora a las NIIF.

Las modificaciones son aplicadas de manera prospectiva para períodos de reporte anuales que comiencen

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a la NIIF 9, Instrumentos financieros

Las modificaciones especifican los costos que una entidad deberá considerar en la evaluación para concluir si el refincamiento de un pasivo financiero califica como una extinción o modificación, aclarando que una entidad incluye solo los costos pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluidos los costos pagados o recibidos por la entidad o el prestamista en nombre del otro.

Las modificaciones son aplicadas de manera prospectiva para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a la NIC 41, Activos biológicos

Con el propósito de garantizar la coherencia con los requerimientos de la NIIF 13 Mediciones a valor razonable, las modificaciones eliminan el requisito de excluir los flujos de efectivo de impuestos en las mediciones a valor razonable de un activo biológico cuando se utiliza la técnica de valor presente.

Las modificaciones son aplicadas de manera prospectiva para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.

NIIF 17, Contratos de Seguros

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza la NIIF 4, Contratos de seguro. La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, descrito como el enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios midiendo el pasivo por la cobertura restante utilizando el enfoque de asignación de primas. El modelo general utiliza supuestos actuales para estimar la cantidad, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre. Tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

La norma es efectiva para los períodos de reporte anual que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida. Se aplica retrospectivamente a menos que no sea práctico, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

Para propósitos de los requisitos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la entidad aplica por primera vez la NIIF 17, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de aplicación inicial.

Modificaciones a IFRS 10 e IAS 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la IFRS 10 y la IAS 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remedición de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Entidad prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

Modificaciones a IFRS 3 - Referencia al Marco Conceptual

Las modificaciones actualizan IFRS 3 para que se pueda referir al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de IAS 37, un comprador aplica la IAS 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de IFRIC 21 Gravámenes, el comprador aplica IFRIC 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del periodo inicial del primer periodo anual iniciando en o después del 1 de enero de 2022. Con opción a aplicación anticipada si la entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual) al mismo tiempo o anticipadamente.

Modificaciones Anuales a las normas IFRS 2018-2020

Las *Modificaciones Anuales* incluyen la modificación a cuatro normas.

IFRS 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación provee alivio adicional para la subsidiaria que adopta por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las modificaciones, una subsidiaria usa la excepción de IFRS 1: D16(a) ahora puede elegir mediar los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras a valor en libros que serían lo que se incluye en los estados consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición de la matriz a IFRS, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la matriz adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en IFRS 1: D16(a).

La modificación es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de adopción anticipada.

IFRS 9 Instrumentos Financieros

La modificación aclara que al aplicar la prueba del ‘10%’ para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o el prestador.

Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

La modificación es efectiva para períodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada.

IFRS 16 Arrendamientos

Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

Como las modificaciones a la IFRS 16 solo son con respecto a un ejemplo ilustrativo, no hay fecha de inicio establecida.

Revelación de Políticas Contables (Enmiendas a NIC 1 y NIIF 2)

El 12 de febrero 2021 se emitieron modificaciones a la NIC 1 y NIIF 2, requiriendo que la entidad revele sus políticas contables materiales, en lugar de sus políticas contables significativas. Las modificaciones adicionales explican cómo una entidad puede identificar una política contable material.

Esta enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1º de enero de 2023 o después de esta fecha.

Definición de Estimaciones Contables (modificaciones a la NIC 8)

El 12 de febrero de 2021, se emitieron modificaciones a la NIC 8 que reemplazan la definición de cambios en las estimaciones contables por la definición de estimaciones contables. Bajo esta nueva definición, estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre en su medición”. Las entidades desarrollan estimaciones contables cuando alguna política contable requiere que partidas de los estados financieros se midan involucrando incertidumbre en su medición.

Las modificaciones aclaran que un cambio en la estimación contable que resulte de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error.

Esta enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1º de enero de 2023 o después de esta fecha.

El directorio de la Sociedad se encuentra analizando los efectos de las normas descriptas anteriormente, y no hay otras interpretaciones de las NIIF o CINIIF que aún no hayan entrado en vigencia y de las cuales no se espera que tengan un efecto material en los estados financieros de la Sociedad.

4.6 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados de SCP incluyen los estados financieros consolidados de la Sociedad y los de sus subsidiarias controladas. Son consideradas controladas cuando la Sociedad posee el control de la entidad, el cual se determina en función de tres elementos: poder sobre la entidad donde se invierte, exposición o derechos a retornos variables de la entidad donde se invierte y la capacidad para usar el poder sobre la entidad donde se invierte con el fin de afectar los retornos del inversionista.

La Sociedad reevalúa si controla o no una inversión, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando la Sociedad tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una inversión, tiene poder sobre la inversión cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la inversión de manera unilateral. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Sociedad en una inversión son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA Tº 225 - Fº 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 30 - Fº 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

- el tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Sociedad relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros tenedores de voto;
- derechos de voto potenciales mantenidos por la Sociedad, otros accionistas u otras partes;
- derechos derivados de los acuerdos contractuales; y cualquier hecho o circunstancia adicional que indiquen que la Sociedad tiene o no la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Sociedad obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando la Sociedad pierde el control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la subsidiaria.

El resultado integral total de las controladas se atribuye a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

Los estados financieros de las subsidiarias controladas, con domicilio en el exterior, utilizados para preparar los estados financieros consolidados fueron confeccionados de acuerdo con las NIIF. Los activos, pasivos y cuentas de patrimonio fueron convertidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros. Las cuentas de resultados fueron convertidas a pesos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes al cierre de cada mes.

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

- eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos y de ventas y gastos entre la sociedad controlante y las controladas, de manera que los estados financieros exponen los saldos que se mantienen efectivamente con terceros; y
- eliminación de las participaciones en el capital y en los resultados de cada ejercicio de las subsidiarias controladas.

Las subsidiarias controladas cuyos estados financieros han sido incluidos en estos estados financieros consolidados, de detallan a continuación:

Subsidiarias objeto de la Consolidación

- a) Los estados financieros de SCP al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se consolidaron con los estados financieros a esas fechas, de las siguientes subsidiarias, según el siguiente detalle:

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

Sociedad	2020		2019	
	% de participación (directa e indirecta)		% de participación (directa e indirecta)	
Canteras Cerro Negro S.A. (“CCN”)	100,00		100,00	
Destilería Argentina de Petróleo S.A. (“DAPSA”)	100,00		100,00	
Lamb Weston Alimentos Modernos S.A. (“LWAMSA”)	50,00	(2)	50,00	
Moltta Consultoría e Marketing S.A. (“MOLTTA”)	100,00		100,00	
Nuevo Tren de la Costa S.A. (“NTDC”)	99,67		99,67	
Omega Grains LLC (“Omega”)	100,00	(1)	100,00	
Parque de la Costa S.A. (“PDC”)	99,81	(3)	99,81	
Pranay Inversora S.A. (“PRANAY”)	100,00		100,00	
Selprey S.A.	100,00		100,00	

- (1) En el mes de noviembre de 2019, la sociedad controlada Omega Grains LLC (“Omega”) vendió a un tercero independiente la participación que tenía sobre su sociedad controlada Chacraservicios S.R.L. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 Omega fue valuada a su valor de recuperó.
- (2) Con fecha 15 de octubre de 2019, SCP acordó asociarse con la firma Lamb Weston International B.V. (“Lamb Weston”) en la adquisición del 100% del paquete accionario de Alimentos Modernos S.A. (“AMSA”) al Sr. Ignacio Noel (participación directa del 78,46% en forma directa y del 21,54% a través de Sierras de Mazan S.A. (“SDM”)), habiendo las partes suscripto toda documentación contractual conducente al efecto.

La Transacción, evaluada en su conjunto, refleja la formación de un "Joint Venture" por partes iguales con Lamb Weston (50% cada una de las partes) para la adquisición del 100% de las acciones y votos de AMSA, a una valorización de empresa ("Enterprise Value") que alcanza los U\$S 70 millones, valor que estuvo sujeto a ajustes por variaciones de capital de trabajo, deuda financiera neta y contribuciones de capital efectuadas y comprometidas al cierre de la transacción. El Joint Venture - que pasó a llamarse Lamb Weston Alimentos Modernos S.A. (“LWAMSA”） – tiene el objetivo de liderar el mercado argentino y regional de productos congelados de papa. Debido a que el Directorio y la Gerencia de la Sociedad concluyeron que con base en que la Sociedad tiene la capacidad de dirigir las actividades relevantes de Lamb Weston Alimentos Modernos S.A. unilateralmente, SCP tiene control sobre dicha sociedad, y por tal motivo ha sido consolidada en los presentes estados financieros.

Lamb Weston adquirió la totalidad de las acciones en poder de SDM (indirectamente propiedad del Ing. Ignacio Noel). Adicionalmente a la operación de la compra de las acciones de AMSA, Lamb Weston se compromete a efectuar un aporte de capital en AMSA por U\$S 20,9 millones sujeto a determinados ajustes y condiciones.

SCP adquirió la totalidad de las tenencias accionarias del Ing. Ignacio Noel en AMSA, consistente en 240.356.735 acciones ordinarias de un VN\$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del 78,46% del capital social y votos de AMSA y, luego de la capitalización de Lamb Weston, representan el 50% del capital social y votos de AMSA

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

(transacciones realizadas en la misma fecha). El precio de compra ascendió a la suma de U\$S 31,7 millones y fueron cancelados a la fecha del acuerdo mediante la cesión de un crédito que SCP poseía con SDM por la suma de U\$S 15 millones (más intereses, los cuáles fueron cancelados en forma directa por SDM a SCP), el saldo de precio será cancelado en un plazo de cinco años, en cuotas que devengarán un interés del 10% sobre saldos. Al 31 de diciembre de 2020, se canceló en tiempo y forma la suma U\$S 6 millones. Asimismo, se contempla que el ajuste en más o en menos del correspondiente capital de trabajo a realizar por Lamb Weston en AMSA, aplicará en forma proporcional al precio de compra a ser abonado por SCP al Ing. Ignacio Noel con más un 10%. También se prevé que en el evento que existan contingencias indemnizables a cargo del Ing. Noel, las mismas serán deducidas del precio. Se incluye una contraprestación adicional ("earn out") en el supuesto que SCP vendiera las Acciones adquiridas, ya sea (i) como consecuencia del ejercicio de una o más opciones de compra y venta en los términos previstos en los Documentos del Joint Venture; (ii) a Lamb Weston bajo una modalidad distinta a la prevista en los Documentos del Joint Venture; o (iii) a un tercero, en forma conjunta con Lamb Weston; donde el Ing Noel tendrá derecho a percibir un "Earn Out", definido como el diez por ciento (10%) de la ganancia ajustada (de existir), obtenida por SCP, importe que se calculará en función de la metodología de cálculo ya fijada en el contrato y con las limitaciones y exclusiones adicionales allí previstas.

Tratándose de una transacción entre partes relacionadas, SCP ha dado estricto cumplimiento a lo estipulado en los arts. 72 y 73 de la Ley 26.831 y Normas de la CNV. En tal sentido, ha sometido la transacción a la consideración del Comité de Auditoría, el cual, previo a expedirse, ha obtenido el informe de dos firmas evaluadoras independientes.

A la fecha de adquisición, los activos adquiridos ascendieron a 2.834 millones y las deudas asumidas a 1.193 millones (considerando la participación accionaria de la Sociedad). Del resultado de la alocación antes mencionada, resultó un valor de los activos netos superior al valor de libros en aproximadamente 381 millones de pesos. El exceso entre el costo de adquisición y el valor de alocación de los activos netos antes mencionado ascendió a un importe de 995 millones y fue contabilizado como una llave de negocio. La llave de negocio de debe principalmente a que la contraprestación pagada por la adquisición incluyó importes en relación con los beneficios de las sinergias esperadas, crecimiento de ingresos por desarrollo futuro del mercado por incremento de la capacidad de producción. Estos beneficios no se reconocen separadamente de la llave de negocio debido a que no cumplen con los criterios de reconocimiento para los activos intangibles identificables. Los gastos relacionados con la transacción no resultan materiales y se imputaron al resultado del ejercicio cuando se incurran.

El resumen de los activos y pasivos adquiridos sin contemplar la participación accionaria en LWAMSA es el siguiente:

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia
T° 30 - F° 57

Activo no corriente:	
Propiedad, planta y equipo	3.534.933
Otros activos no corrientes	90.156
Total del activo no corriente	3.625.089
Activo corriente	
Efectivo y equivalente de efectivo	730.989
Créditos por ventas, otros créditos e inversiones	1.168.085
Inventarios	144.188
Total activo corriente	2.043.262
Pasivo no corriente	
Pasivo no corriente	576.705
Provisiones	9.255
Total pasivo no corriente	585.960
Pasivo corriente	
Préstamos	1.337.457
Deudas comerciales y otras deudas	460.674
Total pasivo corriente	1.798.131

La contabilización de la adquisición de LWAMSA fue determinado provisionalmente al final del ejercicio. Los costos relacionados con la adquisición no son significativos y se imputaron a resultado del ejercicio.

- (3) Tal como se menciona en la nota 30, con fecha 28 de enero de 2021, la Sociedad procedió a la venta de la totalidad de su tenencia accionaria en PDC a valor de \$ 1, por lo tanto, al 31 de diciembre de 2020 se registró la previsión de la inversión en PDC.

Adicionalmente, el resultado del ejercicio por el período de 9 meses finalizado al 30 de septiembre de 2020 (últimos estados contables publicados en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2020) ascendió a una pérdida total de 196.966. A continuación se detalla el estado de resultados a dicha fecha presentado en forma comparativa:

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos por servicios	237.135	782.226
Costos de explotación	(333.020)	(755.259)
Ganancia bruta	(95.885)	26.967
Gastos de comercialización	(24.511)	(79.287)
Gastos de administración	(110.092)	(270.796)
Subtotal – pérdida	(230.488)	(323.116)
Resultados financieros y por tenencia:		
Generados por activos		
Resultados financieros		
Intereses	74.222	72.991
Diferencias de cambio	51.772	40.206
Resultados por tenencia		
Resultado por tenencia y renta de colocaciones de fondos	12.718	11.912
Generados por pasivos		
Resultados financieros		
Intereses	(17.777)	(14.983)
Diferencias de cambio	(36.643)	(6.516)
Devengamiento de valores actuales de deudas	(135.751)	(166.412)
Resultado por exposición a las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), neto	38.894	85.020
Otros ingresos y egresos netos	(9.726)	(28.523)
Subtotal antes de impuesto a las ganancias	(252.779)	(329.421)
Impuesto a las ganancias	55.813	(39.154)
PÉRDIDA NETA DEL PERÍODO	(196.966)	(368.575)
Desvalorización de la inversión en PDC	(267.858)	
TOTAL	(464.824)	(368.575)

Por otro lado, y considerando que PDC se encontraba sin operar, el resultado de los últimos 3 meses del ejercicio no resulta significativo.

El estado de situación patrimonial resumido al 30 de septiembre de 2020 (últimos estados contables publicados en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2020) se detalla a continuación:

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

	2020
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
Caja y bancos	9.883
Inversiones	151.489
Créditos por ventas	15.694
Créditos con Sociedad art. 33 Ley N° 19.550	145.760
Otros créditos	12.077
Bienes de cambio	9.331
Otros activos	43.598
Total del Activo Corriente	387.832
ACTIVO NO CORRIENTE	
Otros créditos	1.361
Inversiones	39
Bienes de uso y bienes afectados al emprendimiento	479.448
Activos intangibles	113
Total del Activo no Corriente	480.961
TOTAL DEL ACTIVO	868.793
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
Deudas:	
Comerciales	67.451
Remuneraciones y cargas sociales	49.418
Cargas fiscales	40.168
Anticipo de clientes	44.721
Deudas con partes relacionadas	12.163
Otras deudas	478
Total de deudas	214.399
Previsiones	2.948
Total del Pasivo Corriente	217.347
PASIVO NO CORRIENTE	
Deudas:	
Comerciales	25
Bono deuda concursal	674.243
Cargas fiscales	1.868
Pasivo por impuesto diferido	309.271
Otras deudas	725
Total de deudas	986.132
Previsiones	45.393
Total del Pasivo no Corriente	1.031.525
Total del Pasivo	1.248.872

Los movimientos del estado de flujo de efectivo resumido al 30 de septiembre de 2020 (últimos estados contables publicados en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2020) presentados en forma comparativa, se detallan a continuación:

	2020	2019
Actividades operativas	(31.569)	42.779
Actividades de inversión	21.739	522.899
Resultados financieros generados por el efectivo equivalentes y efectivo y equivalentes al inicio	(25.933)	(622.586)
Disminución de efectivo y equivalentes por actividades discontinuas	(35.763)	(56.908)

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

- b) En los estados financieros consolidados de SCP al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se excluyó de la consolidación a Petrodisa S.A. y CELSA por encontrarse provisionada y por la no materialidad, respectivamente.

Inversiones en asociadas

A continuación, se detallan las principales participaciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 en subsidiarias vinculadas y otras sociedades, las que fueron valuadas a su valor patrimonial proporcional (según estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente) o a su costo o su valor recuperable:

Sociedad	2020		2019	
	% de participación directa e indirecta		% de participación directa e indirecta	
Compañía General de Combustibles S.A. (1) (2)	30,00		30,00	
Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F.	21,99		21,99	
Delta del Plata S.A. (2)	50,00		50,00	
Terminal Bahía Blanca S.A.	3,32		3,32	

(1) Ver nota 2.

(2) Valuadas a valor patrimonial proporcional.

4.7 Activos mantenidos para la Venta:

Al 31 de diciembre de 2020, se incluye valor de terreno vendido en enero de 2021. El monto registrado no supera el valor de venta. Asimismo, incluye los activos mantenidos para la venta según lo indicado en la nota 30 a los estados contables.

Al 31 de diciembre de 2019, este rubro incluye un inmueble por 53.315, que PDC ha desafectado de su actividad productiva y sobre el cual ha aceptado una oferta de venta a Gamma Sudamericana S.A. en agosto de 2015, habiéndose cobrado en su totalidad en esa fecha. Si bien la posesión del inmueble fue entregada a la compradora, para la celebración de la escritura traslativa de dominio es necesario que PDC obtenga la autorización por parte del Juez que entiende en el concurso preventivo caratulado: “Tren de la Costa S.A. s/Concurso Preventivo”. En caso que se rechace la autorización mencionada, PDC deberá restituir a la compradora la cantidad de pesos equivalente a 2.470.000 bonos de la República Argentina BONAR X con vencimiento en 2017 (AA17), conforme a la cotización al cierre de la jornada del día anterior al pago. Dado que, al 31 de diciembre de 2019, PDC no ha obtenido la autorización mencionada anteriormente y que los bonos fueron amortizados, PDC se encuentra renegociando este punto del contrato. Por tal motivo, el inmueble se incluye en el rubro “Activos mantenidos para la venta” y el anticipo recibido se expone en el rubro “Otras deudas corrientes”. Considerando lo indicado en la Nota 30, al 31 de diciembre de 2020 no se expone saldo por este concepto.

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

4.8 Principales políticas contables

4.8.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad y de cada subsidiaria controlada o vinculada son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controladora y de las subsidiarias controladas o vinculadas con domicilio en la República Argentina es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

En los estados financieros consolidados los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de las sociedades del exterior se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio promedio mensual. Las diferencias de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en otro resultado integral y son acumuladas en el patrimonio bajo el título de “Reserva de conversión de sociedades del exterior”.

4.8.2 Moneda extranjera

En la preparación de los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en monedas diferentes a la moneda funcional de cada entidad (monedas extranjeras) son registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción. A la fecha de cierre del ejercicio, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Las partidas no monetarias valuadas a sus valores razonables que están denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha cuando los valores razonables fueron determinados. Las partidas no monetarias que son valuadas en términos del costo histórico en moneda extranjera no son reconvertidas y son reexpresados en moneda homogénea de cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio son reconocidas en el estado consolidado de resultados en el ejercicio en que se originaron, netas de los efectos de la inflación de los activos y pasivos que las generaron.

4.8.3 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una sociedad pasa a ser una de las partes de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

4.8.4 Activos financieros

Una compra o venta convencional de activos financieros se reconocerá y dará de baja, según corresponda, en la fecha de contratación o en la fecha de liquidación.

Los activos financieros reconocidos son medidos posteriormente a su costo amortizado a su valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

Clasificación de los activos financieros:

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son medidos posteriormente a costo amortizado:

- (a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y
- (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

- (a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y
- (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en resultados.

Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, la Sociedad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumentos de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales, o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio propio.

4.8.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye caja, depósitos en cuentas de entidades financieras e inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 90 días con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo.

4.8.6 Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados han sido registrados a su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado consolidado de ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier resultado obtenido por el activo financiero y se expone en la línea “Ingresos por inversiones” del estado consolidado de ganancias o pérdidas.

4.8.7 Cuentas comerciales por cobrar y otros créditos

Los créditos comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como “cuentas por cobrar” y “otros créditos”. Las cuentas por cobrar y otros créditos se miden al costo

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

4.8.8 Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa efectiva de interés es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses a través del tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los impuestos pagados o recibidos, los costos de la operación y otros premios o descuentos) a través de la vida esperada del activo financiero.

Los ingresos se reconocen sobre una base de intereses efectivos en el caso de los activos financieros distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados (nota 4.6.6).

4.8.9 Desvalorización de activos financieros

La Sociedad reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de cierre del ejercicio, incluyendo el valor tiempo del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Sociedad reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Sociedad mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a doce meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a doce meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los doce meses posteriores a la fecha del informe.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
- La Sociedad, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, otorga al prestatario concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado;
- Sea cada vez más probable que el prestatario entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- Los datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de aquellos, aunque la disminución no pueda identificarse todavía con activos financieros individuales de la Sociedad, incluyendo:
 - Cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios de la Sociedad, y

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

- Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos de los activos en cartera.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Sociedad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

La Sociedad reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas.

4.8.10 Baja de activos financieros

La Sociedad deja de reconocer un activo financiero cuando han expirado sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos o cuando ha transferido el activo financiero y, en consecuencia, todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo financiero han pasado a otra entidad. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo transferido y continúa controlando el activo transferido, reconocerá su participación residual en el activo y una deuda por el monto que tuviera que pagar. Si la Sociedad retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociéndolo y también reconocerá un pasivo por los montos recibidos.

4.8.11 Inventarios

Los inventarios (excepto la forestación) se han valuado a su costo reexpresados en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 4.2. La forestación se valuó de acuerdo a la NIC N° 41. Con base en las evaluaciones llevadas a cabo por el Directorio de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los inventarios de lenta rotación u obsoletos se reconocieron en resultados en el ejercicio en que se realizaron dichas evaluaciones, las cuales contemplaron el estado de conservación, su utilización futura y el valor neto de realización de las existencias.

4.8.12 Propiedad, planta y equipo

Son registrados en el estado de situación financiera a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 4.2 menos cualquier depreciación acumulada y pérdida acumulada por desvalorización subsecuentes. La depreciación es reconocida en el resultado de cada ejercicio según el siguiente criterio:

Todos los bienes, excepto obras en curso, terrenos y anticipos a proveedores: en línea recta, en función de su vida útil estimada.

Un ítem de propiedad, planta y equipo se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de propiedad, planta y equipo es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable del activo reexpresado en moneda homogénea y es reconocida en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

4.8.13 Activos intangibles

Los activos intangibles incluyen licencias, concesiones y costos de desarrollo de nuevos proyectos. Se han valuado a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 4.2. A continuación se describen las políticas contables sobre el reconocimiento y medición de dichos activos

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

intangibles.

Activos intangibles adquiridos separadamente

Los activos intangibles de vida definida adquiridos separadamente son valuados a su costo neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas. Las amortizaciones son calculadas aplicando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos intangibles. Las vidas útiles aplicadas y el método de amortización son revisados a la fecha de cierre de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

Cancelación de un activo intangible

Un activo intangible se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando no se espera que genere beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas provenientes de la cancelación de un activo intangible son medidas como la diferencia entre el ingreso neto obtenido por la venta y el valor registrado del activo se imputa a resultados cuando el activo es cancelado.

4.8.14 Desvalorización de activos tangibles e intangibles no corrientes, excepto llave de negocio

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Cuando no resulta posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual dicho activo pertenece. Cuando puede ser identificada una base consistente y razonable de imputación, los activos corporativos son también alocados a una unidad generadora de efectivo individual o, de otra forma, son alocados al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales puede ser identificada una base consistente de imputación.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo apropiada.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe contabilizado, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se contabiliza a costo revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe contabilizado incrementado no excede el importe registrado que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra a costo revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

Excepto por desvalorización registrada en el ejercicio 2020 por la línea de tejas en Canteras Cerro Negro S.A. (ver nota 21), y el valor registrado de Parque de la Costa S.A. (ver nota 30) en los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se han registrado otras pérdidas por desvalorización.

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

4.8.15 Combinaciones de negocios

Las adquisiciones de negocios se contabilizan mediante la aplicación del método de adquisición. La contraprestación por la adquisición es medida a su valor razonable, calculado como la suma, a la fecha de adquisición, del valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad y entregados a cambio del control del negocio adquirido. Los costos relacionados con la adquisición son imputados a resultados al ser incurridos. A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos son reconocidos a su valor razonable a esa fecha, con ciertas excepciones.

El valor llave es medido por el excedente de la suma de la contraprestación de la adquisición, más el monto de cualquier interés no controlante en la adquirida y más el valor razonable de la participación en el patrimonio de la sociedad adquirida que mantenía en su poder la Sociedad (si hubiera) sobre el neto, a la fecha de adquisición, de los activos identificables adquiridos y el pasivo asumido. Si, como resultado de la evaluación, el neto, a la fecha de adquisición, de los activos identificables adquiridos y el pasivo asumido excede la suma de la contraprestación de la adquisición, más el monto de cualquier interés no controlante en la adquirida y más el valor razonable de la participación en el patrimonio de la sociedad adquirida que mantenía en su poder la Sociedad (si hubiera), dicho exceso será contabilizado inmediatamente en resultados como una ganancia por una compra muy ventajosa.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios no está finalizada al cierre del período en que la combinación ocurre, la Sociedad informa los importes provisionales de las partidas para los que la contabilización está incompleta. Durante el periodo de medición, la adquirente reconoce ajustes a los importes provisionales o reconoce activos o pasivos adicionales necesarios para reflejar la información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que de conocerse, habrían afectado la medición de los importes reconocidos en esa fecha.

4.8.16 Llave de negocio

El valor llave que surge de la adquisición de un negocio es registrado al costo a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas por deterioro acumuladas, si hubiese, reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 4.2.

Para fines de la evaluación del deterioro, la llave de negocio es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Sociedad que espera obtener beneficios de las sinergias de esta combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna la llave de negocio son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido deterioros. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto registrado de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto contabilizado de la llave de negocio asignada a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base el monto contabilizado de cada activo en la unidad. Cualquier pérdida por deterioro para la llave de negocio se reconoce directamente en ganancias o pérdidas. La pérdida por deterioro reconocida por la llave de negocio no puede revertirse en períodos posteriores.

En caso de baja de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible de la llave de negocio se incluye en el cálculo de la ganancia o pérdida por baja.

El valor registrado de la llave de negocio no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

4.8.17 Otros activos

Incluye terrenos, los cuales se encuentran reexpresados en moneda de cierre desde la fecha de adquisición de acuerdo a lo mencionado en la nota 4.2, dicho valor no supera su valor recuperable.

4.8.18 Activos disponibles para la venta

Los activos a largo plazo (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para venta son valuados al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.

Los activos a largo plazo y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para venta si su valor en libros será recuperado a través de su venta y no mediante su uso continuo. Ésta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos) está disponible para su venta inmediata en su condición actual y la administración debe estar comprometida con la venta, misma ser reconocida como venta finalizada en un plazo de un año a partir de la fecha de clasificación.

Cuando la sociedad se encuentra comprometida con un plan de venta que involucre la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como disponibles para su venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, independientemente de si la sociedad conservará una participación no controladora en su anterior subsidiaria después de la venta.

Cuando la sociedad está comprometida con un plan de venta que involucre la disposición de una inversión (o de una parte de una inversión) en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que sujeta a disposición se clasifica como mantenida para su venta, cuando los criterios descritos anteriormente se cumplen, y la sociedad descontinúa el uso del método de participación con respecto a la parte que está clasificada como mantenida para su venta. Cualquier participación retenida de una inversión en una asociada o un negocio conjunto que no haya sido clasificado como mantenida para la venta sigue siendo reconocida a través del método de participación.

4.8.19 Pasivos

La Sociedad reconoce un pasivo cuando posee una obligación presente (exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal) resultante de un evento pasado y cuyo monto adeudado puede ser estimado de manera fiable.

4.8.20 Pasivos financieros

Las deudas financieras, inicialmente medidas a valores razonables, netas de costos de cada operación, son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés. El cargo por interés ha sido imputado al rubro “Costos financieros” del estado consolidado de ganancias o pérdidas. Los costos financieros se exponen netos del efecto de la inflación sobre los pasivos que los generaron.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en los resultados han sido registrados a su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remedición en el estado consolidado de ganancias o pérdidas. Corresponden al pago contingente de una adquisición mediante combinación de negocios.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros (o una parte de los mismos) cuando, y sólo cuando, se hayan extinguido las obligaciones, esto es, cuando las obligaciones hayan sido pagadas, canceladas o

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

prescriptas.

La diferencia entre el valor registrado del pasivo financiero dado de baja y el monto pagado y a pagar se imputa a resultados.

4.8.21 Provisiónes

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado por el cual es probable que tenga que cancelar dicha obligación y pueda efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Las provisiones para contingencias son constituidas con base en la evaluación del riesgo y las posibilidades de ocurrir una pérdida son mayores.

La evaluación de las probabilidades de pérdida está basada en la opinión de los asesores legales de Sociedad.

4.8.22 Instrumentos financieros derivados

Los derivados (activos y pasivos) se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato del derivado y posteriormente son medidos nuevamente a su valor razonable al final del ejercicio sobre el cual se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en ganancias o pérdidas inmediatamente a menos que el derivado sea designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

4.8.23 Cuentas de patrimonio

Capital emitido, acciones en cartera y Ajuste de capital

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 4.2, en función de las respectivas fechas de suscripción. Las cuentas “Capital emitido” y “Acciones en cartera” se exponen a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria “Ajuste de capital”.

Costo de acciones propias

El costo de acciones propias ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 4.2, en función de las respectivas fechas de cada transacción.

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social.

La reserva legal ha sido reexpresada en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 4.2, a partir de la fecha de inicio de aplicación de la NIC N° 29 (1° de enero de 2017).

Reserva facultativa para futura distribución de dividendos, reserva de inversiones, otros y reserva de conversión de sociedades del exterior

Han sido reexpresados en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 4.2, a partir de la fecha de inicio de aplicación de la NIC N° 29 (1° de enero de 2017).

Resultados acumulados

Comprende el resultado del ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

Los resultados acumulados a la fecha de inicio de aplicación de la NIC N° 29 (1° de enero de 2017) se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 4.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

4.8.24 Cuentas del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales

Las cuentas del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 4.2.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 4.2.
- Los ingresos financieros, los costos financieros y las diferencias de cambio se exponen netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que los generaron. Bajo la denominación de "Resultado por la posición monetaria neta" se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios restantes.

4.8.25 Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce sus ingresos a través de:

- a) Venta de productos
- b) Prestación de servicios

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

c) Ingresos por intereses

Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente. Un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control de ese activo.

a) Venta de productos:

Segmento construcción (materiales): la venta se reconoce cuando el control de los bienes ha sido transferido, es decir cuando las mercaderías son entregadas en los almacenes propios o en el lugar especificado por los clientes. La Sociedad reconoce un crédito cuando la mercadería es entregada al cliente, lo cual representa un punto en el tiempo en el que el derecho a la contraprestación recibida es incondicional y solo se requiere el paso del tiempo para que sea exigible el pago de esa contraprestación. Adicionalmente, los descuentos por volumen y por bonificaciones, de existir, son registrados en el momento en que el ingreso por la venta es reconocido.

Segmento petróleo (combustible): La venta se reconoce cuando el control de los bienes ha sido transferido, es decir cuando las mercaderías son entregadas en el lugar especificado por los clientes. La Sociedad reconoce un crédito cuando la mercadería es entregada al cliente, lo cual representa un punto en el tiempo en el que el derecho a la contraprestación recibida es incondicional y solo se requiere el paso del tiempo para que sea exigible el pago de esa contraprestación.

Segmentos agroindustria: la venta se reconoce cuando el control de los bienes ha sido transferido, es decir cuando las mercaderías son entregadas desde el depósito o en el lugar especificado por los clientes. La Sociedad reconoce un crédito cuando la mercadería es entregada al cliente, lo cual representa un punto en el tiempo en el que el derecho a la contraprestación recibida es incondicional y solo se requiere el paso del tiempo para que sea exigible el pago de esa contraprestación.

b) Prestación de servicios:

Los ingresos provenientes de servicios, que corresponden principalmente a servicios de almacenaje de combustibles del segmento petróleo, se reconocen en el período en que el servicio es prestado, es decir, el ingreso se reconoce a través del tiempo.

c) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocieron luego de juzgar que es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses se registraron sobre una base temporaria, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial, netos del efecto de la inflación sobre los activos que los generaron.

4.8.26 Resultados de inversiones permanentes

Los resultados de inversiones en subsidiarias vinculadas han sido determinados sobre la base del método del valor patrimonial proporcional a partir de los estados financieros de las dichas subsidiarias reexpresados en moneda de cierre. Los resultados generados por compra y venta de participaciones permanentes son reconocidos por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, o pagada o a pagar, neta de cualquier descuento.

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

4.8.27 Costo de intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurre en ellos.

4.8.28 Impuestos a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto a pagar corriente es determinado sobre la ganancia imponible del año. La ganancia imponible difiere de la ganancia expuesta en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales porque excluye partidas que son imponibles o deducibles en otros años e incluye partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto corriente de la Sociedad es calculado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. El cargo por impuesto corriente es calculado sobre la base de las normas impositivas vigentes en los países en los que operan las entidades consolidadas.

Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros expresados en moneda homogénea y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo de la ganancia impositiva. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuesto diferido, incluyendo activos diferidos por quebrantos impositivos, son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias deducibles en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra la cual las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

Dichos activos y pasivos por impuesto diferido no son reconocidos si las diferencias temporarias se originan como resultado de una llave de negocio o en el reconocimiento inicial (diferente de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta la ganancia impositiva ni la ganancia contable.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos sobre diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, excepto cuando dichas entidades pueden controlar la reversión de diferencias temporarias y es probable que esas diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano. Los activos por impuesto diferido originados en diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones son sólo reconocidos en la medida que sea probable que existan suficientes ganancias impositivas contra la cual utilizar los beneficios de las diferencias temporarias y se espere que no se reversen en el futuro cercano. El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en el ejercicio en el cual el pasivo sea cancelado y el activo realizado, basados en tasas y normas impositivas vigentes o substancialmente vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. La medición de los activos y pasivos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que deberían ocurrir de acuerdo al modo en que la Sociedad espera, a la fecha de emisión de los estados financieros, recuperar o cancelar el valor contable de sus activos y pasivos.

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando existe el derecho legal de compensación de créditos impositivos contra pasivos impositivos y cuando se encuentran vinculados a impuestos originados para una misma autoridad impositiva y la Sociedad tiene la intención de cancelar el neto de activos y pasivos por impuesto corriente.

De acuerdo con las disposiciones de las NIIF, los activos o pasivos por impuesto diferido son clasificados como activos o pasivos no corrientes.

Impuesto corriente y diferido de cada ejercicio

El impuesto a las ganancias corriente y diferido es reconocido como gasto o ingreso en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, excepto cuando se relacione con partidas acreditadas o debitadas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto es también reconocido directamente en el patrimonio, o cuando se originaron como producto del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto impositivo es tomado en cuenta en el cálculo del valor de la llave de negocio o en la determinación del exceso del interés del adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirida sobre el costo de la combinación de negocios.

4.8.29 Resultado por acción

La Sociedad informa en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, el resultado por acción “básico” y “diluido” considerando las acciones emitidas. El denominador se calcula en función de la cantidad promedio ponderada de las acciones de cada ejercicio.

4.8.30 Información por segmentos

La Sociedad presenta la información por segmentos de negocio de acuerdo con lo requerido por las normas contables vigentes.

4.9 Aprobación de estados financieros

Los presentes estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio de Sociedad Comercial del Plata S.A. y autorizados para ser emitidos con fecha 26 de marzo de 2021.

4.10 Juicios críticos y estimaciones en la aplicación de normas contables

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad y de cada sociedad controlada, que se describen en los apartados 4.2 a 4.6 de la presente nota, la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar suposiciones acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el ejercicio en el cual que se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese ejercicio o en el ejercicio de la revisión y ejercicios futuros, si la revisión afecta al ejercicio corriente y a ejercicios futuros.

Estas estimaciones y juicios críticos significativos se refieren básicamente a lo siguiente:

1. Vida útil de propiedad, planta y equipo.

La Sociedad y sus subsidiarias controladas revisan anualmente las vidas útiles estimadas de

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

propiedad, planta y equipo, al menos al final de cada ejercicio económico. La determinación de sus vidas útiles implica un juicio significativo.

2. Pérdidas por desvalorización de determinados activos distintos de los activos financieros (incluidos propiedad, planta y equipo y llave de negocio).

La Sociedad periódicamente evalúa el valor contable de sus activos fijos, incluyendo llave de negocio. La Sociedad considera el valor contable de los activos fijos y llave de negocio en función de su valor estimado de recupero cuando el flujo de efectivo previsto descontado a ser obtenido del uso de dichos activos es menor que su valor contable. En tal caso, la Sociedad reconocería una pérdida en base al monto por el que el valor contable excede el valor de mercado de los activos. El valor de mercado se determina principalmente utilizando el flujo de efectivo estimado descontado a una tasa medida según el riesgo involucrado. La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con el valor de recupero de estos activos es una “estimación contable crítica” por los siguientes motivos: (1) es altamente susceptible a cambios de período a período ya que requiere que la Dirección asuma ciertos hechos sobre ingresos y costos futuros; y (2) es sustancial el impacto que tiene el reconocimiento de un deterioro sobre los activos informados en el estado consolidado de situación financiera de la Sociedad, así como sobre su resultado neto. Las estimaciones más importantes, y aquellas que podrían afectar significativamente el flujo de efectivo proyectado, son el precio de venta de sus productos, en cuanto a los ingresos, y el precio de la materia prima, desde el punto de vista de su costo.

3. Reconocimiento y medición de las partidas por impuestos diferidos.

Los activos por impuestos diferidos sólo son reconocidos por las diferencias temporales y los quebrantos impositivos en la medida en que se considere probable que cada sociedad, considerada individualmente, tendrá suficientes ganancias fiscales futuras contra las que los activos por impuestos diferidos podrán ser aplicados. Las presunciones sobre la utilización de los créditos fiscales de la Sociedad y sus sociedades controladas se basan en la proyección de sus utilidades futuras y otros estudios técnicos.

4. Previsiones para juicios y contingencias varias.

La Sociedad y sus subsidiarias controladas tienen ciertos pasivos contingentes con respecto a reclamos, juicios y otros procedimientos legales, reales o potenciales. La Sociedad determina regularmente la probabilidad de sentencias o resultados adversos en estos procedimientos, registrando una previsión en la medida de su probabilidad de ocurrencia, y sujeto a que el impacto financiero de una decisión contraria al interés de la Sociedad sea razonablemente cuantificable. Al determinar el resultado probable de procedimientos judiciales, la Dirección considera muchos factores, incluidos, entre otros, los antecedentes históricos, los informes de sus asesores legales y demás prueba disponible, y los detalles y estado de cada procedimiento. La evaluación podrá resultar en la contabilización de una provisión o un cambio en una provisión previamente contabilizada. La determinación del resultado de reclamos y juicios, y estimar los costos y exposición relacionados involucra grandes incertidumbres que podrían originar que los costos reales varíen sustancialmente de las estimaciones, lo que podría tener un efecto sustancial sobre los futuros resultados de las operaciones, situación financiera y liquidez de la Sociedad.

5. Deudas contingentes.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad determina la deuda contingente por adquisición de subsidiarias. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer las pautas para la determinación de la deuda, incluyendo la estimación de flujos de fondos futuros.

6. Control sobre Lamb Weston Alimentos Modernos S.A.

La nota 4.5.a) (2) menciona que Lamb Weston Alimentos Modernos S.A. es una subsidiaria controlada de la Sociedad, a pesar de que la Sociedad posee un 50% de participación en Lamb

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

Weston Alimentos Modernos S.A. El Directorio y la Gerencia de la Sociedad concluyeron que con base en que la Sociedad tiene la capacidad de dirigir las actividades relevantes de Lamb Weston Alimentos Modernos S.A. unilateralmente, tiene control sobre dicha sociedad, de acuerdo lo definido por la NIIF 10.

7. Venta de Parque de la Costa S.A.

La nota 30 a los estados contables indica que la sociedad ha transferido su tenencia accionaria en Parque de la Costa S.A. con fecha 28 de enero de 2021. El Directorio y la Gerencia de la Sociedad concluyeron que al 31 de diciembre de 2020, se cumplen las condiciones para clasificar a dicha sociedad como disponible para la venta y registrarla por el precio obtenida por la venta de su participación.

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Cuenta principal	2020							
	Valores de origen							
	Al inicio del ejercicio	Incorporación por adquisición de sociedades	Aumentos	Reclasificaciones (1)	Bajas	Transferencias	Reclasificación de activos de Parque de la Costa S.A. (2)	Al cierre del ejercicio
Terrenos	5.241.782	-	-	-	(18.130)	20.353	(163.826)	5.080.179
Yacimientos	82.284	-	-	-	-	-	-	82.284
Edificios y mejoras	6.770.544	-	1.652	-	(9.365)	18.406	-	6.781.237
Inmuebles y construcciones del Área "Parque de la Costa"	6.420.478	-	-	-	-	-	(6.420.478)	-
Máquinas y equipos	5.542.799	-	44.733	-	(41.984)	741.448	(145.118)	6.141.878
Instalaciones	2.594.090	-	19.451	-	(12.270)	349.854	(290.362)	2.660.763
Terminal Portuaria	239.848	-	-	-	-	-	-	239.848
Estaciones de Servicios	161.576	-	30.239	-	-	95.967	-	287.782
Equipos de iluminación, sonido y efectos Especiales	-	-	-	-	-	-	-	-
Atracciones mecánicas	1.588.364	-	-	-	-	-	(1.588.364)	-
Herramientas	103.986	-	11.601	-	(6.692)	-	-	108.895
Rodados	139.234	-	17.757	-	(4.548)	13.820	(13.861)	152.402
Muebles y útiles	420.582	-	6.683	-	(156)	4.255	(226.756)	204.608
Equipos de computación	482.238	-	8.986	-	(10.267)	2.355	(355.618)	127.694
Repuestos	23.838	-	-	-	-	-	(23.838)	-
Derecho de uso de activos	51.046	-	-	-	-	-	-	51.046
Obras en curso	1.201.817	-	624.749	-	-	(1.246.458)	-	580.108
Anticipo a proveedores	307	-	-	-	-	-	(307)	-
Total 2020	31.064.813	-	765.851	-	(103.412)	-	(9.228.528)	22.498.724
Total 2019	28.631.904	3.770.626	874.204	(2.072.977)	(138.944)	-	-	31.064.813

(1)Ver reclasificaciones en depreciación acumulada.

(2)Corresponde a la reclasificación de Parque de la Costa S.A. a Activos mantenidos para la venta (Ver notas 4.4 y 30)

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

Cuenta principal	2020								2019	
	Al inicio del ejercicio	Incorporación por adquisición de sociedades	Alicuota %	Del ejercicio	Depreciación acumulada			Neto resultante	Neto resultante	
					Bajas	Reclasificaciones	Desconsolidación de sociedades controladas			
Terrenos	-	-	-	-	-	-	-	5.080.179	5.241.782	
Yacimientos	38.962	-	(1)	11.047	-	-	-	50.009	32.275	
Edificios y mejoras	612.602	-	2,50	177.337	(389)	-	-	34.913	5.956.774	
Inmuebles y construcciones del Área "Parque de la Costa"	5.860.285	-	(2)	-	-	(5.860.285)	-	-	560.193	
Máquinas y equipos	1.050.457	-	10,00	483.595	(22.154)	-	(138.363)	236.267	1.609.802	
Instalaciones	472.363	-	6,7/10	136.297	(12.268)	-	(271.296)	2.327	327.423	
Terminal Portuaria	11.998	-	3,30	9.445	-	-	-	-	2.333.340	
Estaciones de Servicios	9.447	-	20,00	39.852	-	-	-	49.299	218.405	
Equipos de iluminación, sonido y efectos Especiales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Atracciones mecánicas	1.474.863	-	10,00	-	-	(1.474.863)	-	-	113.501	
Herramientas	37.169	-	20,00	14.134	(6.692)	-	-	33.771	78.382	
Rodados	122.041	-	20,00	11.730	(3.896)	-	(13.861)	-	116.014	
Muebles y útiles	377.473	-	10/20	9.879	(155)	-	(216.422)	-	170.775	
Equipos de computación	461.368	-	20/33,3	8.264	(10.267)	-	(348.098)	-	111.267	
Repuestos	-	-	(1)	-	-	-	-	-	-	
Derecho de uso de activos	19.141	-	-	23.103	-	-	-	42.244	8.802	
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	580.108	
Anticipo a proveedores	-	-	-	-	-	-	-	-	1.201.817	
Total 2020	10.548.169	-	-	924.683	(55.821)	-	(8.323.188)	307.278	3.401.121	19.097.603
Total 2019	11.392.912	242.979	-	1.076.848	(99.580)	(2.064.990)	-	10.548.169		20.516.644

(1) En función al consumo.

(2) En función del plazo original de concesión.

(3)Corresponde a la previsión de la planta de tejas (Ver nota 4.6.14 y 21)

6. INVERSIONES

		2020	2019
No corrientes:			
Inmuebles		7.347	4.525
Aportes a sociedad de garantía recíproca		50.000	86.539
Colocaciones de fondos en otras subsidiarias		-	38
Menos: Previsión para desvalorizaciones		(7.326)	(4.478)
Acciones en asociadas (nota 15.b)		8.055.062	8.696.355
Subtotal		8.105.083	8.782.979
Llave de negocio de asociadas (nota 15.b)		468.414	468.414
		8.573.497	9.251.393

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

	2020	2019
Corrientes:		
Plazo fijo	-	78
Aportes a sociedad de garantía recíproca	19.603	-
Títulos públicos:		
Bono Tesoro - T2V1	234.783	-
Bono Tesoro - T2V2	44.475	-
Bono Tesoro - US TREASURE	150.160	-
Letras del Tesoro	48.795	-
Otros	2.002	37
Fondos comunes de inversión:		
Alpha Pesos	-	21.151
Fondos Fima Premium Banco Galicia	6.210	92.660
FCI – Alchemy pesos	169.194	-
FCI – Alchemy USD	154.097	-
Fondo común de inversión - Banco Supervielle	39.959	87.748
FCI Opción Agro	5.384	-
FCI - HSBC	-	13.820
Otros fondos comunes de inversión	230	172
	874.892	215.666

7. INVENTARIOS

	2020	2019
No corrientes:		
Forestación	16.658	15.509
	16.658	15.509
Corrientes:		
Forestación	2.175	433
Materias primas, insumos y materiales	599.205	791.451
Mercaderías de reventa y productos terminados	481.587	945.481
Productos en proceso	22.817	29.127
Subtotal	1.105.784	1.766.492
Mercaderías en tránsito	217.047	78.315
Menos: Provisión para obsolescencia	(31.381)	(50.349)
	1.291.450	1.794.458

8. OTROS CRÉDITOS

	2020	2019
No corrientes:		
Fiscales (Impuesto al valor agregado, ingresos brutos y a las ganancias)	97.095	121.662
Crédito por rescisión de concesión (nota 3)	171.300	233.481
Previsión crédito por rescisión de la concesión (nota 3)	(129.932)	-
Diversos	6.212	116
	144.675	355.259

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

Corrientes:

Fiscales	496.120	476.831
Deudores por ventas de inversiones	-	1.978.117
Anticipo a proveedores	237.017	91.627
Deposito en garantía (nota 26)	186.127	162.361
Diversos	143.643	118.747
Menos: Provisión para créditos incobrables	(46.371)	(41.635)
	<u>1.016.536</u>	<u>2.786.048</u>

9. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	2020	2019
Comunes:		
Segmento construcción	688.037	1.006.264
Segmento petróleo – combustible	407.538	655.875
Segmento agroindustria	337.056	564.039
Otros segmentos	-	27.622
Subsidiarias relacionadas (nota 15.a)	236.007	216.941
En gestión judicial	57.868	21.301
Menos: Provisión para créditos incobrables	(137.694)	(154.471)
	<u>1.588.812</u>	<u>2.337.571</u>

10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

	2020	2019
Caja en moneda local	741	10.447
Caja en moneda extranjera	1.459	3.201
Bancos en moneda local	100.045	85.491
Bancos en moneda extranjera	1.001.184	1.127.609
	<u>1.103.429</u>	<u>1.226.748</u>

11. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social asciende a 3.147.582 y 2.547.122, respectivamente.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 19 de mayo de 2020, decidió destinar los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2019 (una ganancia acumulada de 1.371.883 – expresado en moneda de abril de 2020) de acuerdo al siguiente detalle: (a) la suma de 57.923 a reserva legal en cumplimiento con lo dispuesto por el art. 70 de la Ley 19.550; (b) la suma de 600.460 a la distribución de dividendos en acciones; (c) la suma de 251.857 al pago de dividendos en efectivo; y (d) la suma de 461.643 a incrementar la reserva facultativa para futura distribución de dividendos.

Como consecuencia de la distribución de dividendos en acciones mencionada en el párrafo anterior, el capital social aumentó de la suma de 2.547.122 a 3.147.582 mediante la emisión de 600.460 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 y 1 voto por acción, con derecho a percibir dividendos en igualdad de condiciones que las que estaban en circulación a dicha fecha. Los dividendos en efectivo fueron abonados el 19 de junio de 2020, mientras que, habiéndose obtenido las autorizaciones correspondientes por parte de la CNV y BCBA, los dividendos en acciones fueron acreditados con fecha 26 de agosto de 2020.

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

12. PRÉSTAMOS

	2020	2019
<u>No Corrientes:</u>		
Bancarios y financieros en moneda extranjera	349.088	802.986

Corrientes:

Bancarios y financieros en moneda nacional	599.471	1.494.245
Bancarios y financieros en moneda extranjera	168.177	566.789
	767.648	2.061.034

13. CUENTAS POR PAGAR

	2020	2019
<u>No corrientes:</u>		
Comunes en moneda extranjera	162.358	314.543
	162.358	314.543
<u>Corrientes:</u>		
Subsidiarias relacionadas (nota 15.a)	41.932	471
Comunes en moneda nacional	1.574.398	1.878.283
Comunes en moneda extranjera	267.191	340.362
Documentadas	247.630	319.613
	2.131.151	2.538.729

14. IMPUESTOS POR PAGAR

	2020	2019
<u>No Corrientes:</u>		
Planes de facilidades de pago	3.341	8.462
Otros impuestos a pagar	128	2.688
Total	3.469	11.150
	2020	2019
<u>Corrientes:</u>		
Impuesto a las ganancias (neto de saldos a favor)	357.587	2.897
Impuesto al valor agregado	80.106	95.332
Impuesto sobre los ingresos brutos	413	20.608
Retenciones y percepciones	167.755	110.489
Planes de facilidades de pago	5.626	21.904
Bienes personales - Responsable sustituto	8.865	66.273
Otros impuestos a pagar	13.759	13.215
	634.111	330.718

15. SALDOS Y OPERACIONES CON SUBSIDIARIAS VINCULADAS, OTRAS SUBSIDIARIAS Y PARTES RELACIONADAS

- a) A continuación se detallan los saldos con las Subsidiarias art. 33 Ley N° 19.550 y partes relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
<u>Cuentas comerciales por cobrar</u>		
<u>Corrientes:</u>		
Morixe Hermanos S.A.I.y.C.	236.007	216.941

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

Créditos con partes relacionadas

No corrientes:

Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F.	100	136
Delta del Plata S.A.	5.645	4.968
	5.745	5.104

Corrientes:

Lamb Weston International B.V. (1)	-	276.549
Morixe Hermanos S.A.I.y C.	5.633	8.367
Sierras de Mazan S.A.U.	242	323
	5.875	285.239

- (1) De acuerdo a lo pactado al momento de adquirir LWAMSA por parte de Lamb Weston International B.V., a la fecha de adquisición aumentaron el capital social comprometido según el acuerdo en un 75%, quedando pendiente de integración dicho saldo, el cual fue aportado en enero de 2020 (nota 4.4.a (2)).

Cuentas por pagar con partes relacionadas

Corrientes:

Morixe Hermanos S.A.I.y C.	41.451	-
Sierras de Mazan S.A.U.	481	471
	41.932	471

Deudas con partes relacionadas

No corrientes:

Ignacio Noel	781.146	898.853
	781.146	898.853

Corrientes:

Ignacio Noel	183.637	489.208
	183.637	489.208

- b) A continuación, se detallan las inversiones en acciones de Subsidiarias art. 33 Ley N° 19.550 y otras subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
<u>Acciones</u>		
Compañía General de Combustibles S.A. (nota 2) (1)	7.219.238	7.858.887
Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F.	490.099	490.099
Delta del Plata S.A.	305.332	306.976
Otras sociedades	40.393	40.393
	8.055.062	8.696.355

- (1) Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 existe una llave de negocio por 468.414, que se expone en el rubro Inversiones – Llave de negocio en asociadas. La evolución de la inversión incluye una ganancia del ejercicio 2020 por 12.374 (nota 22.a), otros resultados integrales por 538.271 (pérdida) y cobro de dividendos por 113.752 (Nota 2).

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

- c) Las operaciones con partes relacionadas realizadas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 fueron las siguientes:

	Honorarios por servicios	Compras / servicios	Otros ingresos
Sierras de Mazan S.A.U.	1.778	3.634	1.416
Morixe Hermanos S.A.C.I.	2.252	636.749	2.125
Total	4.030	640.383	3.541

- d) Las operaciones con partes relacionadas realizadas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 fueron las siguientes:

	Honorarios por servicios	Compras / servicios	Ingresos por inversiones	Costos financieros
Lamb Weston Alimentos Modernos S.A. (1)	3.350	-	-	-
Morixe Hermanos S.A.C.I.	218.808	(184.323)	-	(1.834)
Sierras de Mazan S.A.U.	4.943	-	76.937	-
Total	227.101	(184.323)	76.937	(1.834)

(1) Se detallan las transacciones previas a la fecha de adquisición de la tenencia accionaria por parte de SCP.

- e) Durante los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad y sus subsidiarias controladas devengaron un total de 60.848 y 69.281, respectivamente, en concepto de honorarios al Directorio. La Sociedad no brinda a sus Directores o funcionarios ejecutivos ningún plan de retiro, pensión o beneficios similares.
- f) Las ventas y prestaciones de servicios a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista usuales de la Sociedad y sus subsidiarias controladas. Las compras de bienes y servicios se realizaron a precios de mercado.

Los importes pendientes por cobrar y por pagar no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías, que no sean las mencionadas en la nota 26. No se ha reconocido ningún gasto en el presente ejercicio ni en ejercicios anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

16. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	2020	2019
No Corrientes:		
Provisión para beneficios a empleados	-	1.566
	-	1.566
Corrientes:		
Sueldos a pagar	95.489	105.156
Cargas sociales a pagar	102.630	124.663
Provisiones para gratificaciones y vacaciones	207.288	192.733
	405.407	422.552

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

17. OTRAS DEUDAS

	2020	2019
<u>No Corrientes:</u>		
Indemnizaciones y acuerdos laborales	75.782	83.276
Deuda por compra de inversiones	-	900.713
Diversas	-	753
Total	75.782	984.742
<u>Corrientes:</u>		
Indemnizaciones y acuerdos laborales	52.494	63.601
Deuda por compra de inversiones	-	387.025
Honorarios a pagar al Directorio	4.094	5.013
Diversas	374	88.520
Total	56.962	544.159

18. INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS

	2020	2019
Ventas netas	24.320.505	30.654.941
Servicios prestados a Subsidiarias art. 33 Ley N° 19.550 y relacionadas	659.506	276.142
Servicios prestados	700.663	650.459
Arrendamientos	790.542	818.374
Exportaciones	1.618.465	257.627
Total	28.089.681	32.657.543

19. COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS Y SERVICIOS PRESTADOS

	2020	2019
Inventarios al inicio del ejercicio	1.809.967	1.811.838
Aumento por consolidación	-	159.486
Compras del ejercicio	18.645.980	24.536.920
Gastos según detalle en nota 20	5.142.568	5.563.947
Inventarios al cierre del ejercicio	(1.308.108)	(1.809.967)
Total	24.290.407	30.262.224

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

20. GASTOS

Rubro	2020			
	Costos de ventas	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total
Remuneraciones y cargas sociales	1.786.417	252.426	261.577	2.300.420
Indemnizaciones y acuerdos	62.750	7.170	16.928	86.848
Honorarios y retribuciones por servicios	129.009	11.635	115.473	256.117
Gastos de mantenimiento	619.332	10.266	14.659	644.257
Energía eléctrica y gas	904.857	1.135	-	905.992
Gastos de exportación	-	42.055	-	42.055
Depreciación y amortizaciones	686.529	36.265	271.860	994.654
Otros gastos del personal	114.960	8.058	12.101	135.119
Servicios contratados	200.975	394.727	2.402	598.104
Seguros	44.871	2.496	4.590	51.957
Seguridad y vigilancia	97.763	25.202	-	122.965
Alquileres y arrendamientos	182.018	420.189	8.610	610.817
Impuestos, tasas y contribuciones	204.093	93.171	214.678	511.942
Publicidad y promoción	-	30.214	-	30.214
Movilidad, viáticos y estadías	5.372	8.218	7.098	20.688
Telefonía y correspondencia	8.805	1.288	20.943	31.036
Honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora	-	-	60.848	60.848
Gastos generales	2.141	416	8.083	10.640
Obsolescencia de inventarios	52.948	-	-	52.948
Juicios y contingencias	-	-	44.903	44.903
Deudores incobrables	-	5.740	130.417	136.157
Gastos bancarios	-	-	124.761	124.761
Gastos de representación	-	-	1.359	1.359
Otros gastos	39.728	13.089	13.255	66.072
Total 2020	5.142.568	1.363.760	1.334.545	7.840.873
2019				
Rubro	Costos de ventas	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total
Remuneraciones y cargas sociales	1.850.422	239.105	271.185	2.360.712
Indemnizaciones y acuerdos	49.710	1.722	8.914	60.346
Honorarios y retribuciones por servicios	101.064	9.177	119.011	229.252
Gastos de mantenimiento	1.930.539	2.779	5.098	1.938.416
Depreciación y amortizaciones	662.849	57.220	88.632	808.701
Otros gastos del personal	124.728	17.165	16.525	158.418
Servicios contratados	229.755	420.206	4.539	654.500
Seguros	39.889	3.861	4.902	48.652
Seguridad y vigilancia	103.769	-	-	103.769
Alquileres y arrendamientos	231.251	27.658	11.508	270.417
Impuestos, tasas y contribuciones	180.570	221.724	459.790	862.084
Publicidad y promoción	-	31.741	-	31.741
Movilidad, viáticos y estadías	12.179	20.000	14.858	47.037
Telefonía y correspondencia	16.044	252	16.503	32.799
Honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora	-	-	69.281	69.281
Gastos generales	4.893	5.162	7.228	17.283
Obsolescencia de inventarios	10.405	-	-	10.405
Juicios y contingencias	2.467	5.101	58.765	66.333
Deudores incobrables	-	13.142	-	13.142
Gastos bancarios	-	-	159.256	159.256
Gastos de representación	-	-	5.806	5.806
Otros gastos	13.413	17.225	11.595	42.233
Total 2019	5.563.947	1.093.240	1.333.396	7.990.583

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

21. OTROS INGRESOS Y EGRESOS, NETOS

	2020	2019
Actualización de acuerdos laborales	(30.526)	(60.408)
Resultado menor valor compra MOLTTA (1)	821.222	-
Beneficio por indemnización total y completa por los reclamos contenidos en el contrato de adquisición de acciones (Nota 26)	55.106	-
Previsión para desvalorización de la línea de Tejas (Nota 4.6.14)	(307.278)	-
Diversos	(9.273)	(26.522)
	529.251	(86.930)

- (1) Con fecha 11 de diciembre de 2018, la Sociedad acordó la compra del 100% del paquete accionario de MOLTTA. El precio de compra ascendió a USD 16,5 millones en 5 cuotas anuales iguales (la primera abonada al momento de la transacción) y consecutivas con sus respectivos intereses y se preveía un ajuste de precio, cumpliendo determinadas condiciones, por la suma de USD 8,5 millones a pagar en el quinto aniversario. Con fecha 16 de diciembre de 2020, SCP renegoció las condiciones de compra de MOLTTA, cancelando la totalidad de la deuda y obteniendo una quita en el valor de la compra de dicha sociedad.

22. RESULTADO DE INVERSIONES PERMANENTES

- a) El detalle de los resultados de las inversiones permanentes incluidos en operaciones que continúan es el siguiente:

	2020	2019
Compañía General de Combustibles S.A.	12.374	1.917.818
Delta del Plata S.A.	(1.644)	(598)
Subtotal	10.730	1.917.220
Resultado por venta de inversiones permanentes - Chacraservicios S.R.L.	-	46.529
Desvalorización de inversiones permanentes	-	(339)
Total	10.730	1.963.410

- b) El detalle de los resultados de las inversiones permanentes incluidos en operaciones discontinuas es el siguiente:

	2020	2019
Parque de la Costa S.A. (Nota 30)	(464.824)	(368.575)
Ajuste de precio de venta de CPS Comunicaciones S.A.	(76.761)	-
Total	(541.585)	(368.575)

23. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

- a) El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

	2020	2019
Activo diferido:		
Diferencias temporarias de valuación:		
Inversiones	80.143	-
Créditos	160.326	6.761
Propiedad, planta y equipo	(33.830)	(3.410)
Deudas	3.805	3.748
Diferimiento según Ley N° 27.468 (ajuste por inflación impositivo)	(20.644)	6.934
Activo neto	189.800	14.033

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

Pasivo diferido:

Diferencias temporarias de valuación:

Créditos	51.261	(174.122)
Inventarios; Propiedad, Planta y Equipo; Activos intangibles	(4.101.000)	(4.419.755)
Activos mantenidos para la venta	-	(9.812)
Deudas, provisiones y gastos no computables	(22.404)	50.090
Bono deuda concursal	(1.016)	(315.095)
Diferimiento según Ley N° 27.468 (ajuste por inflación impositivo)	(57.161)	(64.169)
Quebrantos acumulados	81.787	666.667
Impuesto a la ganancia mínima presunta	12.698	63.998
Pasivo neto	(4.035.835)	(4.202.198)

- b) Los quebrantos acumulados por impuesto a las ganancias declarados por la Sociedad y sus sociedades controladas pendientes de utilización al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Año de generación	Importe del quebranto	Tasa impositiva vigente	Crédito por quebranto acumulado	Año de prescripción (fecha DDJJ)
2017	500	30%	150	2022
2018	272.124	30%	81.637	2023
			81.787	

- c) El detalle del cargo del ejercicio es el siguiente:

	2020	2019
Impuesto a las ganancias determinado	(715.504)	(219.717)
Diferencias temporarias de valuación del ejercicio	304.249	(285.710)
Quebrantos (consumidos) reconocidos en el ejercicio	(211.990)	(54.807)
Resultado por efecto de la inflación sobre los quebrantos acumulados	(68.040)	(35.983)
Diferencia estimación ejercicio anterior	23.033	-
Impuesto a la ganancia mínima presunta	2.981	(3.440)
	(665.271)	(599.657)

- d) La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar las tasas establecidas por las normas vigentes en la materia al resultado contable al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

	2020	2019
OPERACIONES QUE CONTINÚAN		
Resultado antes de impuesto a las ganancias	2.032.294	2.371.055
Tasa vigente	30%	30%
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del ejercicio	(609.688)	(711.317)
Efecto de las diferencias permanentes, neta	(158.754)	111.660
Total por impuesto a las ganancias de operaciones que continúan	(768.442)	(599.657)
OPERACIONES DISCONTINUAS		
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(541.585)	(368.575)
Tasa vigente	30%	30%
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del ejercicio	162.476	110.573
Efecto de las diferencias permanentes, neta	(59.305)	(110.573)
Total por impuesto a las ganancias de operaciones discontinuas	103.171	-
Total por impuesto a las ganancias	(665.271)	(599.657)

24. ARRENDAMIENTOS

A continuación se detallan los activos por derecho de uso sobre activos fijos y pasivos por arrendamientos al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

-Activo por derecho de uso (se exponen en el rubro Propiedad, planta y equipo)

	2020					
	Costo		Depreciaciones			Valor residual al cierre
	Valor al inicio del ejercicio	Valor al cierre del ejercicio	Valor al inicio del ejercicio	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Derecho a uso sobre activos fijos	51.046	51.046	19.143	23.103	42.245	8.801
2019						
	Costo		Depreciaciones			Valor residual al cierre
	Valor al comienzo de aplicación de la NIIF 16	Aumentos	Valor al cierre del ejercicio	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Derecho a uso sobre activos fijos	-	51.046	51.046	19.143	19.143	31.903

-Pasivo por arrendamientos

El saldo del pasivo por arrendamientos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a 11.828 y 38.967, respectivamente. Durante los ejercicios económicos terminados en 2020 y 2019 se realizaron pagos fijos por 23.215 y 24.315, respectivamente.

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

La apertura por los pagos de pasivos por arrendamientos por vencimiento es la siguiente:

	2020	2019
Entre 1 y 2 años	-	9.514
Total no corriente	<u>-</u>	<u>9.514</u>
Dentro del año	11.828	29.453
Total corriente	<u>11.828</u>	<u>29.453</u>
Total	<u>11.828</u>	<u>38.967</u>

-Cargos en el estado de ganancias o pérdidas

	2020	2019
Cargo por depreciación del ejercicio	23.103	19.143
Cargo por intereses devengados en el ejercicio	2.549	3.714
Cargos por alquileres de corto plazo y de bajo valor	178.750	245.670

25. RÉGIMEN DE TRANSPARENCIA DE LA OFERTA PÚBLICA – LEY N° 26.831 - ART. 2

La Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales, promulgada el 27 de diciembre de 2012, reglamentada por el Decreto Reglamentario N° 1023/13, define en su Art. 2 como “controlante”, “grupo controlante” o “grupos de control” a las personas físicas o jurídicas que posean en forma directa o indirecta, individual o conjuntamente, según el caso, una participación por cualquier título en el capital social o valores con derecho a voto que, de derecho o de hecho, en este último caso si es en forma estable, les otorgue los votos necesarios para formar la voluntad social en asambleas ordinarias o para elegir o revocar la mayoría de los directores o consejeros de vigilancia.

Teniendo en cuenta la Asamblea de Accionista celebrada con fecha 19 de mayo de 2020, no existen personas físicas o jurídicas en los términos del Art. 2 de la Ley 26.831.

26. ACTIVOS GRAVADOS Y BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

- Al 31 de diciembre de 2019, la totalidad de las acciones de Canteras Cerro Negro S.A. (“CCN”) se encontraban gravadas con una prenda en primer grado de privilegio a favor de CRH Europe Investments B.V., en garantía del pago de una deuda que mantenía la sociedad controlada CCN U\$S 7.528.750, con dicha entidad. Con fecha 24 de julio de 2020, CRH Europe Investment B.V. aceptó un ofrecimiento de CCN de cancelar la totalidad de la deuda (capital e intereses), abonando la suma de USD 4.346.470. Dicho importe fue cancelado por SCP, por cuenta y orden de CCN.
- Al 31 de diciembre de 2019, se encontraban prendadas 29.395.899 acciones de CGC como garantía de un préstamo financiero otorgado por el Banco Galicia en agosto de 2019, cancelado en el presente ejercicio.
- En el caso de la subsidiaria controlada LWAMSA, existe un saldo de U\$S 2.045.000 y U\$S 2.525.000 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, contabilizado en el rubro otros créditos corrientes dados como garantía al Citibank de Nueva York a cambio de realizar la apertura de una línea de crédito en el país, de los cuales no se podrá disponer hasta no se haya cancelado la totalidad del préstamo.

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

27. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Sociedad ha adoptado la NIIF N° 8 “Información por Segmentos” que establece que son segmentos de explotación identificados sobre la base de informes internos con respecto a los componentes de la empresa revisados regularmente por el Directorio, principal tomador de decisiones operacionales, para asignar recursos y evaluar su desempeño. Las actividades de la Sociedad se realizan principalmente en el territorio nacional. Como una manera de gestionar su negocio, tanto financieramente como en el marco operativo, la Sociedad ha clasificado sus negocios en:

Información sobre segmentos de negocio:

	2020	2019
<u>Ingresos por ventas y servicios</u>		
Construcción	7.379.034	6.779.745
Petróleo: combustibles y derivados	18.029.066	25.259.756
Agroindustria	2.657.114	597.727
Otras actividades	19.123	19.404
Administración central	5.344	911
Total	28.089.681	32.657.543

Ver información de actividad discontinua Nota 4.6

	2020	2019
<u>Ganancia neta del ejercicio de operaciones que continúan</u>		
Construcción	428.111	(357.025)
Petróleo: combustibles y derivados	324.621	2.206.524
Agroindustria	(66.619)	(71.071)
Otras actividades	(164.440)	(8.119)
Administración central	742.179	1.089
Total	1.263.852	1.771.398

	2020	2019
<u>Depreciaciones y amortizaciones</u>		
Construcción	534.802	501.914
Petróleo: combustibles y derivados	357.421	288.555
Agroindustria	101.188	17.253
Administración central	1.243	979
Total	994.654	808.701

	2020	2019
<u>Activos totales</u>		
Construcción	10.298.769	10.334.894
Entretención	-	2.268.413
Petróleo: combustibles y derivados	17.277.462	20.712.930
Agroindustria	5.285.015	5.505.513
Otras actividades	925.458	5.788.326
Administración central	6.027.863	4.378.309
Eliminaciones	(2.642.508)	(8.127.677)
Subtotal	37.172.059	40.860.708
Activos relacionados con operaciones con el segmento entretenimiento (actualmente discontinuas)	1.971.554	
Otros activos mantenidos para la venta	6.310	53.315
Total	39.149.923	40.914.023

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

	2020	2019
Pasivos totales		
Construcción	3.311.512	3.784.275
Entretención	-	1.855.998
Petróleo: combustibles y derivados	3.377.731	3.554.075
Agroindustria	2.163.438	2.267.289
Otras actividades	56.777	2.355.464
Administración central	3.435.759	3.814.914
Eliminaciones	(1.081.719)	(2.654.318)
Subtotal	11.263.498	14.977.697
Pasivos mantenidos para la venta	1.971.553	
Total	13.235.051	14.977.697

	2020	2019
Adiciones de Propiedad, Planta y Equipo y Activos		
Intangibles		
Construcción	146.647	389.839
Entretención	-	55.537
Petróleo: combustibles y derivados	308.034	315.468
Agroindustria	311.170	111.419
Administración central	-	1.941
Total	765.851	874.204

28. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

1. Gestión del capital

La Sociedad gestiona su capital para maximizar el rendimiento para sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio en consonancia con su plan de negocios. A tal fin, sea directamente o por medio de sus subsidiarias controladas, participa en operaciones que involucran instrumentos financieros, los cuales pueden generar a su vez diversos riesgos. La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

Estructura de capital e índice de endeudamiento

	2020	2019
Deuda (1)	1.116.736	2.864.020
Efectivo y equivalentes de efectivo	(1.103.429)	(1.226.748)
Deuda neta	13.307	1.637.272
Patrimonio de la controladora	24.360.830	24.315.666
Índice de deuda neta y patrimonio	0,0005	0,0673

(1) La deuda se define como préstamos corrientes y no corrientes.

2. Categorías de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de la Sociedad fueron clasificados de acuerdo con la NIIF N° 7 en las siguientes categorías:

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

	2020	2019
Activos financieros		
A valor razonable con cambios en resultados		
Títulos públicos	431.420	37
Letras del Tesoro	48.795	-
Fondos comunes de inversión	375.074	215.551
Aportes a sociedad de garantía recíproca	19.603	-
Costo amortizado		
Plazo fijo	-	78
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.103.429	1.226.748
Cuentas comerciales por cobrar	1.588.812	2.337.571
Otros créditos y créditos con partes relacionadas	1.021.957	3.071.287
	<u>4.589.090</u>	<u>6.851.272</u>
Pasivos financieros		
Costo amortizado		
Cuentas por pagar	2.293.509	2.853.273
Deudas con partes relacionadas	2.067.544	1.388.061
Préstamos	1.116.736	2.864.019
Bono deuda concursal Parque de la Costa S.A.	-	529.040
Impuestos por pagar, remuneraciones y cargas sociales, anticipos de clientes y otras deudas	1.662.763	2.987.549
	<u>7.140.552</u>	<u>10.621.942</u>

3. Administración de riesgos

La Sociedad, trabajando en forma coordinada con las gerencias financieras de las subsidiarias controladas, ofrece servicios financieros a las distintas sociedades, coordina el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales y monitorea y gestiona los riesgos financieros relacionados con sus operaciones. De acuerdo con su naturaleza, los instrumentos financieros pueden involucrar riesgos conocidos o no, siendo importante analizar, de la mejor manera posible, el potencial de esos riesgos. Entre los principales factores de riesgo que pueden afectar el negocio de la Sociedad y sus controladas, se destacan: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el riesgo en las tasas de interés y el riesgo en los precios), el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez. No es práctica de la Sociedad y sus controladas contratar instrumentos financieros para fines especulativos.

4. Gestión del riesgo cambiario

La Sociedad tiene activos y pasivos denominados en moneda extranjera y realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, por lo que se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los saldos al cierre del ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, considerando como tal una moneda distinta a la moneda funcional de cada sociedad, son los siguientes:

	2020	2019
Activos		
Dólares estadounidenses	2.535.701	4.111.459
Euros	1.213	1.450
	<u>2.536.914</u>	<u>4.112.909</u>

El informe de fecha 26 de marzo de 2021

se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

Pasivos		
Dólares estadounidenses	2.474.929	4.769.344
Euros	383.076	497.749
	<hr/>	<hr/>
Exposición cambiaria neta	2.858.005	5.267.093
	<hr/>	<hr/>
	(321.091)	(1.154.184)

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La Sociedad realizó operaciones en moneda extranjera, principalmente con el dólar estadounidense.

El impacto de la devaluación del peso argentino frente a la moneda extranjera en un 40% sería una pérdida del ejercicio de 128 millones de pesos.

5. Gestión del riesgo en las tasas de interés

El riesgo de tasa de interés para la Sociedad y sus subsidiarias controladas surge de su endeudamiento financiero. El endeudamiento a tasas variables expone a la Sociedad al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo, que está parcialmente compensado por el efectivo mantenido a tasas fijas y variables.

La Sociedad y sus subsidiarias controladas administran el riesgo de tasa de interés principalmente a través de un equilibrio del ratio fijo/variable de la deuda neta. La política de financiamiento permite el uso de instrumentos financieros con el objetivo de alcanzar ese equilibrio definido.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no hay endeudamiento financiero a tasa variable. En consecuencia, no hay riesgos asociados a tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

6.Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo derivado de la posibilidad que una entidad financiera depositaria de fondos o de inversiones financieras o una contraparte incumpla con sus obligaciones resultando una pérdida para la Sociedad o sus controladas. Considerando los mercados y clientes con los que opera SCP y sus subsidiarias controladas, el riesgo de crédito se ha considerado como menor.

Las cuentas comerciales por cobrar y otros créditos están expuestos a sus valores nominales menos las correspondientes provisiones para deudores incobrables. Estos saldos no difieren significativamente de sus valores razonables.

7. Gestión del riesgo de liquidez

El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Sociedad. La Sociedad maneja el riesgo de liquidez manteniendo en el rubro de inversiones corrientes los activos financieros para hacer frente a los compromisos financieros.

En la tabla siguiente se detallan los flujos de fondos esperados de activos financieros no derivados de la Sociedad a partir del cierre de cada ejercicio.

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

	2020	2019
Menos de tres meses	2.318.458	3.761.186
Entre tres meses y un año	1.157.275	2.238.771
Entre uno y cinco años	2.107.842	746.199
	5.583.575	6.746.156

En la tabla siguiente se detallan los plazos de vencimiento de los pasivos financieros no derivados de la Sociedad a partir del cierre de cada ejercicio. Los montos presentados en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

	2020	2019
Menos de tres meses	2.059.875	4.612.137
Entre tres meses y un año	224.408	2.280.638
Entre uno y cinco años	-	4.389.050
	2.284.283	11.281.825

8. Mediciones del valor razonable

8.1 Valor razonable de los activos financieros de la Sociedad que son medidos al valor razonable de forma recurrente:

Algunos de los activos financieros de la Sociedad se miden al valor razonable al cierre de cada ejercicio. El siguiente detalle proporciona información sobre cómo los valores razonables de estos activos financieros son determinados:

Activo financiero	Valor razonable al		Jerarquía de valor razonable	Técnica de valuación e indicadores clave
	2020	2019		
Inversiones corrientes – Bonos	431.420	-	Nivel 1	Valor de cotización en un mercado activo
Inversiones corrientes – Letras del tesoro	48.795	-	Nivel 1	Valor de cotización en un mercado activo
Inversiones corrientes - Fondos comunes de inversión	375.074	215.666	Nivel 1	Valor de cotización en un mercado activo

8.2 Valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros de la Sociedad que no son medidos al valor razonable de forma recurrente (pero se requieren revelaciones de valor razonable):

El Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre de cada ejercicio.

29. CONSIDERACIÓN RELACIONADAS A LOS EFECTOS DEL COVID-19

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (“OMS”), declaró el brote del COVID-19 como una pandemia.

Con fecha 12 de marzo de 2020 se dictó el Decreto N° 260 mediante el cual se amplió en nuestro país la emergencia pública en materia sanitaria establecida por Ley N° 27.541, por el plazo de UN (1) año en virtud de la pandemia declarada.

Con fecha 19 de marzo de 2020 se dictó el Decreto N° 297/20 mediante el cual se dispuso el “Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio”, prohibiéndose todas las actividades no incluidas en el

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

listado de “esenciales” del art. 6 de dicha norma. Mediante modificaciones al Decreto mencionado, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se mantiene el aislamiento con ciertas excepciones que aplican a varios rubros de actividades y a distintas zonas geográficas del país.

Desde la implementación de tales medidas y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad ha continuado operando en forma remota a través de teletrabajo. Con relación a las subsidiarias controladas, el impacto del mencionado aislamiento fue el siguiente:

Segmento construcción: las decisiones adoptadas por el Gobierno Nacional impusieron que desde el 20 de marzo de 2020 CCN se haya visto obligada a suspender todas sus actividades, cerrando sus cinco plantas fabriles, y retomando parcialmente las ventas recién en el mes de mayo del corriente año, mientras que la producción arrancó en forma progresiva a partir de junio 2020 en la medida en que se fueron obteniendo las autorizaciones correspondientes para poder operar.

Segmento petróleo y derivados: las actividades de DAPSA y su subsidiaria se encuadran dentro del listado de “esenciales” del art. 6 del Decreto N° 297/20 y, por lo tanto, se han implementado guardias con el mínimo personal requerido para llevar las actividades y cumplir con los protocolos de seguridad requeridos para proteger la salud de sus trabajadores.

Segmento agroindustria: debido a la caída de la demanda en las primeras semanas del aislamiento obligatorio establecido, y para evitar acumulaciones significativas de inventarios, la Dirección de LWAMSA decidió adelantar una parada de mantenimiento y obras de inversión por 5 semanas, previstas para meses subsiguientes. Luego de este período LWAMSA retomó su producción de acuerdo a la demanda de sus clientes con una proyección para los próximos meses de alcanzar la capacidad lograda antes del COVID-19. A partir del mes de junio de 2020, retomó su producción de acuerdo a la demanda de sus clientes con una proyección para los próximos meses de alcanzar la capacidad lograda antes del COVID-19.

Por lo anteriormente mencionado, la Dirección de la Sociedad y de sus subsidiarias controladas consideran que las circunstancias descriptas no invalidan la aplicación de políticas contables correspondientes a una empresa en marcha en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

Los valores registrados de los activos y pasivos en el estado de situación financiera y la evaluación de su recuperabilidad fueron efectuados en base a las condiciones existentes al 31 de diciembre de 2020 y considerando las extensiones sucesivas del aislamiento social, preventivo y obligatorio hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Dado que no puede preverse la posible duración de la cuarentena en el país, así como sus efectos en el ecosistema de clientes, empleados y proveedores y sus consecuencias en futuros resultados y situación financiera, la Dirección de la Sociedad y de sus subsidiarias controladas continuarán monitoreando la situación para tomar las medidas que considere pertinentes según el contexto.

Todo lo mencionado anteriormente debe ser tenido en cuenta al interpretar los presentes estados financieros.

30. PARQUE DE LA COSTA

1. Consideración relacionada de los efectos adversos del COVID-19 sobre la operación de PDC

Con motivos del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio determinado por el Decreto N° 260 mediante el cual se amplió en nuestro país la emergencia pública en materia sanitaria establecida por Ley N° 27.541, por el plazo de UN (1) año en virtud de la pandemia declarada por la Organización Mundial

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

de la Salud (“OMS”), donde se declaró el brote del COVID-19 como una pandemia, PDC suspendió sus operaciones comerciales desde el 12 de marzo a la fecha, por lo que no ha generado ingresos por ventas desde dicho momento y hasta el 28 de enero de 2021, de acuerdo a lo más abajo mencionado..

Por otro lado, con fecha 31 de mayo de 2020 vencía el “Permiso de Uso Nro. 210/2017” (el “Permiso de Uso”) de tierras concesionadas por Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (“SOFSE”) donde se encuentra asentado el Parque de Diversiones. PDC solicitó con casi un año de antelación la extensión de dicha concesión, considerando la Dirección de PDC de alta probabilidad de ocurrencia. Sin embargo, la SOFSE en el mes de agosto de 2020, informó mediante carta documento que no prorrogaba el Permiso de Uso, e intimó a la Sociedad para que “libere y restituya la totalidad de los espacios involucrados en el Permiso de Uso”, en un plazo de 6 meses a partir de la recepción de dicha carta documento. PDC formuló el pertinente reclamo ante la SOFSE para que reviera la medida adoptada, encontrándose a la fecha en proceso de discusión.

2. Venta del paquete accionario de PDC.

Luego de entablar y mantener negociaciones, con fecha 28 de enero de 2021, SCP aceptó una oferta de venta de la totalidad del paquete accionario en tenencia de la Sociedad (99,806%) por parte de Perfeta Producciones S.A.. La transacción incluyó:

- Transferencia de 98.548.001 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, que representan el 99,806% del capital social y votos de la Sociedad.
- Perfeta Producciones abonó por la transferencia de las acciones mencionadas anteriormente, la suma de \$ 1, precio abonado en efectivo en el momento de la transacción.
- Asimismo, en la fecha de la transacción, PDC mantenía una caja de \$ 297.096.131 (pesos doscientos noventa y siete millones noventa y seis mil ciento treinta y uno), según lo exigido en la oferta de venta.
- SCP canceló en su totalidad la deuda financiera que mantenía con PDC a la fecha de transacción por la suma de USD 13.168.319, equivalentes a \$ 1.147.092.268 (pesos mil ciento cuarenta y siete millones noventa y dos mil doscientos sesenta y ocho) conforme cotización del Banco de la Nación Argentina, tipo vendedor, dólar divisa, correspondiente al día anterior a la fecha de la transacción. Por lo tanto, SCP canceló la totalidad de la deuda que mantenía frente a PDC, no existiendo ningún otro pasivo de SCP ni ninguna de sus sociedades controladas frente a PDC.
- El segmento en el que se desempeñaba PDC es el de entretenimiento, que ha quedado discontinuo con la venta de dicha sociedad.

31. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020, no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la Sociedad, en adición a los tratados en las notas a los presentes estados financieros.

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

**Correspondientes al ejercicio económico
finalizado el 31 de diciembre de 2020
(presentados en forma comparativa)**

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.
ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

	Notas	31/12/2020	31/12/2019
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo	5	95.510	114.883
Inversiones	6.a)	24.617.391	25.572.308
Inventarios		16.658	15.509
Impuesto diferido	17.a)	178.298	-
Créditos con Partes Relacionadas	10.1	1.582.133	704.014
Otros créditos	7	-	2.012
Otros activos		493.220	493.221
Total del Activo No Corriente		26.983.210	26.901.947
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios		2.175	433
Créditos con Partes Relacionadas	10.2	18.636	87.211
Otros créditos	7	32.495	2.066.758
Inversiones	6.a)	37.598	92.660
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	148.860	715.071
Subtotal		239.764	2.962.133
Activos mantenidos para la venta	4.6	6.311	-
Total del Activo Corriente		246.075	2.962.133
TOTAL DEL ACTIVO		27.229.285	29.864.080
PATRIMONIO Y PASIVO			
Aportes de los propietarios		19.333.201	18.597.410
Reservas y Otros		3.908.299	4.011.245
Resultados acumulados- incluye resultado del ejercicio		1.119.330	1.707.011
Total del Patrimonio		24.360.830	24.315.666
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos	11	349.088	436.080
Impuesto diferido	17.a)	-	204.645
Deudas con Partes Relacionadas	10.3	2.029.761	2.150.845
Otras deudas	13	707	902.279
Total del Pasivo No Corriente		2.379.556	3.693.849
PASIVO CORRIENTE			
Préstamos	11	-	768.854
Cuentas por pagar		6.294	17.724
Remuneraciones y cargas sociales		7.499	11.170
Impuestos a pagar	12	286.668	103.652
Deudas con Partes Relacionadas	10.4	183.637	489.208
Otras deudas	13	4.801	463.957
Total del Pasivo Corriente		488.899	1.854.565
Total del Pasivo		2.868.455	5.548.414
TOTAL DEL PATRIMONIO Y PASIVO		27.229.285	29.864.080

Las notas forman parte de los presentes estados financieros separados.

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
 se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
 identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
 Contador Público (U.B.A.)
 CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A.
 T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
 Vicepresidente en ejercicio de
 la presidencia

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

**ESTADO SEPARADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

	Notas	31/12/2020	31/12/2019
OPERACIONES QUE CONTINÚAN			
Resultados de inversiones permanentes y honorarios por servicios	14	634.407	1.634.024
Gastos de administración	15	(69.933)	(246.367)
Otros ingresos netos	16	771.151	6.117
Subtotal – ganancia		1.335.625	1.393.774
Ganancia por cambios en el valor razonable de activos biológicos		2.891	638
Ingresos por inversiones			
Intereses		156.229	428.947
Resultados por tenencia de inversiones corrientes		55.784	100.046
Subtotal de ingresos por inversiones		212.013	528.993
Costos financieros		(507.867)	(148.584)
Diferencias de cambio		353.085	(207.523)
Resultado por la posición monetaria neta		(12.590)	413.251
Ganancia antes de impuestos		1.383.157	1.980.549
Impuesto a las ganancias	17.c)	(52.687)	(170.527)
Ganancia neta del ejercicio correspondiente a operaciones que continúan		1.330.470	1.810.022
OPERACIONES DISCONTINUAS			
Resultado de inversiones permanentes	14	(464.824)	(368.575)
Resultado por venta de inversiones permanentes	14	(76.761)	-
Pérdida antes de impuestos		(541.585)	(368.575)
Impuesto a las ganancias	17.c)	103.171	-
Pérdida neta del ejercicio correspondiente a operaciones discontinuas		(438.414)	(368.575)
Ganancia neta del ejercicio		892.056	1.441.447
Otros resultados integrales			
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:			
Conversión de subsidiarias en el exterior		38.505	37.278
Partidas que nunca serán reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:			
Reserva por revaluación de activos		(576.776)	(198.233)
Otros resultados integrales del ejercicio neto de impuestos		(538.271)	(160.955)
GANANCIA INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		353.785	1.280.492
Resultado básico y diluido por acción por operaciones que continúan		0,46	0,71
Resultado básico y diluido por acción por operaciones que continúan y discontinuas		0,31	0,57

Las notas forman parte de los presentes estados financieros separados.

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

	31 DE DICIEMBRE DE 2020												Total
	Capital emitido	Aportes de los propietarios	Ajuste de Capital	Capital emitido total	Costo de acciones propias	Reserva legal	Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	Reserva de inversiones	Otros	Reserva por revaluación de activos	Reserva de conversión de subsidiarias del exterior	Resultados acumulados	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	2.518.553	28.569	16.050.288	18.597.410	(283.978)	704.732	381.125	1.288.610	(199.738)	1.714.493	406.001	1.707.011	24.315.666
Decisiones según													
- Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de mayo de 2020:	-	-	-	-	-	72.072	590.527	-	-	-	-	(662.599)	-
- Constitución de Reserva legal y facultativa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(308.621)	(308.621)
- Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Dividendos en acciones	600.460	-	135.331	735.791	-	-	-	-	-	-	-	(735.791)	-
Desafectación de reserva por revaluación de activos de subsidiarias vinculadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(227.274)	-	227.274	-
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	892.056	892.056
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(576.776)	38.505	-	(538.271)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	3.119.013	28.569	16.185.619	19.333.201	(283.978)	776.804	971.652	1.288.610	(199.738)	910.443	444.506	1.119.330	24.360.830

Las notas forman parte de los presentes estados financieros separados.

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

	Aportes de los propietarios				Costo de acciones propias	Reserva legal	Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	Reserva de inversiones	Otros	Reserva por revaluación de activos	Reserva de conversión de subsidiarias del exterior	Resultados acumulados	Total
	Capital emitido	Acciones en cartera	Ajuste de Capital	Capital emitido total									
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1.481.495	28.569	15.144.304	16.654.368	(283.978)	232.762	83.039	1.288.610	(199.738)	2.178.293	368.723	2.990.672	23.312.751
Decisiones según Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de abril de 2019:													
- Constitución de Reserva legal y facultativa	-	-	-	-	-	471.970	298.086	-	-	-	-	(770.056)	-
- Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(277.577)	(277.577)
- Dividendos en acciones	1.037.058	-	905.984	1.943.042	-	-	-	-	-	-	-	(1.943.042)	-
Desafectación de reserva por revaluación de activos de subsidiarias vinculadas													
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(265.567)	-	265.567
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.441.447	1.441.447
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(198.233)	37.278	-	(160.955)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	2.518.553	28.569	16.050.288	18.597.410	(283.978)	704.732	381.125	1.288.610	(199.738)	1.714.493	406.001	1.707.011	24.315.666

Las notas forman parte de los presentes estados financieros separados.

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.
ESTADO SEPARADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

	31/12/2020	31/12/2019
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Ganancia neta del ejercicio	892.056	1.441.447
<u>Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:</u>		
Impuesto a las ganancias devengado	(50.484)	170.527
Depreciación de propiedad, planta y equipo	1.243	980
Valor residual de bajas de propiedad, planta y equipo	11.822	-
Resultados de inversiones permanentes	(523.111)	(1.555.605)
Resultado por venta de inversiones permanentes	464.824	368.575
Resultado por compra de inversiones permanentes	(749.663)	-
Costos financieros y diferencias de cambio	(57.231)	(172.886)
Resultado por la posición monetaria neta	12.590	(413.251)
Resultados por cambios en el valor razonable de activos biológicos	(2.891)	(638)
<u>Cambios en activos y pasivos operativos:</u>		
Cuentas comerciales por cobrar	-	(1.532)
Otros créditos, créditos y deudas con sociedades relacionadas (1)	69.425	(309.947)
Cuentas por pagar	(9.353)	14.980
Remuneraciones y cargas sociales	(684)	9.545
Deudas fiscales	(218.452)	186.726
Otras deudas (1)	90.514	180.503
Impuesto a las ganancias pagado	(4.385)	(2.098.705)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	(73.780)	(2.179.281)
Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Pagos por adquisición de propiedad, planta y equipo	-	(1.941)
Pago por adquisición de otros activos	-	(493.221)
Cobros (pagos) por adquisición de inversiones corrientes	214.948	(30.815)
Pagos por adquisición de subsidiaria y aportes a inversiones no corrientes (1)	-	(30.815)
Cobros por ventas de propiedad, planta y equipo	-	762
Cobros por ventas de inversiones permanentes	1.949.945	-
Cobro de dividendos	357.861	94.219
Préstamos cobrados (otorgados), netos	(696.734)	156.597
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión	1.826.020	(274.399)
Flujo de efectivo por actividades de financiación		
Préstamos recibidos de subsidiarias relacionadas	425.531	530.729
Préstamos recibidos	-	714.221
Préstamos cancelados subsidiarias relacionadas	(668.161)	-
Préstamos cancelados	(585.741)	(94.219)
Intereses pagados	(274.902)	-
Pago de dividendos (2)	(224.468)	(277.577)
Pago por adquisición de subsidiarias e intereses pagados	(1.128.028)	(245.395)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación	(2.455.769)	627.759
Disminución neta del efectivo y equivalentes del efectivo	(703.529)	(1.825.921)
Efectivo al inicio del ejercicio	715.071	2.258.647
Efectos de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	139.336	287.093
Efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda sobre el efectivo	(2.018)	(4.747)
Efectos de la variación sobre el efectivo	(703.529)	(1.825.921)
Efectivo al cierre del ejercicio	148.860	715.071

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, se expone neto por la adquisición de Lamb Weston Alimentos Modernos S.A. mediante la compensación de un crédito con Sierras de Mazán S.A.U. por la suma de 1.424.722 y deuda por la suma de 1.282.062.
 (2) Corresponde 244.468 y 277.577 aprobados en las Asambleas Generales de fechas 19 de marzo de 2020 y 25 de abril de 2019, respectivamente.

Las notas forman parte de los presentes estados financieros separados.

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
 se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
 identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
 Contador Público (U.B.A.)
 CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A.
 T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
 Vicepresidente en ejercicio de
 la presidencia

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(expresadas en moneda homogénea - en miles de pesos)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD

Sociedad Comercial del Plata S.A. (“SCP” o “la Sociedad”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de junio de 1927. La fecha de finalización del contrato social es el 27 de julio de 2064 y su domicilio legal es Esmeralda 1320 7º Piso “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La actividad principal es la de inversión en valores mobiliarios, tomando participación accionaria en distintas sociedades (las que se detallan en los estados financieros) principalmente, en los segmentos de petróleo y sus derivados, construcción, agro-industria e inmobiliario.

La Sociedad cotiza su capital accionario en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (“BCBA”), y se encuentra sujeta a sus regulaciones y las de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), adicionalmente, SCP también cotiza sus acciones en la Bolsa de Zurich (Six Swiss Exchange AG).

2. INFORMACIÓN DE COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A. (SOCIEDAD VINCULADA)

a) Compañía General de Combustibles S.A. (en adelante indistintamente “CGC” o “la Sociedad”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de octubre de 1920. La fecha de finalización del contrato social es el 1 de septiembre de 2100 y su domicilio legal es Bonpland 1745, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Las actividades de CGC están concentradas en el sector energético, específicamente en la exploración y la producción de petróleo y gas (upstream) y en el transporte de gas. Las actividades de upstream las realiza tanto en forma individual como mediante participaciones conjuntas y el transporte de gas a través de compañías asociadas. Las actividades de la Sociedad no están sujetas a cambios significativos de estacionalidad.

La Sociedad es controlada por Latin Exploration S.L.U. (“LE”) una sociedad española.

b) Con fecha 30 de octubre de 2020 y 3 de junio de 2019, las respectivas Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de Compañía General de Combustibles S.A. (“CGC”) aprobaron la distribución de dividendos por 313.200 y 173.400 (expresados en moneda de la puesta a disposición de los dividendos), equivalentes a U\$S 4 millones, en ambas fechas, de los cuales U\$S 1,2 millones por cada ejercicio corresponden al 30% de la participación de la Sociedad en CGC, los cuales fueron utilizados para cancelar parte de un saldo con CGC expuesto en préstamos.

3. SITUACIÓN ACTUAL DE NUEVO TREN DE LA COSTA S.A. (“NTDC”) – PÉRDIDA DE OPERACIÓN POR RESCISIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Con fecha 3 de junio de 2013, el Ministerio del Interior y Transporte emitió la Resolución N° 477/2013 en la que se resolvió rescindir el contrato de concesión, el cual había sido aprobado mediante decreto N° 204/93 de fecha 11 de febrero de 1993, por incumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del concesionario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.12.12, primer párrafo del pliego de bases y condiciones. Con fecha 22 de julio de 2013 NTDC interpuso en el Ministerio del Interior y Transporte un recurso de reconsideración y jerárquico en subsidio, solicitando se declare la rescisión de la concesión por culpa del Estado Nacional y se indemnicen los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de la desposesión de bienes de su propiedad y de las inversiones realizadas en la concesión.

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

Como consecuencia de la rescisión de la concesión, la Sociedad cuenta con el derecho a reclamar por los daños emergentes del referido acto rescisorio, tales como las inversiones no amortizadas y el valor de los bienes de propiedad de NTDC cuya posesión fue tomada por el Estado Nacional al asumir la prestación del servicio de la concesión.

Es opinión de los asesores legales de la Sociedad que el Estado Nacional deberá afrontar, entre otras, las indemnizaciones correspondientes a los bienes propios de NTDC cuya posesión fue tomada por el Estado Nacional al momento de hacerse cargo de la prestación del servicio del denominado “Tren de la Costa”.

Por consiguiente, y en base a esa opinión, el Directorio de la Sociedad entendió que posee el derecho a cobrar la suma equivalente al valor de los bienes de los que ha sido desposeída, que corresponden al material rodante y los repuestos. En tal sentido, se solicitó a un tercero idóneo en la materia la valuación de los mismos, resultando que el valor del material rodante ascendía a U\$S 11.855.500 y el de los repuestos a U\$S 1.802.202. Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el valor registrado por dichos activos en los presentes estados contables totaliza 171.300 y 233.481, respectivamente, y se expone dentro del rubro otros créditos no corrientes de los estados contables de NTDC.

El Directorio de la Sociedad, y en opinión de los asesores legales, considera que las posibilidades de que se reconozca a NTDC, en sede administrativa o judicial, el derecho a ser indemnizada por la rescisión de su Concesión, son muy altas.

Asimismo, el Directorio de la Sociedad considera que la resolución de la cuestión vinculada con el crédito pendiente de cobro y la cancelación del canon adeudado se efectuarán en forma conjunta, no obstante, entiende prudente exponer el crédito dentro del rubro no corriente, hasta tanto se resuelva la cuestión.

Asimismo, y en virtud al cumplimiento de las normas contables aplicables para los presentes estados contables, al 31 de diciembre de 2020 se ha registrado una previsión por dudosa recuperabilidad por la suma de 129.932.

4. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

4.1. Bases de preparación

Los presentes estados financieros separados de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CPCECABA”) e incorporadas por la CNV a su normativa.

Los presentes estados financieros separados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) N° 29.

Con fines comparativos, los presentes estados financieros separados incluyen cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019, que son parte integrante de los estados financieros separados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

La moneda legal en la República Argentina es el peso. Los estados financieros separados adjuntos se presentan en miles de pesos.

4.2. Información financiera presentada en moneda homogénea

El 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018.

La NIC N° 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que ciernen a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea. Es por ello que los presentes estados financieros han sido preparados en moneda homogénea de diciembre de 2020.

De acuerdo con la NIC N° 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (“IPC”) publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (“INDEC”) a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (“IPIM”) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros separados ha sido del 33,14% en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 y del 53,83% en el ejercicio precedente.

4.3. Normas contables aplicadas

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de ciertos instrumentos financieros, que son medidos a valor razonable al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a lo mencionado en las principales políticas contables en la nota 4.5. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción realizada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad toma en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros separados se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIIF N° 16 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

no son valor razonable, como el valor realizable en la NIC N° 2 o el valor en uso en la NIC N° 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 en base al grado en que la información utilizada en las mediciones del valor razonable es observable y la importancia de los datos utilizados para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Nivel 1: son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;
- Nivel 2: son datos diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Nivel 3: son datos no observables para un activo o pasivo.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las asunciones o estimaciones resultan significativas, se detallan en la nota 4.8.

4.4 Nuevas normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio significativas para la Sociedad

En el ejercicio corriente, la Sociedad implementó una serie de NIIF nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), y adoptadas por la FACPCE, las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2020.

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas ("IFRS" o "IAS") que son obligatorias para el año en curso

En el año en curso, la Entidad implementó una serie de IFRS nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero de 2020.

Impacto inicial de la aplicación de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Enmienda a la IAS 9, IAS 39, y la IFRS 7).

En septiembre de 2019, el IASB emitió el documento Interest Rate Benchmark Reform (enmiendas a la IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7). Estas enmiendas, modifican requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas, para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el periodo de incertidumbre antes de que la cobertura de ítems o instrumentos afectados por la actual tasa de interés de referencia sea modificada como resultado de las reformas en marcha de la tasa de interés de referencia.

Estas modificaciones no son relevantes para la Entidad dado que no posee coberturas a su exposición a tasas de interés de referencia.

Las modificaciones también introducen un nuevo requerimiento de revelación por IFRS 7 para las relaciones de cobertura que son sujetas a excepciones introducidas por la modificación a la IFRS 9, que no le son aplicables a la Sociedad.

Impacto inicial por las concesiones aplicadas a las Rentas bajo IFRS 16 debido a temas relacionados con COVID-19

En mayo de 2020, el IASB emitió la modificación a la IFRS 16, *Concesiones de Renta*

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

Relacionadas a COVID-19 que provee recursos prácticos para las concesiones de renta de los arrendatarios que ocurrieron como consecuencia directa del COVID-19, introduciendo así un expediente práctico para la IFRS 16. El expediente práctico permite a un arrendatario la elección de evaluar si una concesión de renta relacionada a COVID-19 es una modificación de arrendamiento. El arrendatario que haga esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de renta resultantes por la concesión de renta por COVID-19 aplicando la IFRS 16 como si el cambio no fuera una modificación al arrendamiento.

El expediente práctico aplica solo a las concesiones de renta que ocurren por consecuencia directa relacionada a COVID-19 y solo si las siguientes condiciones se cumplen:

- d) El cambio en los pagos por arrendamiento resulta en una consideración que sea sustancialmente la misma, o menor que, la consideración del arrendamiento inmediatamente anterior al cambio.
- e) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento solo afecta a los pagos debidos en o antes del 30 de junio de 2021 (una concesión de renta cumple esta condición si resulta en una reducción de pagos antes del 30 de junio de 2021 o incrementa los pagos de arrendamiento después del 30 de junio de 2021); y
- f) No hay un cambio sustantivo en alguna otra cláusula o condición del arrendamiento.

En el ejercicio, la Entidad ha decidido aplicar las modificaciones a la IFRS 16 (como fueron emitidas por el IASB en mayo de 2020) en forma anticipada, que no ha tenido impacto significativo en la Sociedad.

Impacto inicial de la aplicación de otras IFRS nuevas y modificadas que son efectivas para los ejercicios y períodos de reporte que comienzan a partir del 1 de enero de 2020

En el presente año, la Entidad ha aplicado las modificaciones e interpretaciones a IFRS abajo mencionadas emitidas por el Comité que son efectivas por el periodo de reporte que empieza a partir del 1 de enero de 2020. La adopción no ha tenido algún impacto material en las revelaciones o en las cantidades de estos estados financieros.

Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual en las IFRS

La Entidad ha adoptado las modificaciones incluidas en *Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual en las IFRS* por primera vez en este año. Las modificaciones incluyen enmiendas derivadas a las normas afectadas que ahora se refieren al nuevo *Marco Conceptual*. No todas las modificaciones, sin embargo, actualizan dichos pronunciamientos con respecto a las referencias y frases del *Marco Conceptual* que se refieren al *Marco Conceptual* revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a qué versión del *Marco Conceptual* hacen referencia (el *Marco Conceptual* del IASC adoptado por el IASB en 2001, el *Marco Conceptual* del IASB de 2010, o el nuevo y revisado *Marco Conceptual* de 2018) o para indicar las definiciones de las normas que no han sido actualizadas con las nuevas definiciones desarrolladas en el *Marco Conceptual* revisado.

Las normas que han tenido modificaciones son IFRS 2, IFRS 3, IFRS 6, IFRS 14, IAS 1, IAS 8, IAS 34, IAS 37, IAS 38, IFRIC 12, IFRIC 19, IFRIC 20, IFRIC 22, y SIC-32.

Modificaciones a la IFRS 3 Definición de un negocio

La Entidad ha adoptado las modificaciones a la IFRS 3 por primera vez en el año. Las modificaciones aclaran que mientras que los negocios usualmente tienen salidas, las salidas no son requeridas para un conjunto integrado de

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

actividades o activos para que califiquen como un negocio. Para que se considere un negocio un conjunto de actividades o activos debe incluir, como mínimo, entradas y un proceso sustantivo que conjuntamente contribuyan a la creación de salidas.

La modificación elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar alguna entrada o proceso y continuar con las salidas. Las modificaciones también introdujeron una guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

Las modificaciones introdujeron una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio si sustancialmente todos los valores razonables de los activos adquiridos son concentrados en un mismo activo identificable o grupo de activos similares.

Las modificaciones son aplicadas prospectivamente a todas las combinaciones de negocios o adquisición de activos para los cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de enero de 2020.

*Modificaciones a la IAS 1 y a la IAS 8
Definición de materialidad*

La Entidad ha adoptado las modificaciones a la IAS 1 y la IAS 8 en el año. Las modificaciones hicieron la definición “material” en las IAS 1 más fácil de entender y no se pretende alterar el concepto subyacente de materialidad en las IFRS. El concepto de “oscurecer” la información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral de la materialidad que influye en los usuarios ha sido cambiado de ‘podrían influir’ a ‘razonablemente se espera que puedan influir’.

La definición de “material” en la IAS 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición en la IAS 1. Además, el IASB modificó otras normas y el *Marco Conceptual* para contener una definición de “material” para asegurar consistencia.

4.5 Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

A la fecha de autorización de estos estados financieros, la Sociedad no ha aplicado las siguientes nuevas y revisadas NIIF emitidas, pero aún no vigentes. La Sociedad no espera que la adopción de las siguientes normas tenga un impacto material en los estados financieros en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

Modificaciones a la NIC 1, Clasificación de pasivos como circulantes y no circulantes

Las modificaciones buscan promover la coherencia en la aplicación de los principios y requerimientos contables para determinar si en el estado de situación financiera, la deuda o préstamos y otros pasivos con una fecha de liquidación incierta, deben clasificarse como circulantes (por ser exigibles en el corto plazo o potencialmente por liquidarse dentro de un año) o no circulantes. Las modificaciones enfatizan que la afectación es solo en la presentación de pasivos en el estado de situación financiera, y no en revelaciones ni el monto ni el momento de reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto relacionado al pasivo en cuestión. Adicionalmente, las modificaciones aclaran que la clasificación en el estado de situación

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

financiera no se ve afectada por las expectativas de la entidad para ejercer su derecho a diferir la liquidación del pasivo. Asimismo, se clarifica la definición de liquidación de un pasivo como la transferencia de efectivo, instrumentos de capital, otros activos o servicios a la contraparte acreedora.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a la NIC 16, Beneficios económicos antes del uso previsto de propiedades, planta y equipo

Las modificaciones prohíben deducir del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, cualquier producto de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y las condiciones necesarias para que pueda operar de la manera prevista por la administración. En cambio, una entidad debe reconocer en el estado de resultados los ingresos de la venta de dichos elementos producidos, y el costo de producirlos.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente a elementos de propiedad, planta y equipo que son llevados al lugar o condición necesario para operar en la manera intencionada por la administración en períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a la NIC 37, Costos para completar un contrato oneroso

Las enmiendas especifican que el costo de cumplimiento de un contrato comprende los costos que se relacionan directamente con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato pueden ser costos incrementales de cumplimiento de ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa y materiales) o una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto por depreciación de un elemento de propiedad, planta y equipo que es utilizado para cumplir el contrato).

Las modificaciones se aplican de manera prospectiva para contratos cuyos costos de cumplimiento no han sido cubiertos por la Compañía en períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a la NIIF 1, Adopción inicial de las NIIF

Las modificaciones permiten que una subsidiaria que adopta las NIIF por primera vez después de su controladora, mida las diferencias de conversión acumuladas utilizando los montos reportados por su controladora, y basado en la fecha de transición de la controladora a las NIIF.

Las modificaciones son aplicadas de manera prospectiva para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a la NIIF 9, Instrumentos financieros

Las modificaciones especifican los costos que una entidad deberá considerar en la evaluación para concluir si el refinamiento de un pasivo financiero califica como una extinción o modificación, aclarando que una entidad incluye solo los costos pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluidos los costos pagados o recibidos por la entidad o el prestamista en nombre del otro.

Las modificaciones son aplicadas de manera prospectiva para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a la NIC 41, Activos biológicos

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

Con el propósito de garantizar la coherencia con los requerimientos de la NIIF 13 Mediciones a valor razonable, las modificaciones eliminan el requisito de excluir los flujos de efectivo de impuestos en las mediciones a valor razonable de un activo biológico cuando se utiliza la técnica de valor presente.

Las modificaciones son aplicadas de manera prospectiva para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.

NIIF 17, Contratos de Seguros

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza la NIIF 4, Contratos de seguro. La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, descrito como el enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios midiendo el pasivo por la cobertura restante utilizando el enfoque de asignación de primas. El modelo general utiliza supuestos actuales para estimar la cantidad, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre. Tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

La norma es efectiva para los períodos de reporte anual que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida. Se aplica retrospectivamente a menos que no sea práctico, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

Para propósitos de los requisitos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la entidad aplica por primera vez la NIIF 17, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de aplicación inicial.

Modificaciones a IFRS 10 e IAS 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la IFRS 10 y la IAS 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Entidad prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

Modificaciones a IFRS 3 - Referencia al Marco Conceptual

Las modificaciones actualizan IFRS 3 para que se pueda referir al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de IAS 37, un comprador aplica la IAS 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de IFRIC 21

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

Gravámenes, el comprador aplica IFRIC 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del periodo inicial del primer periodo anual iniciando en o después del 1 de enero de 2022. Con opción a aplicación anticipada si la entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual) al mismo tiempo o anticipadamente.

Modificaciones Anuales a las normas IFRS 2018-2020

Las *Modificaciones Anuales* incluyen la modificación a cuatro normas.

IFRS 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación provee alivio adicional para la subsidiaria que adopta por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las modificaciones, una subsidiaria usa la excepción de IFRS 1: D16(a) ahora puede elegir mediar los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras a valor en libros que serían lo que se incluye en los estados consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición de la matriz a IFRS, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la matriz adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en IFRS 1: D16(a).

La modificación es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de adopción anticipada.

IFRS 9 Instrumentos Financieros

La modificación aclara que al aplicar la prueba del ‘10%’ para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o el prestador.

Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La modificación es efectiva para periodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada.

IFRS 16 Arrendamientos

Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

Como las modificaciones a la IFRS 16 solo son con respecto a un ejemplo ilustrativo, no hay fecha de inicio establecida.

Revelación de Políticas Contables (Enmiendas a NIC 1 y NIIF 2)

El 12 de febrero 2021 se emitieron modificaciones a la NIC 1 y NIIF 2, requiriendo que la entidad revele sus políticas contables materiales, en lugar de sus políticas contables significativas. Las modificaciones adicionales explican cómo una entidad puede identificar una política contable material.

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

Esta enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1º de enero de 2023 o después de esta fecha.

Definición de Estimaciones Contables (modificaciones a la NIC 8)

El 12 de febrero de 2021, se emitieron modificaciones a la NIC 8 que reemplazan la definición de cambios en las estimaciones contables por la definición de estimaciones contables. Bajo esta nueva definición, estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre en su medición”. Las entidades desarrollan estimaciones contables cuando alguna política contable requiere que partidas de los estados financieros se midan involucrando incertidumbre en su medición.

Las modificaciones aclaran que un cambio en la estimación contable que resulte de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error.

Esta enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1º de enero de 2023 o después de esta fecha.

4.6 Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones en subsidiarias controladas y vinculadas se contabilizaron utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional), opción permitida por el párrafo 10 de la NIC N° 27 “Estados financieros separados”.

Los estados financieros de las subsidiarias controladas utilizados para aplicar el método de participación fueron confeccionados de acuerdo a NIIF.

Las inversiones en las subsidiarias controladas y vinculadas se computaron a su respectivo valor patrimonial proporcional al cierre de cada ejercicio, determinado sobre estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Los resultados de las inversiones en las subsidiarias controladas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se computaron sobre los respectivos estados financieros a esas fechas expresados en moneda de cierre, por períodos coincidentes con los de la sociedad controlante.

Las inversiones en las subsidiarias Canteras Cerro Negro S.A. (“CCN”), Compañía General de Combustibles S.A. (“CGC”), Delta del Plata S.A. (“DELTA”), Lamb Weston Alimentos Modernos S.A. (“LWAMSA”), Nuevo Tren de la Costa S.A. (“NTDC”), Pranay Inversora S.A. (“PRANAY”), Selprey S.A., Destilería Argentina de Petróleo S.A. (“DAPSA”), Compañía Petrolera, Refinadora, Comercializadora y Distribuidora del Plata S.A. (“Petrolera”), Central Eléctrica Sarandí S.A. (“CELSA”) y Moltta Consultoría e Marketing S.A. (“MOLTTA”) (subsidiarias controladas y vinculadas) se han computado a sus valores patrimoniales proporcionales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 según estados financieros a dichas fechas, según corresponda.

Con fecha 28 de enero de 2021, la Sociedad procedió a la venta del paquete accionario de Parque de la Costa S.A. (“PDC”) (ver información adicional en nota 19) y considerando que el valor de venta ascendió a la suma de \$ 1, hemos procedido a provisionar la inversión al 31 de diciembre de 2020.

En el mes de noviembre de 2019, Omega vendió a un tercero independiente la participación que tenía sobre la sociedad controlada Chacraservicios S.R.L., por lo tanto, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue valuada a su valor de recuperó.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones en Galposur S.A. (“Galposur”) y Petrodisa S.A., considerando que no se espera obtener beneficios económicos de las actividades de dichas sociedades, se han previsionado en su totalidad.

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

- b) El detalle de las tenencias en el capital de subsidiarias valuadas a valor patrimonial proporcional y a valor estimado de realización es el siguiente:

Sociedad	Actividad principal	2020	2019
Canteras Cerro Negro S.A.	Fabricación y comercialización de tejas, pisos y revestimientos cerámicos.	67,31	72,51
Compañía General de Combustibles S.A. (ver nota 2)	Exploración y explotación de hidrocarburos y derivados	30,00	30,00
Compañía Petrolera, Refinadora, Comercializadora Distribuidora del Plata S.A.	Comercialización y Distribución de hidrocarburos y sus derivados	2,11	2,11
Central Eléctrica Sarandí S.A.	Producción y comercialización en bloque de energía eléctrica	99,00	99,00
Delta del Plata S.A.	Operaciones Inmobiliarias en general	50,00	50,00
Destilería Argentina de Petróleo S.A.	Refinación, Comercialización, Distribución y Almacenaje de hidrocarburos y sus derivados	60,00	60,00
Galposur S.A.	Industrialización y Comercialización de lubricantes	2,50	2,50
Lamb Weston Alimentos Modernos S.A. (1)	Elaboración y comercialización de productos congelados	50,00	50,00
Moltta Consultoría e Marketing S.A.	Inversión en valores mobiliarios	99,00	99,00
Nuevo Tren de la Costa S.A.	Explotación del sistema de transporte ferroviario y áreas comerciales, actividades inmobiliarias, turísticas, de inversión y financieras	99,67	99,67
Omega Grains LLC	Inversora	100,00	100,00
Parque de la Costa S.A. (2)	Servicios de entretenimientos	99,81	99,81
Petrodisa S.A.	Petróleo y derivados	99,50	99,50
Pranay Inversora S.A.	Inversora	95,00	95,00
Selprey. S.A.	Inversora	100,00	100,00

- (1) Con fecha 15 de octubre de 2019, SCP acordó asociarse con la firma Lamb Weston International B.V. ("Lamb Weston") en la adquisición del 100% del paquete accionario de Alimentos Modernos S.A. ("AMSA") al Sr. Ignacio Noel (participación directa del 78,46% en forma directa y del 21,54% a través de Sierras de Mazan S.A.U. ("SDM")), habiendo las partes suscripto toda documentación contractual conducente al efecto.

La Transacción, evaluada en su conjunto, refleja la formación de un "Joint Venture" por partes iguales con Lamb Weston (50% cada una de las partes) para la adquisición del 100% de las acciones y votos de AMSA, a una valorización de empresa ("Enterprise Value") que alcanza los US\$ 70 millones, valor que estuvo sujeto a ajustes por variaciones de capital de trabajo, deuda financiera neta y contribuciones de capital efectuadas y comprometidas al cierre de la transacción. El Joint Venture - que pasó a llamarse Lamb Weston Alimentos Modernos S.A. ("LWAMSA") – tiene el objetivo de liderar el mercado argentino y regional de productos congelados de papa. Debido a que el Directorio y la Gerencia de la Sociedad concluyeron que con base en que la Sociedad tiene la capacidad de dirigir las actividades relevantes de Lamb Weston Alimentos Modernos S.A. unilateralmente, SCP tiene control sobre dicha sociedad, y por tal motivo ha sido consolidada en los presentes estados financieros.

Lamb Weston adquirió la totalidad de las acciones en poder de SDM (indirectamente propiedad del Ing. Ignacio Noel). Adicionalmente a la operación de la compra de las acciones de AMSA, Lamb Weston se compromete a efectuar un aporte de capital en AMSA por US\$ 20,9 millones sujeto a determinados ajustes y condiciones.

SCP adquirió la totalidad de las tenencias accionarias del Ing. Ignacio Noel en AMSA, consistente en 240.356.735 acciones ordinarias de un VN\$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del 78,46% del capital social y votos de AMSA y, luego de la capitalización de Lamb

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

Weston, representan el 50% del capital social y votos de AMSA (transacciones realizadas en la misma fecha). El precio de compra ascendió a la suma de U\$S 31,7 millones y fueron cancelados a la fecha del acuerdo mediante la cesión de un crédito que SCP poseía con SDM por la suma de U\$S 15 millones (más intereses, los cuáles fueron cancelados en forma directa por SDM a SCP), el saldo de precio será cancelado en un plazo de cinco años, en cuotas que devengarán un interés del 10% sobre saldos. Al 31 de diciembre de 2020, se canceló en tiempo y forma la suma U\$S 6 millones. Asimismo, se contempla que el ajuste en más o en menos del correspondiente capital de trabajo a realizar por Lamb Weston en AMSA, aplicará en forma proporcional al precio de compra a ser abonado por SCP al Ing. Ignacio Noel con más un 10%. También se prevé que en el evento que existan contingencias indemnizables a cargo del Ing. Noel, las mismas serán deducidas del precio. Se incluye una contraprestación adicional ("earn out") en el supuesto que SCP vendiera las Acciones adquiridas, ya sea (i) como consecuencia del ejercicio de una o más opciones de compra y venta en los términos previstos en los Documentos del Joint Venture; (ii) a Lamb Weston bajo una modalidad distinta a la prevista en los Documentos del Joint Venture; o (iii) a un tercero, en forma conjunta con Lamb Weston; donde el Ing Noel tendrá derecho a percibir un "Earn Out", definido como el diez por ciento (10%) de la ganancia ajustada (de existir), obtenida por SCP, importe que se calculará en función de la metodología de cálculo ya fijada en el contrato y con las limitaciones y exclusiones adicionales allí previstas.

Tratándose de una transacción entre partes relacionadas, SCP ha dado estricto cumplimiento a lo estipulado en los arts. 72 y 73 de la Ley 26.831 y Normas de la CNV. En tal sentido, ha sometido la transacción a la consideración del Comité de Auditoría, el cual, previo a expedirse, ha obtenido el informe de dos firmas evaluadoras independientes.

A la fecha de adquisición, los activos adquiridos ascendieron a 2.834 millones y las deudas asumidas a 1.193 millones (considerando la participación accionaria de la Sociedad). Del resultado de la alocación antes mencionada, resultó un valor de los activos netos superior al valor de libros en aproximadamente 381 millones de pesos. El exceso entre el costo de adquisición y el valor de alocación de los activos netos antes mencionado ascendió a un importe de 995 millones y fue contabilizado como una llave de negocio. La llave de negocio de debe principalmente a que la contraprestación pagada por la adquisición incluyó importes en relación con los beneficios de las sinergias esperadas, crecimiento de ingresos por desarrollo futuro del mercado por incremento de la capacidad de producción. Estos beneficios no se reconocen separadamente de la llave de negocio debido a que no cumplen con los criterios de reconocimiento para los activos intangibles identificables. Los gastos relacionados con la transacción no resultan materiales y se imputaron al resultado del ejercicio cuando se incurran.

- (2) Tal como se menciona en la nota 19, con fecha 28 de enero de 2021, la Sociedad procedió a la venta de la totalidad de su tenencia accionaria en PDC a valor de \$ 1, por lo tanto al 31 de diciembre de 2020 se registró la previsión de la inversión en PDC.

Adicionalmente, el resultado del ejercicio por el período de 9 meses finalizado al 30 de septiembre de 2020 (últimos estados contables publicados) ascendió a una pérdida total de 196.966 y la desvalorización ascendió a 267.858 millones.

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

Por otro lado, y considerando que PDC se encontraba sin operar, el resultado de los últimos 3 meses del ejercicio no resulta significativo.

c) Porcentajes de participación en el capital de sociedades valuadas a costo reexpresado:

	2020	2020
Austral do Brasil	25,00	25,00
Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F.	21,99	21,99
Gastrader S.A.	20,00	20,00
Terminal Bahía Blanca S.A.	3,32	3,32

d) Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad devengó un total de 18.500 y 19.531 respectivamente, en concepto de honorarios al Directorio. La Sociedad no brinda a sus Directores o funcionarios ejecutivos ningún plan de retiro, pensión o beneficios similares.

e) Las prestaciones de servicios a partes relacionadas se realizaron a los precios usuales de la Sociedad. Las compras de bienes y servicios se realizaron a precios de mercado.

Los importes pendientes por cobrar y por pagar no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el presente ejercicio ni en ejercicios anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

4.7 Activos mantenidos para la Venta:

Al 31 de diciembre de 2020, se incluye valor de terreno vendido en enero de 2021. El monto registrado no supera el valor de venta. Asimismo, incluye los activos mantenidos para la venta según lo indicado en la nota 19 a los estados contables.

4.8 Principales políticas contables

4.8.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad y de cada subsidiaria controlada o vinculada son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controladora y de las sociedades controladas o vinculadas con domicilio en la República Argentina es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros separados.

En los estados financieros separados las inversiones en las sociedades del exterior se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio promedio mensual. Las diferencias de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en otro resultado integral y son acumuladas en el patrimonio bajo el título de “Reserva de conversión de sociedades del exterior”.

4.8.2 Moneda extranjera

En la preparación de los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en monedas diferentes a la moneda funcional de cada entidad (monedas extranjeras) son registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción. A la fecha de cierre del ejercicio, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconversiones a los tipos de cambio vigentes a la

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

fecha de cierre de los estados financieros. Las partidas no monetarias valuadas a sus valores razonables que están denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha cuando los valores razonables fueron determinados. Las partidas no monetarias que son valuadas en términos del costo histórico en moneda extranjera no son reconvertidas y son reexpresados en moneda homogénea de cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio son reconocidas en el estado separado de resultados en el ejercicio en que se originaron, netas de los efectos de la inflación de los activos y pasivos que las generaron.

4.8.3 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una sociedad pasa a ser una de las partes de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

4.8.4 Activos financieros

Una compra o venta convencional de activos financieros se reconocerá y dará de baja, según corresponda, en la fecha de contratación o en la fecha de liquidación.

Los activos financieros reconocidos son medidos posteriormente a su costo amortizado a su valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros:

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son medidos posteriormente a costo amortizado:

- (a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y
- (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

- (a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y
- (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en resultados.

Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, la Sociedad puede, en el momento del reconocimiento

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumentos de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales, o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio propio.

4.8.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye caja, depósitos en cuentas de entidades financieras, inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 90 días, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo.

4.8.6 Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados han sido registrados a su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado separado de ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier resultado obtenido por el activo financiero y se expone en la línea “Ingresos por inversiones” del estado separado de ganancias o pérdidas.

4.8.7 Cuentas comerciales por cobrar y otros créditos

Los créditos comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como “cuentas por cobrar” y “otros créditos”. Las cuentas por cobrar y otros créditos se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

4.8.8 Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa efectiva de interés es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses a través del tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los impuestos pagados o recibidos, los costos de la operación y otros premios o descuentos) a través de la vida esperada del activo financiero.

Los ingresos se reconocen sobre una base de intereses efectivos en el caso de los activos financieros distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados (nota 4.5.6.).

4.8.9 Desvalorización de activos financieros

La Sociedad reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de cierre del ejercicio, incluyendo el valor tiempo del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Sociedad reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

significativamente desde el reconocimiento inicial, la Sociedad mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a doce meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a doce meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los doce meses posteriores a la fecha del informe.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
- La Sociedad, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, otorga al prestatario concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado;
- Sea cada vez más probable que el prestatario entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- Los datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de aquellos, aunque la disminución no pueda identificarse todavía con activos financieros individuales de la Sociedad, incluyendo:
 - Cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios de la Sociedad, y
 - Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos de los activos en cartera.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Sociedad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

La Sociedad reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas.

4.8.10 Baja de activos financieros

La Sociedad deja de reconocer un activo financiero cuando han expirado sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos o cuando ha transferido el activo financiero y, en consecuencia, todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo financiero han pasado a otra entidad. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo transferido y continúa controlando el activo transferido, reconocerá su participación residual en el activo y una deuda por el monto que tuviera que pagar. Si la Sociedad retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociéndolo y también reconocerá un pasivo por los montos recibidos.

4.8.11 Inventarios

La forestación se valuó de acuerdo a la NIC N° 41. Con base en las evaluaciones llevadas a cabo por el Directorio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se han registrado provisiones para los

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

inventarios por desvalorización. Dichas evaluaciones contemplaron el estado de conservación, su utilización futura y el valor neto de realización de las existencias.

4.8.12 Propiedad, planta y equipo

Son registrados en el estado de situación financiera a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 4.2 menos cualquier depreciación acumulada y pérdida acumulada por desvalorización subsecuentes. La depreciación es reconocida en el resultado de cada ejercicio.

Un ítem de propiedad, planta y equipo se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de propiedad, planta y equipo es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable del activo reexpresado en moneda homogénea y es reconocida en el estado separado de ganancias o pérdidas.

4.8.13 Desvalorización de activos tangibles no corrientes, excepto llave de negocio

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Cuando no resulta posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual dicho activo pertenece. Cuando puede ser identificada una base consistente y razonable de imputación, los activos corporativos son también alocados a una unidad generadora de efectivo individual o, de otra forma, son alocados al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales puede ser identificada una base consistente de imputación.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo apropiada.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe contabilizado, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se contabiliza a costo revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe contabilizado incrementado no excede el importe registrado que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra a costo revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

En los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se han registrado pérdidas por desvalorización, excepto el valor registrado de Parque de la Costa S.A. (ver nota .19).

4.8.14 Combinaciones de negocios

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

Las adquisiciones de negocios se contabilizan mediante la aplicación del método de adquisición. La contraprestación por la adquisición es medida a su valor razonable, calculado como la suma, a la fecha de adquisición, del valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad y entregados a cambio del control del negocio adquirido. Los costos relacionados con la adquisición son imputados a resultados al ser incurridos. A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos son reconocidos a su valor razonable a esa fecha, con ciertas excepciones.

El valor llave es medido por el excedente de la suma de la contraprestación de la adquisición, más el monto de cualquier interés no controlante en la adquirida y más el valor razonable de la participación en el patrimonio de la sociedad adquirida que mantenía en su poder la Sociedad (si hubiera) sobre el neto, a la fecha de adquisición, de los activos identificables adquiridos y el pasivo asumido. Si, como resultado de la evaluación, el neto, a la fecha de adquisición, de los activos identificables adquiridos y el pasivo asumido excede la suma de la contraprestación de la adquisición, más el monto de cualquier interés no controlante en la adquirida y más el valor razonable de la participación en el patrimonio de la sociedad adquirida que mantenía en su poder la Sociedad (si hubiera), dicho exceso será contabilizado inmediatamente en resultados como una ganancia por una compra muy ventajosa.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios no está finalizada al cierre del período en que la combinación ocurre, la Sociedad informa los importes provisionales de las partidas para los que la contabilización está incompleta. Durante el periodo de medición, la adquirente reconoce ajustes a los importes provisionales o reconoce activos o pasivos adicionales necesarios para reflejar la información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que de conocerse, habrían afectado la medición de los importes reconocidos en esa fecha.

4.8.15 Llave de negocio

El valor llave que surge de la adquisición de un negocio es registrado al costo a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas por deterioro acumuladas, si hubiese, reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 4.2.

Para fines de la evaluación del deterioro, la llave de negocio es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Sociedad que espera obtener beneficios de las sinergias de esta combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna la llave de negocio son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido deterioros. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto registrado de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto contabilizado de la llave de negocio asignada a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base el monto contabilizado de cada activo en la unidad. Cualquier pérdida por deterioro para la llave de negocio se reconoce directamente en ganancias o pérdidas. La pérdida por deterioro reconocida por la llave de negocio no puede revertirse en períodos posteriores.

En caso de baja de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible de la llave de negocio se incluye en el cálculo de la ganancia o pérdida por baja.

El valor registrado de la llave de negocio no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

4.8.16 Otros activos

Incluye terrenos, los cuales se encuentran reexpresados en moneda de cierre desde la fecha de adquisición de acuerdo a lo mencionado en la nota 4.2, dicho valor no supera su valor recuperable.

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

4.8.17 Activos disponibles para la venta

Los activos a largo plazo (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para venta son valuados al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.

Los activos a largo plazo y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para venta si su valor en libros será recuperado a través de su venta y no mediante su uso continuo. Ésta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos) está disponible para su venta inmediata en su condición actual y la administración debe estar comprometida con la venta, misma ser reconocida como venta finalizada en un plazo de un año a partir de la fecha de clasificación.

Cuando la Entidad se encuentra comprometida con un plan de venta que involucre la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como disponibles para su venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, independientemente de si la Entidad conservará una participación no controladora en su anterior subsidiaria después de la venta.

Cuando la Entidad está comprometida con un plan de venta que involucre la disposición de una inversión (o de una parte de una inversión) en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que sujeta a disposición se clasifica como mantenida para su venta, cuando los criterios descritos anteriormente se cumplen, y la Entidad descontinúa el uso del método de participación con respecto a la parte que está clasificada como mantenida para su venta. Cualquier participación retenida de una inversión en una asociada o un negocio conjunto que no haya sido clasificado como mantenida para la venta sigue siendo reconocida a través del método de participación.

4.8.18 Pasivos

La Sociedad reconoce un pasivo cuando posee una obligación presente (exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal) resultante de un evento pasado y cuyo monto adeudado puede ser estimado de manera fiable.

4.8.19 Pasivos financieros

Las deudas financieras, inicialmente medidas a valores razonables, netas de costos de cada operación, son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés. El cargo por interés ha sido imputado al rubro “Costos financieros” del estado separado de ganancias o pérdidas. Los costos financieros se exponen netos del efecto de la inflación sobre los pasivos que los generaron.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en los resultados han sido registrados a su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado separado de ganancias o pérdidas. Corresponden al pago contingente de una adquisición mediante combinación de negocios.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros (o una parte de los mismos) cuando, y sólo cuando, se hayan extinguido las obligaciones, esto es, cuando las obligaciones hayan sido pagadas, canceladas o prescriptas.

La diferencia entre el valor registrado del pasivo financiero dado de baja y el monto pagado y a pagar se imputa a resultados.

4.8.20 Provisiónes

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

implícita) como resultado de un suceso pasado por el cual es probable que tenga que cancelar dicha obligación y pueda efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Las provisiones para contingencias son constituidas con base en la evaluación del riesgo y las posibilidades de ocurrir una pérdida son mayores. La evaluación de las probabilidades de pérdida está basada en la opinión de los asesores legales de Sociedad.

4.8.21 Instrumentos financieros derivados

Los derivados (activos y pasivos) se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato del derivado y posteriormente son medidos nuevamente a su valor razonable al final del ejercicio sobre el cual se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en ganancias o pérdidas inmediatamente a menos que el derivado sea designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

4.8.22 Cuentas de patrimonio

Capital emitido, acciones en cartera y Ajuste de capital

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 4.2, en función de las respectivas fechas de suscripción. Las cuentas “Capital emitido” y “Acciones en cartera” se exponen a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria “Ajuste de capital”.

Costo de acciones propias

El costo de acciones propias ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 4.2, en función de las respectivas fechas de cada transacción.

Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social.

La reserva legal ha sido reexpresada en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 4.2, a partir de la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1º de enero de 2017).

Reserva facultativa para futura distribución de dividendos, reserva de inversiones, otros y reserva de

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

conversión de sociedades del exterior

Han sido reexpresados en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 4.2, a partir de la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1º de enero de 2017).

Resultados acumulados

Comprende el resultado del ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

Los resultados acumulados a la fecha de inicio de aplicación de la NIC N° 29 (1º de enero de 2017) se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 4.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

4.8.23 Cuentas del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales

Las cuentas del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 4.2.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 4.2.
- Los ingresos financieros, los costos financieros y las diferencias de cambio se exponen netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que los generaron. Bajo la denominación de "Resultado por la posición monetaria neta" se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios restantes.

4.8.24 Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce sus ingresos a través de:

- a) Resultados de inversiones permanentes
 - b) Honorarios por servicios
 - c) Ingresos por intereses
- a) Resultados de inversiones permanentes

Los resultados de inversiones en subsidiarias controladas y vinculadas han sido determinados sobre la base del método del valor patrimonial proporcional a partir de los estados financieros de las dichas subsidiarias reexpresados en moneda de cierre. Los resultados generados por compra y venta de participaciones permanentes son reconocidos por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, o pagada o a pagar, neta de cualquier descuento.

- b) Honorarios por servicios

Los ingresos provenientes de servicios se reconocen en el período en que el servicio es prestado, es decir, el ingreso se reconoce a través del tiempo.

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA Tº 225 - Fº 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 30 - Fº 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

c) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocieron luego de juzgar que es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses se registraron sobre una base temporaria, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial, netos del efecto de la inflación sobre los activos que los generaron.

4.8.25 Costo de intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurre en ellos.

4.8.26 Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto a pagar corriente es determinado sobre la ganancia imponible del año. La ganancia imponible difiere de la ganancia expuesta en el estado separado de ganancias o pérdidas porque excluye partidas que son imponibles o deducibles en otros años e incluye partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto corriente de la Sociedad es calculado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. El cargo por impuesto corriente es calculado sobre la base de las normas impositivas vigentes.

Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros expresados en moneda homogénea y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo de la ganancia impositiva. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuesto diferido, incluyendo activos diferidos por quebrantos impositivos, son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias deducibles en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra la cual las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

Dichos activos y pasivos por impuesto diferido no son reconocidos si las diferencias temporarias se originan como resultado de una llave de negocio o en el reconocimiento inicial (diferente de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta la ganancia impositiva ni la ganancia contable.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos sobre diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, excepto cuando dichas entidades pueden controlar la reversión de diferencias temporarias y es probable que esas diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano. Los activos por impuesto diferido originados en diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones son sólo reconocidos en la medida que sea probable que existan suficientes ganancias impositivas contra la cual utilizar los beneficios de las diferencias temporarias y se espere que no se reversen en el futuro cercano. El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

activo sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en el ejercicio en el cual el pasivo sea cancelado y el activo realizado, basados en tasas y normas impositivas vigentes o substancialmente vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. La medición de los activos y pasivos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que deberían ocurrir de acuerdo al modo en que la Sociedad espera, a la fecha de emisión de los estados financieros, recuperar o cancelar el valor contable de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando existe el derecho legal de compensación de créditos impositivos contra pasivos impositivos y cuando se encuentran vinculados a impuestos originados para una misma autoridad impositiva y la Sociedad tiene la intención de cancelar el neto de activos y pasivos por impuesto corriente.

De acuerdo con las disposiciones de las NIIF, los activos o pasivos por impuesto diferido son clasificados como activos o pasivos no corrientes.

Impuesto corriente y diferido de cada ejercicio

El impuesto a las ganancias corriente y diferido es reconocido como gasto o ingreso en el estado separado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, excepto cuando se relacione con partidas acreditadas o debitadas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto es también reconocido directamente en el patrimonio, o cuando se originaron como producto del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto impositivo es tomado en cuenta en el cálculo del valor de la llave de negocio o en la determinación del exceso del interés del adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirida sobre el costo de la combinación de negocios.

4.8.27 Resultado por acción

La Sociedad informa en el estado separado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, el resultado por acción “básico” y “diluido” considerando las acciones emitidas. El denominador se calcula en función de la cantidad promedio ponderada de las acciones de cada ejercicio.

4.9 Aprobación de estados financieros

Los presentes estados financieros separados han sido aprobados por el Directorio de Sociedad Comercial del Plata S.A. y autorizados para ser emitidos con fecha 26 de marzo de 2021.

4.10 Juicios críticos y estimaciones en la aplicación de normas contables

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, que se describen en los apartados 4.2 a 4.5 de la presente nota, la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar suposiciones acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el ejercicio en el cual que se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese ejercicio o en el ejercicio de la revisión y ejercicios futuros, si la revisión afecta al ejercicio corriente y a ejercicios futuros.

Estas estimaciones y juicios críticos significativos se refieren básicamente a lo siguiente:

1. Pérdidas por desvalorización de determinados activos distintos de los activos financieros (incluidos

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

inversiones no corrientes y llave de negocio).

Determinados activos, incluyendo inversiones no corrientes y llave de negocio están sujetos a revisión por desvalorización. La Sociedad registra los cargos por desvalorización cuando estima que hay evidencia objetiva de su existencia o cuando estima que el costo de los activos no será recuperado a través los flujos futuros de fondos. La evaluación de lo que constituye desvalorización es una cuestión de juicio significativo.

2. Reconocimiento y medición de las partidas por impuestos diferidos.

Los activos por impuestos diferidos sólo son reconocidos por las diferencias temporales y los quebrantos impositivos en la medida en que se considere probable que cada sociedad, considerada individualmente, tendrá suficientes ganancias fiscales futuras contra las que los activos por impuestos diferidos podrán ser aplicados. Las presunciones sobre la utilización de los créditos fiscales de la Sociedad y sus sociedades controladas se basan en la proyección de sus utilidades futuras y otros estudios técnicos.

3. Deudas contingentes.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad determina la deuda contingente por adquisición de subsidiarias. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer las pautas para la determinación de la deuda, incluyendo, la estimación de flujos de fondos futuros.

4. Venta de Parque de la Costa S.A.

La nota 30 a los estados contables indica que la sociedad ha transferido su tenencia accionaria en Parque de la Costa S.A. con fecha 28 de enero de 2021. El Directorio y la Gerencia de la Sociedad concluyeron que al 31 de diciembre de 2020, se cumplen las condiciones para clasificar a dicha sociedad como disponible para la venta y registrarla por el precio obtenida por la venta de su participación.

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	2020	2019
Saldo al inicio del ejercicio	114.883	114.681
Aumentos	-	1.943
Bajas	(18.130)	(761)
Depreciaciones	(1.243)	(980)
Saldo al cierre del ejercicio	95.510	114.883

6. INVERSIONES

6.a) El detalle de las inversiones no corrientes y corrientes es el siguiente:

	2020	2019
<u>No corrientes:</u>		
Inmuebles	7.326	4.478
Menos: Previsión para desvalorizaciones	(7.326)	(4.478)
Aportes a sociedad de garantía recíproca	50.000	86.539
Acciones de sociedades controladas y vinculadas (nota 6.b)	23.103.997	23.965.702
Subtotal	23.153.997	24.052.241
Llave de negocio en sociedad controladas y vinculadas		
Lamb Weston Alimentos Modernos S.A.	994.980	1.051.653
Compañía General de Combustibles S.A.	468.414	468.414
Subtotal	1.463.394	1.520.067
	24.617.391	25.572.308

Corrientes:

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

Bonos		11.785	-
Aportes a sociedad de garantía recíproca		19.603	-
Fondos comunes de inversión		6.210	92.660
		37.598	92.660

6.b) El detalle de las acciones y otros títulos emitidos en serie por la participación en otras sociedades es el siguiente:

Denominación y características de los valores	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor registrado	2019
SOCIEDADES ART. 33 LEY N° 19.550					
-Controladas					
Canteras Cerro Negro S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	157.410.407	4.582.622	4.635.324
Central Eléctrica Sarandí S.A.	Ordinarias	\$ 10,00	2.500	99	69
Compañía Petrolera, Refinadora, Comercializadora Distribuidora del Plata S.A.	Ordinarias	\$ 10,00	34.704	3.715	5.072
Destilería Argentina de Petróleo S.A.	Ordinarias	\$ 10,00	1.850.000	4.003.838	3.980.117
Lamb Weston Alimentos Modernos S.A. – Nota 4.5.a)	Ordinarias	\$ 1,00	240.356.735	1.552.493	1.619.112
Moltta Consultoría e Marketing S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	1.980.000	2.646.348	2.627.976
Nuevo Tren de la Costa S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	10.616.326	-	147.764
Omega Grains LLC	Cuotas	U\$S 0,01	25.078	48.135	46.386
Parque de la Costa S.A. (1)	Ordinarias	\$ 1,00	98.548.001	-	464.824
Pranay Inversora S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	98.521.689	2.115.614	1.656.890
Selprey S.A.	Ordinarias	\$ UY 1,00	20.651.688	96.071	85.813
Subtotal				15.048.935	15.269.347
-Asociadas					
Compañía General de Combustibles S.A. – Nota 2	Ordinarias	\$ 1,00	119.741.357	7.219.238	7.858.887
Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F.	Ordinarias	\$ 1,00	14.163.917	490.099	490.099
Delta del Plata S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	19.500.000	305.332	306.976
Subtotal				8.014.669	8.655.962
Subtotal - Inversiones en Sociedades art. 33 Ley N° 19.550				23.063.604	23.925.309
OTRAS SOCIEDADES					
Terminal Bahía Blanca S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	398.640	40.393	40.393
Subtotal - Inversiones en otras sociedades				40.393	40.393
Total				23.103.997	23.965.702

(1) Sociedad provisionada en su totalidad. Ver Nota 19.

7. OTROS CRÉDITOS

	2020	2019
<u>No corrientes:</u>		
Fiscales	-	2.012
	-	2.012
<u>Corrientes:</u>		
Fiscales	27.597	86.763
Deudores por ventas de inversiones (nota 18)	-	1.978.118
Diversos	4.898	1.877
	32.495	2.066.758

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2020	2019
Caja en moneda local	30	41
Valores a depositar	2.235	-
Bancos en moneda local	1.685	4.112
Bancos en moneda extranjera (nota 18)	144.910	710.918
Total	148.860	715.071

9. CAPITAL SOCIAL

El informe de fecha 26 de marzo de 2021 se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social asciende a 3.147.582 y 2.547.122, respectivamente.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 19 de mayo de 2020, decidió destinar los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2019 (una ganancia acumulada de 1.371.883 – expresado en moneda de abril de 2020) de acuerdo al siguiente detalle: (a) la suma de 57.923 a reserva legal en cumplimiento con lo dispuesto por el art. 70 de la Ley 19.550; (b) la suma de 600.460 a la distribución de dividendos en acciones; (c) la suma de 251.857 al pago de dividendos en efectivo; y (d) la suma de 461.643 a incrementar la reserva facultativa para futura distribución de dividendos.

Como consecuencia de la distribución de dividendos en acciones mencionada en el párrafo anterior, el capital social aumentó de la suma de 2.547.122 a 3.147.582 mediante la emisión de 600.460 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 y 1 voto por acción, con derecho a percibir dividendos en igualdad de condiciones que las que estaban en circulación a dicha fecha. Los dividendos en efectivo fueron abonados el 19 de junio de 2020, mientras que, habiéndose obtenido las autorizaciones correspondientes por parte de la CNV y BCBA, los dividendos en acciones fueron acreditados con fecha 26 de agosto de 2020.

10. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

10.1 Créditos con Partes Relacionadas No Corrientes

	2020	2019
Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F.	100	136
Delta del Plata S.A.	5.646	4.968
Parque de la Costa S.A. (nota 18) (1)	722.681	698.910
Selprey S.A. (nota 18)	853.706	-
Total	1.582.133	704.014

- (1) Con fecha 28 de enero de 2021, se procedió a vender el presente crédito a Perfeta Producciones S.A., cuyo valor nominal ascendió a la suma de USD 15.032.984 por la suma de USD 12.472.426, generando un resultado de aproximadamente \$360 millones que será registrado en la fecha de transferencia del crédito..

10.2 Créditos con Partes Relacionadas Corrientes

	2020	2019
Lamb Weston Alimentos Modernos S.A.	-	1.929
Destilería Argentina de Petróleo S.A. (nota 18)	-	57.241
Omega Grains LLC	-	147
Moltta Consultoría e Marketing S.A.	76	1.528
Morixe Hermanos S.A.C.I.	223	380
Nuevo Tren de la Costa S.A.	14.484	17.043
Sierras de Mazan S.A.	121	1.818
Pranay Inversora S.A.	3.732	5.736
Selprey S.A.	-	1.389
Total	18.636	87.211

10.3 Deudas con Partes Relacionadas No Corrientes

	2020	2019
Parque de la Costa S.A. (nota 18)	1.102.761	1.251.992
Canteras Cerro Negro S.A. (nota 18)	145.854	-
Ignacio Noel (nota 18)	781.146	898.853
Total	2.029.761	2.150.845

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

10.4 Deudas con Partes Relacionadas Corrientes

	2020	2019
Ignacio Noel (nota 18)	183.637	489.208
Total	183.637	489.208

10.5 Las operaciones con partes relacionadas realizadas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 fueron las siguientes:

	Honorarios por servicios	Ingresos por inversiones	Costos financieros
Lamb Weston Alimentos Modernos S.A.	14.251	-	-
Canteras Cerro Negro S.A.	40.348	-	(6.322)
Destilería Argentina de Petróleo S.A	31.830	2.029	-
Morixe Hermanos S.A.C.I.	2.252	-	-
Parque de la Costa S.A.	15.093	89.048	(92.266)
Compañía Petrolera, Refinadora,			
Comercializadora y Distribuidora del Plata S.A.	400	-	-
Selprey S.A.	-	12.820	-
Ignacio Noel	-	-	(107.754)
Sierras de Mazan S.A.	1.778	-	-
Total	105.952	103.897	(206.342)

10.6 Las operaciones con partes relacionadas realizadas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 fueron las siguientes:

	Honorarios por servicios	Compras / servicios	Ingresos por inversiones	Costos financieros
Lamb Weston Alimentos Modernos S.A.	7.480	-	-	-
Canteras Cerro Negro S.A.	23.397	493.221	-	(10.209)
Destilería Argentina de Petróleo S.A.	19.237	-	75.772	-
Morixe Hermanos S.A.C.I.	2.312	-	-	-
Parque de la Costa S.A.	17.275	-	49.517	(59.717)
Moltta Consultoría e Marketing S.A.	1.611		343	-
Compañía Petrolera, Refinadora,				
Comercializadora y Distribuidora del				
Plata S.A.	1.254	-	-	-
Selprey S.A.	-	-	8.062	-
Ignacio Noel	-	-	-	(29.960)
Sierras de Mazan S.A.U.	4.943	-	76.937	-
Total	77.509	493.221	210.631	(99.886)

11. PRÉSTAMOS

	2020	2019
<u>No corrientes:</u>		
Préstamos financieros en moneda extranjera (nota 18)	349.088	436.080
	349.088	436.080

Corrientes:

Préstamos financieros en moneda nacional	-	768.854
	-	768.854

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

12. IMPUESTOS A PAGAR

	2020	2019
Impuesto a las ganancias a pagar (neto de saldos a favor)	211.213	-
Retenciones a pagar	67.158	37.740
Bienes personales – Responsable sustituto	7.894	65.818
Diversos	403	94
Total	286.668	103.652

13. OTRAS DEUDAS

	2020	2019
<u>No corrientes:</u>		
Indemnizaciones y acuerdos laborales	707	1.566
Acreedores por compra de participaciones accionarias (nota 18)	-	900.713
Total	707	902.279
<u>Corrientes:</u>		
Acreedores por compra de participaciones accionarias (nota 18)	-	370.717
Indemnizaciones y acuerdos laborales	707	783
Deudas por operaciones de cobertura	-	87.444
Diversos	4.094	5.013
Total	4.801	463.957

14. RESULTADO DE INVERSIONES PERMANENTES Y HONORARIOS POR SERVICIOS

Incluido en operaciones que continúan:

	2020	2019
Canteras Cerro Negro S.A.	(52.701)	(379.780)
Compañía General de Combustibles S.A.	12.374	1.917.815
Compañía Petrolera, Refinadora, Comercializadora y Distribuidora del Plata S.A.	235	438
Lamb Weston Alimentos Modernos S.A.	(66.619)	(36.019)
Delta del Plata S.A.	(1.644)	(598)
Destilería Argentina de Petróleo S.A.	187.348	456.443
Moltta Consultoría e Marketing S.A.	122.160	(165.890)
Nuevo Tren de la Costa S.A.	(148.774)	(54.320)
Omega Grains LLC	1.750	46.385
Pranay Inversora S.A.	458.724	49.980
Selprey S.A.	10.258	(258.012)
TDC Holdings S.A.	-	(20.498)
Subtotal	523.111	1.555.944
Desvalorización de inversiones permanentes y llave de negocio	-	(339)
Total resultado de inversiones permanentes – Sociedades	523.111	1.555.605
Honorarios por servicios	111.296	78.419
Total	634.407	1.634.024

Incluido en operaciones discontinuas:

	2020	2019
Parque de la Costa S.A. (Nota 19)	(464.824)	(367.858)
Ajuste de precio de venta de CPS Comunicaciones S.A.	(76.761)	-
Total	(541.585)	(367.858)

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2020	2019
Remuneraciones y cargas sociales	50.694	58.912
Honorarios y retribuciones por servicios	14.518	28.653
Otros gastos del personal	4	38
Gastos de mantenimiento	1.798	2.884
Depreciaciones	1.243	980
Seguros	1.848	1.981
Alquileres y arrendamientos	6.157	6.370
Impuestos, tasas y contribuciones (1)	(39.598)	91.977
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	2.385	10.515
Movilidad, viático y estadías	1.474	396
Telefonía y correspondencia	223	1.662
Gastos bancarios	1.773	10.930
Honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora	20.361	19.531
Gastos generales	6.196	6.987
Gastos de representación	665	4.159
Otros gastos	192	392
TOTAL	69.933	246.367

(1) Neto de recupero de impuesto responsable sustituto del ejercicio.

16. OTROS INGRESOS – NETOS

	2020	2019
Resultado menor valor compra MOLTTA (1)	821.222	-
Diversos	(50.071)	6.117
TOTAL	771.151	6.117

- (1) Con fecha 11 de diciembre de 2018, la Sociedad acordó la compra del 100% del paquete accionario de MOLTTA. El precio de compra ascendió a USD 16,5 millones en 5 cuotas anuales iguales (la primera abonada al momento de la transacción) y consecutivas con sus respectivos intereses y se preveía un ajuste de precio, cumpliendo determinadas condiciones, por la suma de USD 8,5 a pagar en el quinto aniversario. Con fecha 16 de diciembre de 2020, SCP renegoció las condiciones de compra de MOLTTA, cancelando la totalidad de la deuda y obteniendo una quita en el valor de la compra de dicha sociedad.

17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

- a) El detalle del activo y (pasivo) por impuesto diferido es el siguiente:

	2020	2019
Diferencias temporarias de valuación		
Créditos y deudas	155.912	(211.346)
Ajuste por inflación impositivo	(26.558)	61.210
Inversiones	80.143	-
Inventarios y propiedad, planta y equipo	(31.199)	(54.509)
TOTAL	178.298	(204.645)

- b) La evolución del impuesto diferido es la siguiente:

	2020	2019
Saldo al inicio del ejercicio	(204.645)	(57.713)
Diferencias temporarias de valuación del ejercicio	382.943	(146.932)
Saldo al cierre del ejercicio	178.298	(204.645)

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

- c) El detalle del cargo del ejercicio es el siguiente:

	2020	2019
Cargo de impuesto a las ganancias del ejercicio	(332.459)	(23.595)
Diferencias temporarias de valuación del ejercicio, neta	382.943	(146.932)
	<u>50.484</u>	<u>(170.527)</u>

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar las tasas establecidas por las normas vigentes en la materia al resultado contable al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
OPERACIONES QUE CONTINÚAN		
Resultado antes de impuesto a las ganancias	1.383.157	1.979.832
Tasa vigente	30%	30%
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del ejercicio	(414.947)	(593.950)
Diferencias permanentes:		
Resultados de inversiones permanentes	156.933	466.783
Otras	205.326	(43.360)
Total por impuesto a las ganancias de operaciones que continúan	(52.687)	(170.527)

OPERACIONES DISCONTINUAS

Resultado antes de impuesto a las ganancias	(541.585)	(367.858)
Tasa vigente	30%	30%
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del ejercicio	162.476	110.357
Efecto de las diferencias permanentes, neta	(59.305)	(110.357)
Total por impuesto a las ganancias de operaciones discontinuas	103.171	-
Total por impuesto a las ganancias	50.484	(170.527)

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

18. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	2020			2019	
	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Cotización vigente \$	Monto en moneda local (en miles de pesos)	Monto en moneda extranjera (en miles)	Monto en Moneda local (en miles de pesos)
ACTIVO NO CORRIENTE					
CREDITOS CON PARTES RELACIONADAS					
Parque de la Costa S.A.	U\$S 8.608	83,95	722.681	8.601	698.910
Selprey S.A.	U\$S 10.169	83,95	853.706	-	-
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE			1.576.387		698.910
ACTIVO CORRIENTE					
CREDITOS CON PARTES RELACIONADAS					
Destilería Argentina del Petróleo S.A.	U\$S -	-	-	704	57.241
OTROS CRÉDITOS					
Deudores por ventas de inversiones	U\$S -	-	-	24.342	1.978.118
EECTIVO Y OTROS ACTIVO LIQUIDOS					
EQUIVALENTES					
Bancos	U\$S 1.726	83,95	144.910	8.748	710.918
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE			144.910		2.746.277
TOTAL DEL ACTIVO			1.721.297		3.445.187
PASIVO NO CORRIENTE					
PRESTAMOS					
Préstamos financieros	U\$S 4.148	84,15	349.088	5.348	436.080
DEUDAS CON PARTES RELACIONADAS					
Ignacio Noel	U\$S 9.283	84,15	781.146	11.024	898.853
Canteras Cerro Negro S.A.	U\$S 1.733	84,15	145.854	-	-
Parque de la Costa S.A.	U\$S 13.105	84,15	1.102.761	15.355	1.251.992
OTRAS DEUDAS					
Acreedores por compra de participaciones accionarias	U\$S -	-	-	11.047	900.713
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE			2.378.849		3.487.638
PASIVO CORRIENTE					
DEUDAS CON PARTES RELACIONADAS					
Ignacio Noel	U\$S 2.182	84,15	183.637	6.000	489.208
OTRAS DEUDAS					
Acreedores por compra de participaciones accionarias	U\$S -	-	-	4.546	370.717
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE			183.637		859.925
TOTAL DEL PASIVO			2.562.486		4.347.563

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

19. PARQUE DE LA COSTA

1. Consideración relacionada de los efectos adversos del COVID-19 sobre la operación de PDC

Con motivos del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio determinado por el Decreto N° 260 mediante el cual se amplió en nuestro país la emergencia pública en materia sanitaria establecida por Ley N° 27.541, por el plazo de UN (1) año en virtud de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (“OMS”), donde se declaró el brote del COVID-19 como una pandemia, PDC suspendió sus operaciones comerciales desde el 12 de marzo a la fecha, por lo que no ha generado ingresos por ventas desde dicho momento y hasta el 28 de enero de 2021, de acuerdo a lo más abajo mencionado..

Por otro lado, con fecha 31 de mayo de 2020 vencía el “Permiso de Uso Nro. 210/2017” (el “Permiso de Uso”) de tierras concesionadas por Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (“SOFSE”) donde se encuentra asentado el Parque de Diversiones. PDC solicitó con casi un año de antelación la extensión de dicha concesión, considerando la Dirección de PDC de alta probabilidad de ocurrencia. Sin embargo, la SOFSE en el mes de agosto de 2020, informó mediante carta documento que no prorrogaba el Permiso de Uso, e intimó a la Sociedad para que “libere y restituya la totalidad de los espacios involucrados en el Permiso de Uso”, en un plazo de 6 meses a partir de la recepción de dicha carta documento. PDC formuló el pertinente reclamo ante la SOFSE para que reviera la medida adoptada, encontrándose a la fecha en proceso de discusión.

2. Venta del paquete accionario de PDC.

Luego de entablar y mantener negociaciones, con fecha 28 de enero de 2021, SCP aceptó una oferta de venta de la totalidad del paquete accionario en tenencia de la Sociedad (99,806%) por parte de Perfeta Producciones S.A.. La transacción incluyó:

- Transferencia de 98.548.001 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, que representan el 99,806% del capital social y votos de la Sociedad.
- Perfeta Producciones abonó por la transferencia de las acciones mencionadas anteriormente, la suma de \$ 1, precio abonado en efectivo en el momento de la transacción.
- Asimismo, en la fecha de la transacción, PDC mantenía una caja de \$ 297.096.131 (pesos doscientos noventa y siete millones noventa y seis mil ciento treinta y uno).
- SCP canceló en su totalidad la deuda financiera que mantenía con PDC a la fecha de transacción por la suma de USD 13.168.319, equivalentes a \$ 1.147.092.268 (pesos mil ciento cuarenta y siete millones noventa y dos mil doscientos sesenta y ocho) conforme cotización del Banco de la Nación Argentina, tipo vendedor, dólar divisa, correspondiente al día anterior a la fecha de la transacción. Por lo tanto, SCP canceló la totalidad de la deuda que mantenía frente a PDC, no existiendo ningún otro pasivo de SCP ni ninguna de sus sociedades controladas frente a PDC.
- El segmento en el que se desempeñaba PDC es el de entretenimiento, que ha quedado discontinuo con la venta de dicha sociedad.

20. RÉGIMEN DE TRANSPARENCIA DE LA OFERTA PÚBLICA - LEY N° 26.831 - ART. 2

La Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales, promulgada el 27 de diciembre de 2012, reglamentada por el Decreto Reglamentario N° 1023/13, define en su Art. 2 como “Controlante”, “grupo controlante” o “grupos de control” a las personas físicas o jurídicas que posean en forma directa o indirecta, individual o conjuntamente, según el caso, una participación por cualquier título en el capital social o valores con derecho

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

a voto que, de derecho o de hecho, en este último caso si es en forma estable, les otorgue los votos necesarios para formar la voluntad social en asambleas ordinarias o para elegir o revocar la mayoría de los directores o consejeros de vigilancia.

Teniendo en cuenta las Asambleas de Accionistas celebradas con fechas 19 de mayo de 2020, no existen personas físicas o jurídicas en los términos del Art. 2 de la Ley 26.831.

21. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, la Sociedad deberá destinar a reserva legal el 5% de las ganancias según el estado de resultados de cada ejercicio, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

22. ACTIVOS GRAVADOS Y BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

- Al 31 de diciembre de 2019, la totalidad de las acciones de Canteras Cerro Negro S.A. (“CCN”) se encontraban gravadas con una prenda en primer grado de privilegio a favor de CRH Europe Investments B.V., en garantía del pago de una deuda que mantenía la sociedad controlada CCN U\$S 7.528.750, con dicha entidad. Con fecha 24 de julio de 2020, CRH Europe Investment B.V. aceptó un ofrecimiento de CCN de cancelar la totalidad de la deuda (capital e intereses), abonando la suma de USD 4.346.470. Dicho importe fue cancelado por SCP, por cuenta y orden de CCN.
- Al 31 de diciembre de 2019, se encontraban prendadas 29.395.899 acciones de CGC como garantía de un préstamo financiero otorgado por el Banco Galicia en agosto de 2019, cancelado en el presente ejercicio.
- En el caso de la subsidiaria controlada LWAMSA, existe un saldo de U\$S 2.045.000 y U\$S 2.525.000 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, contabilizado en el rubro otros créditos corrientes del estado financiero de LWAMSA dados como garantía al Citibank de Nueva York a cambio de realizar la apertura de una línea de crédito en el país, de los cuales no se podrá disponer hasta no se haya cancelado la totalidad del préstamo.

23. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

1. Gestión del capital

La Sociedad gestiona su capital para maximizar el rendimiento para sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio en consonancia con su plan de negocios. A tal fin, sea directamente o por medio de sus sociedades controladas, participa en operaciones que involucran instrumentos financieros, los cuales pueden generar a su vez diversos riesgos. La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

<u>Estructura de capital e índice de endeudamiento</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Deuda (1)	349.088	1.204.934
Efectivo y equivalentes de efectivo	(148.860)	(715.071)
Deuda neta	200.228	489.863
Patrimonio	24.481.499	24.315.666
Índice de deuda neta y patrimonio	0,01	0,02

(1) La deuda se define como préstamos corrientes y no corrientes.

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

2. Categorías de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de la Sociedad fueron clasificados de acuerdo con la NIIF N° 7 en las siguientes categorías:

	2020	2019
Activos financieros		
A valor razonable con cambios en resultados		
Inversiones corrientes:		
Títulos públicos y acciones en cotización	11.785	-
Fondos comunes de inversión	6.210	92.660
Costo amortizado		
Efectivo y equivalentes de efectivo	148.860	715.071
Créditos con partes relacionadas	1.600.769	791.225
Otros créditos	32.495	2.068.770
	1.800.119	3.667.726
Pasivos financieros		
Costo amortizado		
Cuentas por pagar	6.294	17.720
Deudas con partes relacionadas	2.213.398	2.640.057
Préstamos	349.088	1.204.934
Impuestos por pagar, remuneraciones y cargas sociales y otras deudas	299.675	1.481.058
	2.868.455	5.343.769

3. Administración de riesgos

La Sociedad, trabajando en forma coordinada con las gerencias financieras de las sociedades controladas, ofrece servicios financieros a las distintas sociedades, coordina el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales y monitorea y gestiona los riesgos financieros relacionados con sus operaciones. De acuerdo con su naturaleza, los instrumentos financieros pueden involucrar riesgos conocidos o no, siendo importante analizar, de la mejor manera posible, el potencial de esos riesgos. Entre los principales factores de riesgo que pueden afectar el negocio de la Sociedad, se destacan: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el riesgo en las tasas de interés, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez). No es práctica de la Sociedad y sus controladas contratar instrumentos financieros para fines especulativos.

4. Gestión del riesgo cambiario

La Sociedad tiene activos y pasivos denominados en moneda extranjera y realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, por lo que se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los saldos al cierre del ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, considerando como tal una moneda distinta a la moneda funcional de cada sociedad, son los siguientes:

	2020	2019
Activos		
Dólares estadounidenses	1.721.297	3.445.187
Pasivos		
Dólares estadounidenses	(2.562.486)	(4.347.563)
Exposición cambiaria neta	(841.189)	(902.376)

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La Sociedad realizó operaciones en moneda extranjera (dólar estadounidense).

El impacto que tendría cada 1% de crecimiento del valor de las monedas extranjeras expresado en pesos argentinos:

	2020	2019
Impacto por cada 1% de aumento del tipo de cambio de la moneda extranjera, en miles de pesos	(8.412)	(9.024)

5. Gestión del riesgo en las tasas de interés

El riesgo de tasa de interés para la Sociedad surge de su endeudamiento financiero. El endeudamiento a tasas variables expone a la Sociedad al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo, que está parcialmente compensado por el efectivo mantenido a tasas fijas y variables.

La Sociedad administra el riesgo de tasa de interés principalmente a través de un equilibrio del ratio fijo/variable de la deuda neta. La política de financiamiento permite el uso de instrumentos financieros con el objetivo de alcanzar ese equilibrio definido.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no hay endeudamiento financiero a tasa variable. En consecuencia, no hay riesgos asociados a tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

6. Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo derivado de la posibilidad que una entidad financiera depositaria de fondos o de inversiones financieras o una contraparte en contratos de construcción incumpla con sus obligaciones resultando una pérdida para la Sociedad o sus controladas. Considerando los mercados y clientes con los que opera SCP, el riesgo de crédito se ha considerado como menor.

Las cuentas comerciales por cobrar y otros créditos están expuestos a sus valores nominales menos las correspondientes provisiones para deudores incobrables, en caso de corresponder. Estos saldos no difieren significativamente de sus valores razonables.

7. Gestión del riesgo de liquidez

El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Sociedad. La Sociedad maneja el riesgo de liquidez manteniendo en el rubro de inversiones corrientes los activos financieros para hacer frente a los compromisos financieros.

En la tabla siguiente se detallan los flujos de fondos esperados de activos financieros no derivados de la Sociedad a partir del cierre de cada ejercicio.

	2020	2019
Menos de tres meses	258.280	63.245
Entre tres meses y un año	223.730	1.978.117
Entre uno y cinco años	2.030.467	706.026
	<u>2.512.477</u>	<u>2.747.388</u>

En la tabla siguiente se detallan los plazos de vencimiento de los pasivos financieros no derivados de la

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

Sociedad a partir del cierre de cada ejercicio. Los montos presentados en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

	2020	2019
Menos de tres meses	11.781	393.015
Entre tres meses y un año	13.039	1.454.525
Entre uno y cinco años	10.225	3.053.123
	35.045	4.900.663

8. Mediciones del valor razonable

8.1 Valor razonable de los activos financieros de la Sociedad que son medidos al valor razonable de forma recurrente:

Algunos de los activos financieros de la Sociedad se miden al valor razonable al cierre de cada ejercicio.

El siguiente detalle proporciona información sobre cómo los valores razonables de estos activos financieros son determinados:

Activo financiero	Valor razonable al		Jerarquía de valor razonable	Técnica de valuación e indicadores clave
	2020	2019		
Inversiones corrientes	37.598	92.660	Nivel 1	Valor de cotización en un mercado activo

8.2 Valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros de la Sociedad que no son medidos al valor razonable de forma recurrente (pero se requieren revelaciones de valor razonable):

El Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre de cada ejercicio.

24. CONSERVACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTIÓN

En cumplimiento de las regulaciones vigentes de la CNV, en particular de la RG N° 629, informamos que los libros societarios (Actas de Asamblea, Actas de Directorio, Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, Actas de Comisión Fiscalizadora y Actas de Comité de Auditoría) y los registros contables legales (libro Diario, Inventarios y Balances, Subdiarios IVA Ventas e IVA Compras), se encuentran resguardados en la sede social de la Sociedad, ubicada en la calle Esmeralda 1.320, Piso 7 “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, informamos que parte de la documentación que respalda las transacciones y registros contables y de gestión, se encuentran en la nueva sede administrativa de la Sociedad cita en Colectora Panamericana Oeste 1804, Villa Adelina – San Isidro, mientras que la documentación más antigua se encuentra en el proveedor del servicio de resguardo y conservación de documentación de terceros Iron Mountain S.A., ubicado en la calle Amancio Alcorta N° 2482, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

25. CONSIDERACIÓN RELACIONADAS A LOS EFECTOS DEL COVID-19

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (“OMS”), declaró el brote del COVID-19 como una pandemia.

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia

Con fecha 12 de marzo de 2020 se dictó el Decreto N° 260 mediante el cual se amplió en nuestro país la emergencia pública en materia sanitaria establecida por Ley N° 27.541, por el plazo de UN (1) año en virtud de la pandemia declarada.

Con fecha 19 de marzo de 2020 se dictó el Decreto N° 297/20 mediante el cual se dispuso el “Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio”, prohibiéndose todas las actividades no incluidas en el listado de “esenciales” del art. 6 de dicha norma. Mediante modificaciones al Decreto mencionado, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se mantiene el aislamiento con ciertas excepciones que aplican a varios rubros de actividades y a distintas zonas geográficas del país.

Desde la implementación de tales medidas y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad ha continuado operando en forma remota a través de teletrabajo. Con relación a las subsidiarias controladas, el impacto del mencionado aislamiento fue el siguiente:

Segmento construcción: las decisiones adoptadas por el Gobierno Nacional impusieron que desde el 20 de marzo de 2020 CCN se haya visto obligada a suspender todas sus actividades, cerrando sus cinco plantas fabriles, y retomando parcialmente las ventas recién en el mes de mayo del corriente año, mientras que la producción arrancó en forma progresiva a partir de junio 2020 en la medida en que se fueron obteniendo las autorizaciones correspondientes para poder operar.

Segmento petróleo y derivados: las actividades de DAPSA y su subsidiaria se encuadran dentro del listado de “esenciales” del Decreto N° 297/20 y, por lo tanto, se han implementado guardias con el mínimo personal requerido para llevar las actividades y cumplir con los protocolos de seguridad requeridos para proteger la salud de sus trabajadores.

Segmento agroindustria: debido a la caída de la demanda en las primeras semanas del aislamiento obligatorio establecido, y para evitar acumulaciones significativas de inventarios, la Dirección de LWAMSA decidió adelantar una parada de mantenimiento y obras de inversión por 5 semanas, previstas para meses subsiguientes. Luego de este período LWAMSA retomó su producción de acuerdo a la demanda de sus clientes con una proyección para los próximos meses de alcanzar la capacidad lograda antes del COVID-19. A partir del mes de junio de 2020, retomó su producción de acuerdo a la demanda de sus clientes con una proyección para los próximos meses de alcanzar la capacidad lograda antes del COVID-19.

Por lo anteriormente mencionado, la Dirección de la Sociedad y de sus subsidiarias controladas consideran que las circunstancias descriptas no invalidan la aplicación de políticas contables correspondientes a una empresa en marcha en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

Los valores registrados de los activos y pasivos en el estado de situación financiera y la evaluación de su recuperabilidad fueron efectuados en base a las condiciones existentes al 31 de diciembre de 2020 y considerando las extensiones sucesivas del aislamiento social, preventivo y obligatorio hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Dado que no puede preverse la posible duración de la cuarentena en el país, así como sus efectos en el ecosistema de clientes, empleados y proveedores y sus consecuencias en futuros resultados y situación financiera, la Dirección de la Sociedad y de sus subsidiarias controladas continuarán monitoreando la situación para tomar las medidas que considere pertinentes según el contexto.

Todo lo mencionado anteriormente debe ser tenido en cuenta al interpretar los presentes estados financieros.

El informe de fecha 26 de marzo de 2021
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

MARTA S. BORRELL (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 225 - F° 90

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

PABLO ARNAUDE
Vicepresidente en ejercicio de
la presidencia



Deloitte & Co. S.A.
Florida 234, 5º piso
C1005AAF
Ciudad Autónoma
de Buenos Aires
Argentina

Tel.: (+54-11) 4320-2700
Fax: (+54-11) 4325-
8081/4326-7340
www.deloitte.com/ar

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDTORES INDEPENDIENTES
(sobre estados financieros consolidados)

Señores
Accionistas, Presidente y Directores de
Sociedad Comercial del Plata S.A.
CUIT 33-52631698-9
Domicilio Legal: Esmeralda 1320 7º Piso "A"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Sociedad Comercial del Plata S.A. (la Sociedad) y sus subsidiarias que se detallan en la nota 4.6 a los estados financieros consolidados que las detalla (en conjunto, el Grupo), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados consolidados de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa de los estados financieros consolidados, expuesta en las notas 1 a 31, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Sociedad Comercial del Plata S.A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2020, así como su resultado integral consolidado y los flujos de su efectivo consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

3. Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Venta de la participación en la sociedad Parque de la Costa S.A. y del crédito que la Sociedad mantenía con dicha sociedad

Descripción de la cuestión:

Tal como se indica en nota 30 a los estados contables consolidados, con fecha 28 de enero de 2021, la Sociedad aceptó una oferta de venta de la totalidad del paquete accionario en tenencia de la Sociedad en Parque de la Costa S.A. La Sociedad ha presentado todos los activos y pasivos vinculados a su participación en la sociedad Parque de la Costa S.A. al 31 de diciembre de 2020 como activos disponibles para la venta y pasivos vinculados a dichos activos disponibles para la venta y ha expuesto los resultados y el flujo de fondos del segmento entretenimiento, vinculados a la sociedad Parque de la Costa S.A., como aquellos provenientes de operaciones discontinuadas.

Adicionalmente, la Sociedad canceló a la fecha de la transacción, la totalidad de sus pasivos con dicha sociedad, por un total de U\$S13,1 millones.

Asimismo, tal como se indica en la nota 15.a a los estados contables consolidados, con fecha 28 de enero de 2021 se procedió a vender el crédito que la Sociedad mantenía con Parque de la Costa S.A., cuyo valor nominal ascendía a la suma de U\$S15 millones, generando una ganancia de aproximadamente \$360 millones que será registrada en la fecha de la transferencia de dicho crédito. Considerando los juicios significativos efectuados por el Directorio de la Sociedad, para la determinación de la registración de las operaciones y estimar los resultados de las mismas y sus efectos contables, la realización de procedimientos de auditoría para evaluar la razonabilidad de dichas estimaciones y su registración ha requerido un alto grado de juicio profesional y esfuerzo de auditoría.

Tratamiento de la cuestión en nuestra auditoría:

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- Indagamos a la gerencia respecto de los potenciales planes de la Sociedad para vender las acciones de Parque de la Costa S.A. al 31 de diciembre de 2020, y revisado la documentación proporcionada por la Gerencia existente al 31 de diciembre de 2020 y de la venta que se perfeccionó con posterioridad al cierre.
- Leímos los contratos relacionados con la venta de las acciones de Parque de la Costa S.A. y del crédito que la Sociedad mantenía con dicha sociedad.
- Evaluamos la evidencia utilizado por la Sociedad para respaldar la registración de las operaciones.
- Con la ayuda de nuestros especialistas evaluamos la metodología de valuación utilizada por la gerencia.
- Evaluamos la revelación en los estados contables.

4. Información distinta de los estados financieros consolidados y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende a la Memoria, y la reseña informativa (la otra información). Esta otra información es distinta de los estados financieros consolidados y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

5. Responsabilidades del Directorio y del Comité de Auditoría de la Sociedad en relación con los estados financieros consolidados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

6. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

- Obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Comité de Auditoría de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Comité de Auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).
- b) Las cifras de los estados financieros consolidados adjuntos surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros de las sociedades del Grupo. Los estados financieros separados de la sociedad controladora surgen de sus registros contables que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.
- c) Los estados financieros consolidados adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Sociedad controladora.
- d) En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
 1. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de honorarios por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría:100%.
 2. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a sus controlantes, subsidiarias (controladas) y vinculadas:18%.
 3. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total facturado a la emisora y a sus controlantes, subsidiarias (controladas) y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría:18%.
- e) Según surge de los registros contables de la Sociedad controladora mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2020 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 943.223 y no era exigible a esa fecha.

- f) Hemos aplicado, en la sociedad controladora, los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución CD N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2020

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
CPCECABA - T° 1 - F° 3)

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
CPCECABA - T° 225 - F° 90

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom.



Deloitte & Co. S.A.
Florida 234, 5º piso
C1005AAF
Ciudad Autónoma
de Buenos Aires
Argentina

Tel.: (+54-11) 4320-2700
Fax: (+54-11) 4325-
8081/4326-7340
www.deloitte.com/ar

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDTORES INDEPENDIENTES
(sobre estados financieros separados)

Señores
Accionistas, Presidente y Directores de
Sociedad Comercial del Plata S.A.
CUIT 33-52631698-9
Domicilio Legal: Esmeralda 1320 7º Piso "A"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Sociedad Comercial del Plata S.A. (la Sociedad), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados separados de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa de los estados financieros separados, expuesta en las notas 1 a 25, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de Sociedad Comercial del Plata S.A. al 31 de diciembre de 2020, así como su resultado integral separado y los flujos de su efectivo separados correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros separados en la República Argentina y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

3. Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Venta de la participación en la sociedad Parque de la Costa S.A. y del crédito que la Sociedad mantenía con dicha sociedad

Descripción de la cuestión:

Tal como se indica en nota 19 a los estados contables separados, con fecha 28 de enero de 2021, la Sociedad aceptó una oferta de venta de la totalidad del paquete accionario en tenencia de la Sociedad en Parque de la Costa S.A. La Sociedad ha presentado todos los activos y pasivos vinculados a su participación en la sociedad Parque de la Costa S.A. al 31 de diciembre de 2020 como activos disponibles para la venta y pasivos vinculados a dichos activos disponibles para la venta y ha expuesto los resultados y el flujo de fondos del segmento entretenimiento, vinculados a la sociedad Parque de la Costa S.A., como aquellos provenientes de operaciones discontinuadas.

Adicionalmente, la Sociedad canceló a la fecha de la transacción, la totalidad de sus pasivos con dicha sociedad, por un total de U\$S13,1 millones.

Asimismo, tal como se indica en la nota 10.1 a los estados contables separados, con fecha 28 de enero de 2021 se procedió a vender el crédito que la Sociedad mantenía con Parque de la Costa S.A., cuyo valor nominal ascendía a la suma de U\$S15 millones, generando una ganancia de aproximadamente \$360 millones que será registrado en la fecha de la transferencia de dicho crédito.

Considerando los juicios significativos efectuados por el Directorio de la Sociedad, para la determinación de la registración de las operaciones y estimar los resultados de las mismas y sus efectos contables, la realización de procedimientos de auditoría para evaluar la razonabilidad de dichas estimaciones y su registración ha requerido un alto grado de juicio profesional y esfuerzo de auditoría.

Tratamiento de la cuestión en nuestra auditoría:

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- Indagamos a la gerencia respecto de los potenciales planes de la Sociedad para vender las acciones de Parque de la Costa S.A. al 31 de diciembre de 2020, y revisado la documentación proporcionada por la Gerencia existente al 31 de diciembre de 2020 y de la venta que se perfeccionó con posterioridad al cierre.
- Leímos los contratos relacionados con la venta de las acciones de Parque de la Costa S.A. y del crédito que la Sociedad mantenía con dicha sociedad.
- Evaluamos la evidencia utilizado por la Sociedad para respaldar la registración de las operaciones.
- Con la ayuda de especialistas evaluamos la metodología de valuación utilizada por la gerencia.
- Evaluamos la revelación en los estados contables.

4. Información distinta de los estados financieros separados y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende a la Memoria, la Reseña Informativa (la otra información). Esta otra información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros separados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

5. Responsabilidades del Directorio y del Comité de Auditoría de la Sociedad en relación con los estados financieros separados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

6. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Comité de Auditoría de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Comité de Auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).
- b) Los estados financieros separados de la Sociedad surgen de sus registros contables auxiliares, que se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados.
- c) Los estados financieros separados adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Sociedad.
- d) En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
 1. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de honorarios por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 100%.
 2. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a sus controlantes, subsidiarias (controladas) y vinculadas: 18%.
 3. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total facturado a la emisora y a sus controlantes, subsidiarias (controladas) y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 18%.
- e) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2020 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 943.223 y no era exigible a esa fecha.
- f) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución CD N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2021

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
CPCECABA - T° 1 - F° 3)

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
CPCECABA - T° 225 - F° 90

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom.

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de
Sociedad Comercial del Plata S.A.

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Sociedad Comercial del Plata S.A., de acuerdo con lo dispuesto por el inc. 5 del art. 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y las normas reglamentarias sobre información contable de la Comisión Nacional de Valores y Bolsas y Mercados Argentinos S.A., hemos efectuado un examen de los documentos detallados en el capítulo I siguiente.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

a) Estados financieros consolidados:

- Estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020.
- Estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020.
- Estado consolidado de cambios en el patrimonio por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020.
- Estado consolidado de flujos de efectivo por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020.
- Notas 1 a 31 correspondientes a los estados financieros consolidados por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020.

b) Estados financieros separados:

- Estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020.
- Estado separado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020.
- Estado separado de cambios en el patrimonio por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020.
- Estado separado de flujos de efectivo por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020.
- Notas 1 a 25 correspondientes a los estados financieros separados por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020.

c) Reseña informativa consolidada, requerida por el artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

d) Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2020.

e) Inventario al 31 de diciembre de 2020.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019 reexpresadas en moneda de diciembre de 2020 de acuerdo a lo señalado en la nota 4.1 a los estados financieros consolidados y separados adjuntos son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente en los apartados a) y b) y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

II. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad mencionados en el capítulo I, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, como así también del control interno que considere

necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas por la Resolución Técnica N° 15 (modificada por la Resolución Técnica N°45) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos e información examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los items a) y b) del capítulo I, hemos efectuado una revisión de la auditoría efectuada por los auditores externos, Deloitte & Co. S.A., quienes emitieron su informe, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, con fecha 26 de marzo de 2021. Nuestra revisión incluyó la planificación de la auditoría, la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y las conclusiones de la auditoría efectuada por dichos auditores.

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados financieros. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros, así como evaluar la aplicación de las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresariales de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo es una base razonable para fundamentar nuestro dictamen.

En relación con la Memoria del Directorio y la Reseña Informativa requerida por el artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, hemos constatado que, respectivamente, estos documentos contengan la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y por el art. 4, título III, de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desenvolvió la Sociedad, la gestión empresaria, y hechos futuros, incluidas en los documentos citados, responsabilidad exclusiva del Directorio. Asimismo, en lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en los documentos citados, en lo que sea materia de nuestra competencia, hemos constatado que tales datos concuerden con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Asimismo, hemos realizado una revisión del Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, acompañado como Anexo a la Memoria, elaborado por el Órgano de Administración en cumplimiento de lo previsto en la normativa de la Comisión Nacional de Valores. Como resultado de nuestra revisión, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que dicho Anexo contiene errores significativos o no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores.

IV. DICTAMEN

En nuestra opinión:

- a) los estados financieros consolidados mencionados en el apartado a) del capítulo I presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Sociedad Comercial del Plata S.A. al 31 de diciembre de 2020 y sus ganancias o pérdidas y otros resultados integrales consolidados, los cambios en su patrimonio consolidado y los flujos de su efectivo consolidado por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- b) los estados financieros separados mencionados en el apartado b) del capítulo I presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Comercial del Plata S.A. al 31 de diciembre de 2020 y sus ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

- c) La Memoria del Directorio y la Reseña Informativa establecida por el art. 4, título III, de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 contienen, respectivamente, la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y por el art. 4, título III, de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), excepto por la no presentación de información comparativa del estado de flujo de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017, siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desenvolvió la Sociedad, la gestión empresaria, y hechos futuros, incluidas en los documentos citados, responsabilidad exclusiva del Directorio. En lo que sea materia de nuestra competencia, los datos numéricos contables incluidos en los documentos citados surgen de los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.
- d) Los estados financieros mencionados en los ítems a) y b) del capítulo I, y el correspondiente inventario, surgen de registros contables auxiliares de la Sociedad, los cuales se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados.

VII. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Manifestamos que:

- a) Durante el ejercicio hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el art. 294 de la Ley N° 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones del Directorio y Asambleas de Accionistas.
- b) Hemos verificado el cumplimiento de los Directores Titulares con la constitución de la garantía requerida estatutariamente de conformidad con lo dispuesto por los artículos 256 de la Ley General de Sociedades.
- c) Las políticas de contabilización aplicadas para la preparación de los estados financieros mencionados en los ítems a) y b) del capítulo I de este informe, están de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina, teniendo en consideración lo indicado en las notas a los estados financieros.
- d) Los auditores externos han desarrollado su auditoría aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CPCECABA”) e incorporadas por la CNV a su normativa..
- e) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2021.

ESTEBAN P. VILLAR
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57